www.diario.mx
/eldiariodejuarez
/ElDiarioDeJuarez
/diariodejuarez
/@ElDiarioDeJuarezOficial

# El Diario de JUÁREZ

EL CLIMA:
Máxima 40°C (104°F)
• Mínima 24°C (76°F)
• Detalles: 14A

$15.00

MIÉRCOLES 19 / JUNIO 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

# LUTO POR OTRO 'CAMIONAZO' DE MAQUILA

DANIEL DOMÍNGUEZ/EL DIARIO

## Chofer de unidad sin placas choca a familia, mata a pareja y huye

## Accidente deja huérfano a un niño de 7 años

Cecilia Cadena / El Diario

El chofer de un camión de transporte de personal sin placas y de 15 años de antigüedad ocasionó ayer la muerte de una pareja, dejando en la orfandad a su hijo de siete años, luego de que les cortó el paso cuando viajaban en su vehículo particular sobre la avenida Antonio J. Bermúdez.

El incidente, que se registró poco antes de las 6 de la mañana, sumó dos muertos más a la estadística que llega a 10 en lo que va del año, de acuerdo con la Coordinación General de Seguridad Vial. También eleva a 218 el número de accidentes en los que se involucran unidades de transporte público y de personal.

El peritaje de la corporación indica que los pasajeros de un vehículo Nissan Versa gris de reciente modelo circulaban sobre Antonio J. Bermúdez, de sur a norte por el carril central, cuando al llegar al cruce con calle Volta una unidad Blue Bird, de modelo 2009 color blanco que iba por la misma avenida de norte a sur, les cortó el paso proyectando el auto contra un guardaposte de concreto y posteriormente contra una luminaria.

Menor /2A

Atacará Gobierno estatal viejas prácticas de permisionarios de transporte /2A

CALLE VOLTA
AV. DE LA INDUSTRIA
AV. A. J. BERMÚDEZ

**LOS FALLECIDOS**
Mario Palomo Cháirez
Vanessa Sandoval
**Lesionado**
Menor de 7 años

**EL PERITAJE**

1. Un auto Nissan Versa gris circulaba de sur a norte por el carril central de Antonio J. Bermúdez
2. Una unidad Blue Bird modelo 2009 color blanco que daba servicio a la maquiladora Adient 3 circulaba por la misma avenida de norte a sur
3. Al intentar incorporarse a la calle Volta el camión le corta la circulación al auto particular y lo impacta
4. El Versa se proyecta contra un guardaposte de concreto y una luminaria

**Opinión** LA COLUMNA de El Diario — Pagan con sangre negligencia de maquilas — *"Urgente, inaplazable, la renovación del sector y vencer las viejas prácticas"* 10A


GABRIEL CARDONA/EL DIARIO

## Brinda Biden protección a miles de indocumentados

Ofrece camino a ciudadanía a esposos de ciudadanos de EU que cruzaron ilegalmente /4A

DEPORTES



## 'Limpia' en Indios

Tras malos resultados en el Estatal, dan de baja a seis peloteros, entre ellos el juarense Aarón Aguilar

# Desabasto de agua ante ola de calor

David Ceniceros/ El Diario

Ante las altas temperaturas y la sequía que afecta a la región, Ciudad Juárez experimenta un incremento del 30 por ciento en la demanda de agua, lo que ha resultado en un desabasto del 15 por ciento principalmente en colonias del suroriente, informó personal de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS).

Para abordar esta situación, la descentralizada ha implementado diversas acciones como la sustitución de válvulas que han concluido su ciclo de vida, la rehabilitación de pozos y la ampliación de la línea morada.

Demanda aumenta 30% en la ciudad; colonias del suroriente, las más afectadas

Rehabilitan /5A

NACIONAL

## Amenaza Plan C a 231 jueces y magistrados

Así como está, en el 2025 nos vamos todos: Luis Villegas /12A

## Cocina Claudia gabinete

Sheinbaum hace un llamado a la unidad del movimiento /6A

## Declaran municipales por 'jueves negro'

Defensa de los acusados intenta hacerlos caer en contradicciones /4B

EN EL PAÍS

# CONCENTRA ESTADO 20% DE DEVASTACIÓN POR INCENDIOS

Pavel Juárez / El Diario

El estado de Chihuahua concentra el 20.27 por ciento de la superficie afectada por incendios a nivel nacional, un porcentaje significativo que resalta la gravedad de la situación, destacó la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

En todo el país el fuego ha afectado alrededor de 58 mil 836 hectáreas en total. Durango ocupa el primer lugar con 16 mil 916 hectáreas quemadas, seguido por Chihuahua con 11 mil 927, Zacatecas con 9 mil 260 y Oaxaca con 6 mil 236 hectáreas afectadas.

Durante el fin de semana en Chihuahua se combatieron diez incendios forestales, de los cuales ocho permanecían activos hasta ayer y dos fueron completamente apagados. Las brigadas continuaban trabajando para controlar y extinguir estos siniestros, reportó Conafor.

Según el reporte actualizado, en Chihuahua han sido requeridos mil 848 combatientes para controlar el fuego y apagarlo en el menor tiempo posible, entre brigadistas de la Conafor, de los grupos de Gobierno del Estado y de los propietarios privados o ejidales de los predios afectados.

Quema /5A


ASSOCIATED PRESS

## Ruidoso, en emergencia

Despliega gobernadora vigilancia para evitar rapiña tras evacuación masiva de la población /4A

• Ciudad Juárez, Chihuahua
• Año XLIX
• No. 16576
• Registro: 90170395







**MEGA MILLIONS**
21 22 50 55 67 20



**TELÉFONOS**
• Conmutador: 629-19-00 • Noticias: 629-19-99
• Suscripciones: 629-19-88 • Clasificado: 629-69-00

**EL DÓLAR** (PROMEDIOS)

| Bancos: | Casas de Cambio: |
|---|---|
| COMPRA: $17.48 | COMPRA: $17.20 |
| VENTA: $18.87 | VENTA: $18.20 |

EXIGIMOS JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS † Armando Rodríguez (1968-2008) † Luis Carlos Santiago (1989-2010)




# Quedaremos indefensos

*Ciudad de México*— Este señor tenía un sentido que pocos señores tienen: el buen sentido. En la cantina del casino local un grupo de socios de madura edad a quienes los años habían hecho claudicantes en las lides de colchón hablaban de sustancias que, según fama, servían para ponerse en aptitud de hacer obra de varón. Uno hablaba de la hierba llamada garañona; otro decía de los ostiones; un tercero mencionaba la hueva de lisa; el siguiente aludía al licor de damiana, y no faltó alguno que trajera a colación el nombre de un moderno fármaco llamado yohimbina, el cual causaba efectos asombrosos. El señor que digo, el del buen sentido, cortó de tajo aquellas esperanzadas digresiones con una frase lapidaria. "Señores –declaró terminante–. No nos hagamos pendejos. Eso, cuando se acaba, se acaba". Cambiando todo lo que haya que cambiar yo digo que también la democracia y la libertad, cuando se acaban se acaban, y el desdichado pueblo que las pierde tarda años e infelices días en recuperarlas. Recordemos lo que sucedió en la España franquista. El Caudillo echó por tierra la República e instauró en su lugar una dictadura que anuló los derechos de los ciudadanos y puso al Estado por sobre la persona. Salvas las naturales diferencias, por ese camino vamos hoy los mexicanos. Consumada la reforma judicial de López quedaremos indefensos ante las leyes anticonstitucionales, sin ningún recurso para oponernos a ellas y con una justicia mentirosa administrada no por expertos, que ya se sabe son conservadores, neoliberales y corruptos, sino por jueces, magistrados y ministros elegidos por el pueblo bueno y sabio, que en una consulta de dos días mostró ya su decidido apoyo a esa reforma por la cual la administración de la justicia quedará en manos de quienes para ser electos harán campañas como las de los políticos, con el apoyo de quién sabe qué fuerzas que dispongan del dinero suficiente para sacar adelante a sus candidatos, después sus obsecuentes servidores. Política de ocasión en vez de exámenes por oposición. ¿También los cirujanos en los hospitales públicos serán designados por voto popular? Retiro esa pregunta. Temo la respuesta. Capronio es un sujeto desconsiderado. En la cena de su aniversario de bodas, sentado al lado de su esposa, se puso en pie de pronto y pronunció con emoción estas palabras: "Quisiera expresar mi gratitud a la mujer que a lo largo de todos estos años me ha dado su compañía, su amor de cuerpo y alma, su consejo y comprensión. Desgraciadamente no está aquí". (Nota: ninguna duda cabe: el tal Capronio es un cabrón). Pepito le preguntó a su tía, que llevaba tres años de casada: "¿Por qué no has tenido hijos?". Respondió ella: "Porque no los he encargado a París ni me los ha traído la cigüeña". Le advirtió Pepito: "Menos los vas a tener si sigues creyendo en esas tonterías". Don Algón se inscribió en un club nudista, pero una hora después de haber llegado renunció. El administrador le preguntó por qué. Explicó el maduro ejecutivo: "Acabo de cruzarme en el jardín con una linda chica. Me vio de arriba abajo y luego me saludó: 'Buenos días, señora'". Un sujeto llevó a su amigo a una casa de mala nota. En la puerta le dijo: "Sospecho que mi esposa viene aquí todas las noches a hacer comercio con su cuerpo. Ésta es su fotografía. Hazme el favor de entrar y sacarla, pues yo temo causar algún escándalo". El amigo accedió a cumplir aquel extraño encargo. Entró al lupanar y salió a poco trayendo por el brazo a una mujer. Le dijo el individuo a su amigo: "Esa no es mi esposa". "¡Pero es la mía!" –replicó hecho una furia el otro. FIN.



GABRIEL CARDONA / EL DIARIO

## Chocan camión del Juárez Bus

Un camión del Juárez Bus fue chocado ayer en la tarde en el bulevar Manuel Gómez Morín.

Un automóvil Nissan Sentra se cambió de carril y le cortó la circulación, impactando a la unidad T–054 que salió proyectada contra la banqueta y derribó un arbotante.

El percance vial ocurrió en el cruce con la calle Hidalgo del fraccionamiento María Isabel.

No se reportaron personas lesionadas a pesar de que el autobús de la marca Mercedes Benz Marcopolo llevaba pasaje, sólo daños materiales a los vehículos involucrados, informó un agente de Seguridad Vial. *(Josué Serna / El Diario)*

# Va Estado contra 'viejas prácticas'

### Es urgente la renovación del transporte de personal, considera Subsecretaría

De la Redacción / El Diario

La Subsecretaría de Transporte del Gobierno del Estado consideró urgente la renovación del transporte de personal, luego de un accidente mortal ayer tras el cual el responsable se dio a la fuga.

La dependencia estatal agregó que también es urgente "dejar las viejas prácticas en el sistema de transporte de personal".

Hasta ayer, no se había divulgado información acerca de la concesión que tenía la unidad modelo 2009, que operaba fuera de la ley, y en la que se cometió el percance vial que dejó dos víctimas sin vida.

Sin embargo, la Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría en mención, puntualizó: "la información correspondiente al nombre del concesionario, permiso para circular, seguro de responsabilidad y contrato con la empresa maquiladora fue proporcionada a la Fiscalía General del Estado (FGE)".

Lo anterior, agregó, para que inicie con las investigaciones correspondientes y se pueda dar con el paradero del conductor".

La representación social abundó que se está realizando un profundo análisis del estado que guarda el sistema de transporte de personal.

Esto, "con el fin de que se dejen las viejas prácticas que han obstaculizado la modernización".

Así, el Gobierno del Estado reiteró "el compromiso" para lograr la modernización del transporte.

redaccion@redaccion.diario.com.mx


STAFF / EL DIARIO

**AUTORIDADES ACUDIERON** al lugar del percance

## Menor, bajo 'diagnóstico reservado'

Viene de la 1A

Las víctimas fatales fueron identificadas como Mario Palomo Cháirez y Vanessa Sandoval, cuyos cuerpos fueron enviados al Servicio Médico Forense, a la espera de que sean reconocidos oficialmente por sus familiares, informó Gabriela Cota, vocera de la Fiscalía General del Estado (FGE).

El hijo de ellos, de siete años de edad, esperaba ayer en el Hospital Infantil de Especialidades (HIES) una cirugía tras sufrir fracturas en varias partes del cuerpo, bajo "diagnóstico reservado".

En el lugar del accidente se conoció que el camión brindaba servicio a la maquiladora Adient 3 y el chofer se dio a la fuga a pie.

La Subsecretaría de Transporte estatal declinó dar información acerca del propietario de la concesión y del chofer que la operaba.

### Falta de placas y fallas mecánicas, común denominador

El Diario ha documentado que en la mayoría de los accidentes ocasionados por camiones de transporte público y de personal prevalecen la falta de placas y fallas mecánicas, además de que las unidades son modelos con hasta 15 años de antigüedad, estando fuera de ley, la cual permite la operación de las mismas sólo con un máximo de 10 años.

Entre esa incidencia se encuentra la del pasado 24 de febrero, cuando la unidad 10919, 2009, que prestaba servicio a la maquiladora Resideo, prensó un Volkswagen Jetta resultando cinco personas lesionadas, una de ellas con la amputación de un dedo de la mano.

En mayo, otro camión chocó en las calles Chiapas y Del 57, causando lesiones a una de las siete pasajeras, todas empleadas de maquiladora.

En otro incidente ocurrido el 9 de ese mismo mes la unidad de transporte público 2129 de la línea Industrial se pasó un semáforo en rojo, provocando un choque múltiple que dejó tres pasajeros heridos.

Con las dos de ayer, se elevó a 10 la cantidad de muertes en accidentes de transporte público y de personal. *(Cecilia Cadena / El Diario)*

ccadena@redaccion.diario.com.mx

## Debemos poner más atención ante accidentes: Pérez Cuéllar

Araly Castañón / El Diario

El accidente que ocurrió ayer en la mañana, cuando un chofer de transporte especial chocó a una familia y fallecieron el padre y la madre, obliga a todas las autoridades a poner más atención para evitar este tipo de tragedias, indicó el alcalde Cruz Pérez Cuéllar.

"En eso es prácticamente imposible evitar una cosa como ésta, qué bien que lo hubiera visto alguna unidad y lo hubiera detenido antes, pero finalmente se dieron las cosas así y lo lamentamos mucho", mencionó.

La familia viajaba a bordo de un vehículo Nissan Versa sobre bulevar Manuel Gómez Morín y Antonio J. Bermúdez, cuando fueron impactados por un camión que brindaba servicio a la maquiladora Adient 3, de acuerdo con un parte de la Coordinación de Seguridad Vial.

Una tercera víctima de siete años de edad se encuentra en el Hospital Infantil de Especialidades. Se indicó que presenta fracturas en ambas piernas.

"Estamos muy tristes por lo que pasó, lamentamos muchísimo este accidente y pues esto nos obliga a todos a poner más atención, pero al igual que con los conductores ebrios, la responsabilidad personal también es muy importante, hay que asumirla", declaró el alcalde.

Dijo que se espera que la Fiscalía General del Estado detenga al responsable que huyó a pie de los hechos.

"La información que tenemos es un conductor que iba a exceso de velocidad y que golpeó a esta familia, donde lamentablemente papá y mamá perdieron la vida, entra estrictamente en el ámbito de responsabilidad personal", expuso Pérez Cuéllar.

acastanon@redaccion.diario.com.mx

## Regulación es responsabilidad de autoridades: Index–Juárez

Alejandro Vargas / El Diario

La regulación del transporte de personal es responsabilidad de las autoridades, aseguró Sergio Colín Chávez, presidente de Index–Juárez. Subrayó que las empresas cumplen protocolos de contratación, pero a veces quienes prestan los servicios hacen subcontrataciones que se salen de su control.

El ejecutivo enfatizó que desde la Asociación de Maquiladoras hacen llamados constantes para que las empresas estén en regla. No obstante, han detectado que algunos transportistas deciden encomendar a terceros el traslado de los trabajadores a pesar de que no cuentan con los permisos.

"Si alguno de los contratados subcontrata, y eso no está en regla, ahí las autoridades pertinentes deberían de estar revisando y checando eso", dijo luego de que ayer un hombre y una mujer murieron tras chocarlos un autobús de personal sin placas, marcado solo con el número 8920.

El vehículo Nissan Versa en el que viajaban las víctimas quedó destrozado y en su interior se encontró a la pareja sin vida y un menor con lesiones de consideración: ambas piernas fracturadas, quien fue trasladado al Hospital Infantil de Especialidades (HIES) para una intervención quirúrgica.

La maquiladora Adient 3, fabricadora de asientos para autos con tres plantas en Ciudad Juárez, a la cual el camión prestaba sus servicios, no proporcionó posicionamiento. Se contactó a la empresa a través de sus números telefónicos locales, pero hasta el cierre de edición no facilitó respuesta.

"Otro de los hallazgos que hicimos hace algunos meses, es que cuando cambian o incrementan su flotilla, los camiones nuevos que podrían reemplazar a alguno que se descompuso, no siempre están totalmente regulares. Las autoridades pertinentes deben poner más orden en esto", manifestó.

El Diario de JUÁREZ

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

• Periódico diario matutino editado, impreso y distribuido por Publicaciones e Impresos Paso del Norte, S. de R.L. de C.V. con oficinas y talleres en Paseo Triunfo de la República #3505 • Certificado de licitud de título y de Contenido No.16274 Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor número 04-2013-052414022000-101




INFORMACIÓN

| | |
|---|---|
| Atención al cliente | 629-1919 |
| Recepción | 629-1900 (30 líneas) |
| Redacción | 629-1999 |
| Gerencia General | 629-1935 |
| Jefe de Información | 629-1950 |
| Sociales | 629-1953 |
| Escena | 629-1946 |
| Deportes | 629-1905 |

PUBLICIDAD Y CLASIFICADO

| | |
|---|---|
| Clasificado | 629-6900 (9 líneas) |
| Publicidad | 629-1995 (8 líneas) |
| Secc. comerciales | 629-1914 |

| | |
|---|---|
| Suscripciones y quejas | 629-1988 y 629-1921 |
| Circulación | 629-1992 |
| Compras y Almacén | 629-1928 y 629-1923 |
| Crédito y Cobranza | 629-1970 y 629-1951 |

EN EL PASO, TX.

| | |
|---|---|
| Recepción | (915)838-1600 |
| Publicidad | (915) 217-1094 |
| Redacción | (915) 217-1008 |

Internet: http://www.diario.mx
e-mail: djuarez@buzon.diario.com.mx

• Representantes en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V., Luz Saviñon # 13, 6to. piso, Col. del Valle, México, D.F., C.P. 03100, Tels. (01-55) 5340-2450 • Oficinas en Chihuahua, Chih.: Av. Universidad y Corregidora/ Tels. (01-614) 429-07-00 con 20 líneas • Oficinas en Nuevo Casas Grandes, Chih.: Av Benito Juárez No. 600/ Tels. (01-636) 694-25-25 y 694-22-16 • Oficinas en Delicias, Chih.:Calle 2da. Oriente # 600/ Tels. (01-639) 474-55-55, 474-56-56 y 474-50-04 • Oficinas en El Paso, Tx.: 1801 Texas 79901/ Tels.: (915) 838-1600 y publicidad 838 1601 • Servicios Informativos: Associated Press, Notimex, El Universal, Proceso, The New York Times, AFP, Agencia Reforma.

FOTOS: PAUL RATJE / THE TEXAS TRIBUNE

EN TEXAS

# Preocupan tácticas de GN para dispersar a migrantes



**ACCIONES FORMAN** parte del operativo del gobernador texano Greg Abbott según el cual defiende al estado de una 'invasión' por parte de los viajeros

**EXTRANJEROS HAN** denunciado las agresiones y mostrado sus lesiones

Disparan municiones que contienen una sustancia química que causa irritación en ojos, nariz y garganta

**Alejandro Serrano / Uriel J. García / The Texas Tribune**

*Ciudad Juárez*— Los miembros de la Guardia Nacional en la frontera entre Texas y México han agregado pistolas de pimienta a su arsenal, disparando contra los migrantes que se están reuniendo en el lado estadounidense del Río Grande o tratando de romper la maraña de alambre de concertina tendido a lo largo de la frontera.

Los migrantes entrevistados en México dicen que les han disparado con balas, que les dejan ronchas y moretones. Es la última escalada de Texas en la frontera sur a través de la iniciativa multimillonaria del gobernador Greg Abbott, Operación Estrella Solitaria.

El Estado ha desplegado miles de miembros de la Guardia Nacional para patrullar la frontera desde que comenzó la iniciativa en marzo de 2021. Los lanzadores de bolas de pimienta, que disparan municiones que contienen una sustancia química que causa irritación en los ojos, la nariz y la garganta, son una nueva incorporación.

Las armas se parecen a pistolas de paintball. Funcionan con un cartucho de dióxido de carbono y pueden contener alrededor de 180 balas, según un video publicado recientemente en la página oficial de YouTube de Operation Lone Star y luego compartido por la oficina del gobernador. El objetivo es que todos los miembros de la Guardia Nacional estén certificados en el uso del arma.

"Hemos tenido algunos casos en los que hemos atrapado a inmigrantes o miembros del cártel cortando el cable e intentando enviar gente", dijo Aiden Hogan en el video, refiriéndose al alambre de concertina que el Estado ha desplegado a lo largo de partes de la frontera. No dice cómo identifican a los objetivos como miembros de los cárteles.

> Llaman académicos al Gobierno mexicano a denunciar abuso de poder en la frontera

Las balas deben dispararse en dirección general a los inmigrantes, no directamente hacia ellos, para dividir los grupos y disuadirlos, según el video. Pero los inmigrantes entrevistados por The Texas Tribune dijeron que algunas personas han sido alcanzadas. Y las personas que ayudan a los migrantes en la frontera dicen que están preocupadas por la continua escalada de tácticas por parte de las fuerzas estatales.

En una mañana de mayo, unos cientos de inmigrantes dijeron que estaban durmiendo en el lado mexicano del Río Grande cuando los soldados de la Guardia Nacional del lado estadounidense dispararon bolas de pimienta.

Los migrantes, algunos de los cuales habían estado acampando durante varios días, dijeron que huyeron de la orilla del río, intentando no respirar el irritante.

Una mujer migrante, que se negó a ser identificada por temor a que los soldados tomaran represalias contra ella, compartió un video que la mostraba tosiendo mientras su hija la abrazaba y un niño parado cerca tenía rayas rojas en la cara. La mujer dijo que uno de los proyectiles alcanzó a su hija en la cabeza.

### Con potencial para provocar graves daños: experto

Gil Kerlikowske, excomisionado de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos que supervisó la implementación de la misma tecnología en la agencia en medio del escrutinio sobre el uso de la fuerza por parte de los agentes, dijo que las bolas de pimienta pueden causar graves daños a las personas.

En un incidente de alto perfil, una mujer en Boston murió cuando la Policía le disparó en el ojo con una bola de pimienta mientras intentaba controlar a una multitud reunida alrededor de Fenway Park para celebrar una victoria de los Medias Rojas en los playoffs.

"En realidad, no son letales", dijo Kerlikowske. "Nadie debería descartar esto también, ya sabes, como algo irritante. Pueden ser muy peligrosos".

El uso de lanzadores de bolas de pimienta requiere mucho entrenamiento y comprensión de los peligros que puede representar el arma, añadió.

Kerlikowske, quien también dirigió departamentos de Policía en Seattle, Buffalo y Florida, dijo que los agentes de Policía "no van a utilizar gases lacrimógenos sin tener personal médico de emergencia disponible para ayudar a alguien" si resulta herido.

Cuando se le pidió un comentario para esta historia, un portavoz de Abbott defendió la misión fronteriza sin abordar directamente el uso de bolas de pimienta.

"Texas está utilizando todas las herramientas y estrategias para responder a esta crisis fronteriza, mientras las imprudentes políticas fronterizas abiertas del presidente Biden invitan a niveles récord de inmigrantes ilegales, criminales y drogas mortales como el fentanilo a nuestro país", dijo Andrew Mahaleris, el portavoz.

La adición de los lanzadores se produce cuando las tropas han experimentado un aumento en la agresión de los migrantes, dijo el general de división Thomas M. Suelzer, incluido un soldado que fue mordido recientemente y otro que recibió codazos.

Los soldados de la Guardia Nacional pueden usar la fuerza para defenderse a sí mismos o a otros, dijo Suelzer a los legisladores. A medida que se desarrolla la situación, las tropas son entrenadas para anunciarse primero o mostrar claramente que hay una autoridad presente. Después de eso, deben intentar persuadir a alguien con palabras: "diciendo, por favor, para", dijo Suelzer. Si la situación empeora, la fuerza entra en la ecuación, afirmó.

> *"Rechazar a alguien que pide refugio se llama devolución y el derecho internacional lo considera una grave violación de los derechos humanos"*
>
> **Adam Isacson**
> Experto en seguridad regional de la Oficina de Washington para América Latina

"Se utiliza principalmente para detener una ruptura de la barrera, por lo que ya ha habido un cruce ilegal, la gente ahora se arrastra a través del campo de alambre de concertina y les decimos que regresen y no lo hacen", dijo Suelzer.

### Uso de la fuerza es alarmante: defensores

Pero entre los defensores y las personas que trabajan con migrantes a lo largo de la frontera, el uso de la fuerza es alarmante.

Alan Lizárraga, de la Red Fronteriza por los Derechos Humanos, un grupo de derechos de los inmigrantes con sede en El Paso, dijo que la Operación Estrella Solitaria de Abbott está "poniendo a las familias en riesgo".

"Estamos realmente preocupados por cómo se está intensificando esto y cómo se está desarrollando en el terreno", dijo.

Adam Isacson, experto en seguridad regional de la Oficina de Washington para América Latina, dijo que le preocupa que la Guardia Nacional esté manteniendo alejadas a personas que buscan seguridad y violando el debido proceso para los solicitantes de asilo. Según la ley federal, cualquier persona que haya ingresado al país (incluso aquellos que cruzaron la frontera ilegalmente) tiene derecho a solicitar asilo.

"Rechazar a alguien que pide refugio se llama devolución y el derecho internacional lo considera una grave violación de los derechos humanos", afirmó.

Rodolfo Rubio Salas, profesor de inmigración en El Colegio de Chihuahua en Ciudad Juárez, dijo que el Gobierno mexicano necesita investigar las tácticas de la Guardia Nacional de Texas. Añadió que periodistas y grupos de defensa mexicanos han informado de casos de migrantes heridos, pero el Gobierno mexicano no ha hecho nada al respecto.

"Creo que el foco principal debería estar en denunciar y alzar nuestra voz diplomáticamente sobre los abusos de poder, el uso indebido de la fuerza y la violación de los derechos de los migrantes".

## Abandonan el bordo ante el temor a ser deportados

Área del río Bravo se mantiene desierta; continúa vigente orden ejecutiva de Biden

**Hérika Martínez Prado / El Diario**

Debido al temor de los migrantes a ser deportados hasta su país de origen o devueltos al sur de México, en los últimos días la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso –en el río Bravo/Grande– ha permanecido desierta.

"Es que se corrió la voz que a todos los que se están entregando los están mandando en avión para Villahermosa (Tabasco) y Tapachula (Chiapas), no te hacen ni el miedo creíble, no te hacen entrevista, nada. Sólo te montan, te dan una colchoneta y al otro día o a los dos días (te envían) pa'tras", narró ayer Luis, un migrante venezolano quien al llegar a Juárez decidió no ingresar a Estados Unidos hasta saber qué pasaba con un grupo que se entregó a los agentes de la Patrulla Fronteriza del Sector El Paso.

Dijo que en su grupo había una familia, cuya pareja está casada oficialmente; sin embargo, el padre fue devuelto en avión hasta el sur de México y la madre dejada en libertad con los hijos en Estados Unidos. El resto, todos fueron devueltos hasta la frontera con Chiapas, por lo que los que no cruzaron decidieron esperar en Juárez.

Durante un recorrido realizado ayer por El Diario, no se observó a alguna persona migrante intentando cruzar la frontera de manera irregular, a través del cauce internacional que divide a Ciudad Juárez y El Paso.

Mientras que el martes 4 de junio se observaron alrededor de cien personas entre los marcadores internacionales 16 al 46 –de El Punto al fraccionamiento Altozano– y el martes 11 de junio fueron observadas cerca de 30, principalmente alrededor de las llamadas "puerta 36" y "puerta 40".

Ayer, el subsecretario adjunto principal de Comunicaciones en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Luis Miranda, informó que la proclamación emitida por el presidente Joe Biden para restringir el asilo a la mayoría de los migrantes que ingresan de manera irregular a Estados Unidos continua vigente.

El pasado 4 de junio, Biden firmó una proclamación en virtud de las secciones "212(f)" y "215(a)" de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, la cual se retirará si durante una semana los cruces irregulares promedian diariamente en menos de mil 500 personas, y continuará si el promedio se mantiene en 2 mil 500 o más ingresos diarios durante una semana.

Horas después, el primer minuto del miércoles 5 de junio, la medida comenzó a tener efecto, debido a que sumaban más de siete días con un promedio de 4 mil cruces irregulares diarios a través de la frontera con México. Y aunque migrantes como Luis esperaban que ayer se anunciara un promedio menor de ingresos irregulares, sólo se dio a conocer que la norma continúa vigente.

"La Proclamación Presidencial sigue vigente. Las leyes de inmigración en Estados Unidos siguen siendo muy estrictas. No se exponga a usted ni a su familia a grave riesgo. Los migrantes que cruzan la frontera ilegalmente se enfrentarán a arresto, detención y remoción de Estados Unidos. Utilice vías legales para venir a Estados Unidos", informó Miranda.

hmartinez@redaccion.diario.com.mx

REPORTAN AL MENOS UN MUERTO

# RUIDOSO, EN ESTADO DE EMERGENCIA

## Despliega gobernadora vigilancia para evitar rapiña tras evacuación masiva de la población

Morgan Lee/Associated Press

*Ruidoso, NM—* Al menos una persona ha muerto en un incendio forestal en Nuevo México que ha obligado a miles a evacuar, dijo la oficina de la gobernadora el martes.

"No tenemos más detalles", dijo Michael Coleman, director de comunicaciones de la gobernadora Michelle Lujan Grisham. "Sólo una fatalidad como resultado del incendio".

La gobernadora declaró un estado de emergencia en todo el condado que se extendió a las tierras tribales vecinas y desplegó tropas de la Guardia Nacional después de que los residentes huyeran bajo órdenes de evacuación el lunes con poco tiempo para rescatar sus pertenencias.

Anteriormente, Lujan Grisham dijo en una conferencia de prensa: "Estamos desplegando todos los recursos disponibles para controlar estos incendios".

Dijo que la magnitud de los incendios está más allá del control local y requiere una intervención estatal inmediata para proteger la salud pública, la seguridad y el bienestar.

Más de 500 estructuras han sido dañadas y toda la villa de Ruidoso, con una población de 7 mil habitantes, ha sido evacuada, dijo la gobernadora. Añadió que no está claro cuántas casas fueron consumidas por las llamas de rápido movimiento porque la actividad extrema del fuego continúa impidiendo que las autoridades accedan de manera segura al área para evaluar los daños.

### ES DEMASIADO PELIGROSO, DIJO

La jefa forestal estatal, Laura McCarthy, describió los incendios como "peligrosos y de rápido movimiento" con vientos fuertes de hasta 20 mph (32 kph).

"Comportamiento extremo del fuego", dijo. McCarthy señaló que un frente frío se movía hacia el área y debería traer lluvia para el miércoles o jueves. Pero dijo que eso era "tanto una mala noticia como una buena noticia" porque, aunque la precipitación sería bienvenida, los vientos más fuertes no lo serían.

La gobernadora dijo que su declaración de emergencia desbloquea fondos y recursos adicionales para gestionar la crisis en el Condado de Lincoln y la Reserva Apache Mescalero. Comentó que casi 20 mil acres (8,100 hectáreas) han sido consumidos, un área más grande que 31 millas cuadradas (80 kilómetros cuadrados).

"El incendio está fuera de control, pero no he oído de lesiones ni muertes", dijo el concejal de la ciudad de Ruidoso, Greg Cory, durante una breve entrevista telefónica desde Clovis, Nuevo México, donde él, su esposa y su nieto llegaron después de conducir unas tres horas el lunes por la noche desde Ruidoso.

Ellos estaban entre los cientos de residentes de Ruidoso que huyeron por sus vidas a través de las congestionadas calles del Centro en el destino vacacional normalmente pastoral, mientras el humo oscurecía el cielo vespertino y las llamas de 100 pies (30 metros) trepaban una línea de cresta.

Christy Hood, agente inmobiliaria en Ruidoso, dijo que la orden de evacuación del lunes llegó tan rápido que ella y su esposo, Richard, sólo tuvieron tiempo para llevarse a su hijo de 11 años, a su hija de 15 años y a sus dos perros.

"No tenemos ropa ni cepillo de dientes", dijo. "Realmente no tenemos nada".

La Policía recorría las calles diciéndole a la gente que dejaran todo y se fueran, relató.

"Al irnos, había llamas delante de mí y a mi lado", dijo. "Y todos los animales corrían tratando de salir".

Ellos se dirigieron fuera de Ruidoso, pero el tráfico pesado convirtió lo que normalmente es un trayecto de 15 minutos en una terrible odisea de dos horas.

"Parecía que el cielo estaba en llamas. Era de un naranja brillante", comentó. "Honestamente, parecía el apocalipsis. Fue aterrador y las chispas caían sobre nosotros".

En publicaciones en redes sociales, los funcionarios de Ruidoso no usaron palabras suaves: "FUERA AHORA: No intenten recoger pertenencias ni proteger su hogar. Evacuen de inmediato".

Jacquie y Ernie Escajeda estaban en la iglesia el lunes en Ruidoso, ubicado unas 130 millas (210 kilómetros) al Sureste de Albuquerque, cuando escucharon sobre un incendio en una comunidad cercana a unas 20 millas (30 kilómetros) de distancia. Dijeron que no pensaron mucho en ello, pero a media mañana, el humo se elevaba sobre una montaña detrás de su casa y el olor llenaba el aire.

La pareja comenzó a mirar sus teléfonos celulares y encendieron la radio para actualizaciones. No hubo "prepárense", ni "en sus marcas", sólo "salgan", dijo Ernie Escajeda. Agarraron documentos legales y otras pertenencias y se dirigieron a la salida.

"En una hora, el Departamento de Policía, el Departamento de Bomberos, todos estaban allí bloqueando, barricando las carreteras hacia nuestra área y diciendo a todos que se fueran", dijo. "Gracias a Dios estábamos listos".



ASSOCIATED PRESS

**Infierno en el bosque**

Ante la magnitud de los incendios se requiere la intervención estatal para proteger la salud pública, la seguridad y el bienestar de la población, señaló la mandataria de NM

CONCLUYE REPORTE

# Evitables, 95 por ciento de muertes bajo custodia de ICE

Austin Fisher/Source NM

*El Paso—* Si no fuera por fallas sistémicas en la atención médica y de salud mental, casi todas las personas que murieron en detención de inmigración en los Estados Unidos entre 2017 y 2021 podrían estar vivas hoy, según un informe.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de los Estados Unidos informó que 53 personas murieron bajo su custodia entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2021.

Los expertos médicos examinaron todas esas muertes menos una, y concluyeron que 49 de ellas, o el 95%, eran prevenibles si se hubiera proporcionado la atención médica adecuada, según una versión preliminar del informe del Proyecto Nacional de Prisiones de la Unión Americana de las Libertades Civiles (ACLU), Physicians for Human Rights y el grupo de vigilancia sin fines de lucro American Oversight.

En la mayoría de las muertes revisadas, el personal médico de detención de ICE hizo diagnósticos incorrectos, inapropiados o incompletos; o proporcionó tratamiento inadecuado o irrazonablemente retrasado.

Los expertos encontraron sólo tres ejemplos en los que está claro que la vida de alguien no podría haberse salvado o que el resultado no podría haber sido diferente, independientemente de su tratamiento médico. En un caso de 2018, ICE no proporcionó suficiente documentación para permitir una revisión exhaustiva de lo que sucedió.

Eunice Cho es una de las autoras principales del informe y abogada senior del Proyecto Nacional de Prisiones de la ACLU, que ha estado rastreando muertes bajo la custodia de ICE durante más de 20 años.

"Nuestra Constitución requiere que si el Gobierno pone a alguien bajo su custodia, debe proporcionarle atención médica adecuada", dijo Cho en una entrevista. "No puedes encerrar a alguien tras las rejas y no darle atención médica cuando está enfermo, porque no pueden ir a su doctor en el mundo exterior. Si el Gobierno ha elegido tomar a estas personas bajo su custodia, necesita proporcionarles atención adecuada según la Constitución".

Los mecanismos de supervisión y responsabilidad de ICE están críticamente defectuosos y hacen poco para prevenir futuras muertes, dice el informe. Las fallas sistémicas en la provisión de atención médica y de salud mental en detención han causado o jugado un papel en muchas muertes que probablemente se habrían prevenido de otra manera, encontraron los expertos.

"Las investigaciones, análisis formales y recomendaciones de ICE en respuesta a las muertes bajo custodia están estructurados para evitar la culpa y rechazar la responsabilidad de la agencia por la muerte de inmigrantes detenidos", dice el informe.

El informe se basa en una revisión de más de 14 mil 500 páginas de documentos obtenidos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y ICE a través de solicitudes de registros públicos a nivel federal y estatal y litigios civiles. Los autores y expertos médicos revisaron correos electrónicos que los investigadores de ICE se enviaban entre sí, algunos de los documentos en los que se basaban y algunos de los documentos judiciales que surgieron en litigios sobre estos casos.

"Lo que toda esa información también mostró fue que las investigaciones de ICE sobre las muertes de personas en detención son lamentablemente inadecuadas, y a menudo exoneran a la agencia", dijo Cho. "Estos son todos ejemplos de cómo no puedes dejar que el zorro cuide del gallinero".

"Incluso basándonos en los documentos que produjeron las propias investigaciones de ICE, quedó claro que, en la gran mayoría de estos casos, si las personas hubieran recibido atención médica adecuada y apropiada o atención de salud mental durante la detención de inmigración, muchas de estas personas podrían estar vivas hoy", dijo.

El informe muestra que los mecanismos de supervisión internos del DHS han fallado en llevar a cabo investigaciones rigurosas, imponer consecuencias significativas o mejorar las condiciones que causan la muerte de inmigrantes en detención de ICE.

"ICE ha hecho un muy buen trabajo tratando de ocultar estos hechos, para evitar que el público lo sepa", dijo Cho.

La revisión muestra que las investigaciones de ICE sobre estas muertes "no han preservado evidencia, han omitido hechos clave y no han seguido pistas obvias sobre las causas de muerte por negligencia". En cambio, ICE ha omitido hechos críticos que podrían culpar directamente a la agencia y a las compañías de prisiones privadas que contrata.



THE NEW YORK TIMES

**FACILITA TAMBIÉN** permiso de trabajo a 'dreamers'

# Brinda Biden protección a miles de indocumentados

The New York Times

*Washington—* El presidente Joe Biden otorgó el martes nuevas protecciones de gran alcance para cientos de miles de inmigrantes que han estado viviendo ilegalmente en los Estados Unidos durante años pero que están casados con ciudadanos estadounidenses.

Bajo la nueva política, unos 500 mil cónyuges estarán protegidos de la deportación y se les dará un camino hacia la ciudadanía y la capacidad de trabajar legalmente en los Estados Unidos. Es una de las acciones más expansivas para proteger a los inmigrantes desde que se promulgó la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, o DACA, hace 12 años para proteger a aquellos que llegaron a los Estados Unidos siendo niños.

"Estas parejas han estado criando familias, enviando a sus hijos a la iglesia y a la escuela, pagando impuestos, contribuyendo a nuestro país", dijo Biden en la Casa Blanca, donde estuvo acompañado por miembros del Congreso y receptores de DACA, conocidos como 'dreamers'.

"Han estado viviendo en los Estados Unidos todo este tiempo con miedo e incertidumbre. Podemos arreglar eso", dijo el mandatario.

Biden también dijo que facilitaría a los jóvenes inmigrantes, incluidos los 'dreamers', el acceso a visas de trabajo, un movimiento significativo que podría ayudarlos a obtener eventualmente una 'tarjeta verde', es decir, la tarjeta de residencia. Eso protegería su estatus legal incluso si DACA, que ya está envuelta en litigios, desaparece.

"Somos una nación mucho mejor y más fuerte gracias a los dreamers", dijo Biden, mientras conmemoraba el aniversario del programa DACA de la era Obama.

La nueva política permite a Biden equilibrar su reciente represión sobre el asilo con una medida pro-inmigrante en un momento de peligro político.

Con cinco meses para las elecciones presidenciales, Biden ha estado tratando de frenar el número récord de cruces ilegales en la frontera sin alienar a los partidarios de toda la vida que han pedido un sistema de inmigración más humano después de los años de Trump.

# ALERTA AQUÍ POR HUMO DE RUIDOSO

## Podría dañar la calidad del aire en esta frontera

Pavel Juárez / El Diario

Autoridades locales se mantienen en alerta ante la posible presencia de humo proveniente desde el incendio forestal en Ruidoso y que podría dañar la calidad del aire en esta frontera.

"Nos estamos poniendo en contacto con autoridades de Nuevo México y El Paso, pero son varios los factores, como la dirección y fuerza del viento y pudiéramos estar en posibilidad de que llegaran esas partículas hasta acá. Sí pudiera darse la posibilidad", comentó el director de Ecología municipal, César Díaz.

El lunes, residentes en Ruidoso huyeron de sus casas debido a una orden de evacuación con poco tiempo para rescatar sus pertenencias, mientras varios incendios forestales se cernían rápidamente sobre el poblado de siete mil habitantes.



ASSOCIATED PRESS

**UNA NUBE** de humo se eleva sobre las montañas, en Nuevo México

"Hasta ahorita no se ha informado algún riesgo, hasta ahorita el viento va a favor de nosotros. No se ha emitido ninguna alerta ni nada en la región", declaró, por su parte, Sergio Rodríguez, encargado del área de protección civil municipal.

Ayer la gobernadora de Nuevo México, Michelle Lujan Grisham, declaró el estado de emergencia después de que los incendios forestales dañaran al menos 500 estructuras en las montañas de Ruidoso. La orden liberará fondos y recursos adicionales para ayudar a combatir el incendio South Fork y el incendio Salt.

Tanto el incendio South Fork como el incendio Salt, que arden alrededor de la Reserva Apache Mescalero y cerca de Ruidoso, Nuevo México, han crecido significativamente durante la noche y juntos se estima que abarcan cerca de 20 mil acres (8 mil 094 hectáreas) hasta la mañana del martes, 18 de junio. El incendio South Fork actualmente cubre 13 mil 921 acres (5 mil 635 hectáreas) sin contención y el incendio Salt abarca 4 mil 876 acres (mil 973 hectáreas) sin contención, según la página de Facebook de la Villa de Ruidoso.

La Cruz Roja ha informado que 270 personas se registraron en refugios en Roswell y 120 en Capitan, según la División Forestal de Nuevo México.

La Villa de Ruidoso permanece cerrada por evacuación obligatoria. Alrededor de las 7 pm del lunes 17 de junio, se emitió una orden de evacuación inmediata para toda la Villa de Ruidoso.

redaccion@redaccion.diario.com.mx

## Quema de basura, entre las causas

Viene de la 1A

Del total de incendios forestales, el 11 por ciento están considerados de causas desconocidas; el ocho por ciento ocurrieron a consecuencia de fogatas. En cinco casos fueron ocasionados por fumadores que aventaron colillas encendidas al pasto seco, mientras que otros seis pudieron ser ocasionados por los vehículos de transportes que circulan en las regiones boscosas, por la quema de basureros habitual en municipios donde no existen rellenos sanitarios adecuados y por la realización de festividades y rituales indígenas.

El organismo precisó en el reporte que estas causas son preliminares, dado que la investigación de cada siniestro sigue en curso y no se han determinado los detonantes de manera formal, hasta que se realicen las revisiones finales una vez que concluya la temporada de incendios forestales, que suele acabar con la llegada de la temporada de lluvias.

El año pasado Chihuahua fue el estado con mayor territorio bajo el fuego del país, con 11 incendios forestales activos en una superficie preliminar de 11 mil 868 hectáreas, en seis municipios.

El estado, marcado en rojo en el mapa del monitor de incendios, fue seguido por Sonora, con 6 mil 744 hectáreas, cuya entidad fue pintada en color naranja por el Gobierno federal. *(Pavel Juárez / El Diario)*

redaccion@redaccion.diario.com.mx

## Rehabilitan otros 5 pozos

Viene de la 1A

Actualmente la ciudad cuenta con 11 pozos y siete tanques de almacenamiento, los cuales han sido reactivados.

Personal de la JMAS añadió que "se está trabajando en la rehabilitación de cinco pozos adicionales para incrementar la capacidad de suministro de agua".

La descentralizada mencionó que se ha invertido considerablemente en la ampliación de la línea morada, con 300 millones de pesos este año.

Recientemente concluyeron los trabajos en el Estadio Jaime Canales Lira, los parques Niños Héroes, Borunda y el Estadio Benito Juárez, permitiendo que estos espacios puedan regar sus áreas verdes con agua tratada.

Sin embargo, personal de la JMAS también señaló que enfrentan desafíos adicionales debido a la alta demanda de energía eléctrica, lo cual ha provocado variaciones en el voltaje que afectan el funcionamiento de los pozos, situación que ha resultado en problemas como la salida de agua turbia, que requiere al menos dos horas para ser corregida.

Para mitigar estos problemas, la JMAS destacó que está adquiriendo dos baterías de emergencia que proporcionarán hasta seis horas de energía a los pozos, evitando así interrupciones en el suministro de agua y mejorando la calidad del servicio. *(David Ceniceros / El Diario)*

dceniceros@redaccion.diario.com.mx


### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

**A: JOSE DEL PILAR DIAZ ORTIZ.**
**PRESENTE.**
**En el expediente 1376/2023,** relativo al juicio Oral Ordinario, **promovido Héctor Elizalde Morales, albacea definitivo de Héctor Carlos Elizalde Ramírez**, le demanda la acción proforma y al desconocerse su domicilio su actual, se ordenó su emplazamiento por medio Edictos los que se publicarán por **tres veces** consecutivas de **tres en tres días,** en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de **nueve días,** a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 17 DE JUNIO DE 2024**
**SECRETARIO DE JUDICIAL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO BRAVOS.**
**LIC. ROMAN GARCIA GONZALEZ**

### AVISO NOTARIAL

**A los interesados en la sucesión testamentaria a Bienes de la señora MARÍA SOTERA SOSA REYES también conocida como SOTERA SOSA VIUDA DE VALLES**

Hago de su conocimiento que a solicitud de la señorita MARÍA AMPARO VALLES SOSA, el suscrito Notario continuaré con la tramitación extrajudicial de la citada Testamentaría, donde la compareciente fue designada como Albacea. La autora de la herencia otorgó Testamento Publico Abierto en la Escritura Pública número 14 de fecha 12 de diciembre de 1980, ante el Licenciado Rafael Aclame Sandoval, en ese tiempo Notario Público Número 22 de este Distrito Judicial. la señora MARÍA SOTERA SOSA REYES falleció el día 13 de octubre de 1995 en esta ciudad.

Se ordena la publicación de este Aviso, con fundamento en el artículo 487 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**Cd. Juárez, Chih., a 14 de junio del año 2024**
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DISTRITO BRAVOS, CHIH.**

**LIC. JORGE ORRANTIA PONCE**

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

**ANA LUISA CERDA VARELA DE ESCOBEDO Y RAMÓN ESCOBEDO MACÍAS**
**PRESENTE.**
En el **expediente 1251/2022** relativo al **juicio Oral Ordinario**, promovido por **José Manuel López Soto**, parte actora en el presente juicio, le demanda en la vía Oral Ordinaria en ejercicio de la acción de prescripción positiva de mala fe, y al desconocerse su domicilio actual, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad, dada la inexistencia de un periódico de circulación a nivel estado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles. Se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de **nueve días**, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias de este Distrito Judicial Bravos para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos: con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido se le tendrá por contestado presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaria del Juzgado. Haciéndosele saber a la parte demandada que las excepciones procesales se estudiaran y resolverán, concurran o no las partes en la audiencia preliminar, asi también que las posteriores citas y notificaciones se le harán por medio de lista, lo cual se hará mientras no señalen domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este Tribunal.

**CD. JUÁREZ CHIH., A 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**
**EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**
**LIC. ROMÁN GARCÍA GONZÁLEZ.**

### AVISO NOTARIAL:

Doy a conocer que mediante escritura pública número 11,865 once mil ochocientos sesenta y cinco volumen 308 trescientos ocho, de fecha 11 once de junio del 2024 dos mil veinticuatro, otorgado ante la fe del Suscrito Notario, ante mi compareció la señora **KARINA IVONNE VALVERDE CARRILLO,** por su propio derecho, a dar inicio a la tramitación extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes la señora **MARÍA ELENA TEPEZANO MARTÍNEZ**, exhibiéndome para tales efectos la acta de defunción respectiva y el primer testimonio de la escritura pública número 8,388 ocho mil trescientos ochenta y ocho, volumen 233 doscientos treinta y tres, otorgado en esta ciudad el 12 doce de febrero del 2024 dos mil veinticuatro ante la fe del Licenciado Carlos Javier Espinoza Leyva, Notario Público Numero Diecisiete, en actual ejercicio para este Distrito Judicial Bravos.
En el instrumento notarial otorgado ante el suscrito Notario, la señora **KARINA IVONNE VALVERDE CARRILLO**, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procederia a formar el inventario de los bienes de la herencia.
Se hace del conocimiento de lo anterior a quienes se crean con derecho a la herencia, haciéndoles saber que la sucesión de referencia se trámita en la Notaria Pública a mi cargo ubicada en Avenida Manuel Gómez Morin 7,449 siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve, Fraccionamiento Rincones de San Marcos, de esta ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Chihuahua, este aviso se publicará una sola vez, en uno de los diarios que se edita en esta ciudad.
**SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN CIUDAD NUÁREZ, CHIHUAHUA, A 11 ONCE DE JUNIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. - DOY FE.**

**ATENTAMENTE**
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO**
**HÉCTOR VIZCELÚS PÉREZ**









¡Nos acercamos a ti para que puedas cobrar tu beca!

AMPLIACIÓN DE FECHAS PARA EL
**PAGO DE BECAS DE EQUIDAD SOCIAL**

Para quienes realizaron su trámite en el mes de enero del 2024.

**Biblioteca Arturo Tolentino**
Calle Ignacio Ramírez #351, Col. Partido Romero
**Del 15 al 23 de junio de 2024, de 9:00 a.m a 2:30 p.m.**

**Secundaria Técnica #86**
Calle Fervor Patrio #6412, Infonavit Jarudo
**Lunes 24 de junio de 2024, a las 8:00 a.m.**

**Centro Comunitario Anapra**
Calle Remora s/n, Colonia Anapra
**Jueves 20 de junio de 2024, a las 9:00 a.m.**

El padre de familia deberá presentarse con dos copias de su INE.

Ciudad Juárez, Chih., junio de 2024.

# Colapsa estructura de Tren Maya

Caen pilares sobre una camioneta; no se reportan muertos

Iris Velázquez Agencia Reforma

*Chetumal*— Una estructura del tramo 7 del Tren Maya colapsó ayer en medio de las intensas lluvias que azotan desde el fin de semana a esta ciudad costera de Quintana Roo.

Se trata de unas columnas de varilla que eran levantadas para soportar un puente.

De acuerdo con imágenes y versiones de testigos, los pilares cayeron sobre una camioneta de redilas dedicada a tareas de construcción.

"Para que veas que los fierros se doblan, ve la camioneta", señaló un conductor mientras graba los daños.

En una de las grabaciones se puede ver que al menos cinco armazones de acero se vencieron. La altura aproximada de cada uno es de 15 metros.

Las lluvias provocadas por el Potencial Ciclón Tropical Uno, han causado inundaciones y estragos en la región.

En el colapso del pilote del Tren maya no se reportaron muertos ni heridos.

Se trata del segundo incidente que se ha registrado este mes en las obras de construcción del Tren Maya. Hace dos semanas, una columna de varilla se cayó en la comunidad de Xul-Ha, también en Chetumal.

En aquella ocasión, dos trabajadores resultaron heridos.

El tramo 7 del Tren Maya abarca desde Bacalar, Quintana Roo, hasta Escárcega, Campeche, y pasaría por ciudades como Chetumal, Calderitas y Xpujil.

## Confía México en llegar a un entendimiento con EU sobre aguacates

Associated Press

*Ciudad de México*— El presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador afirmó el martes que espera que se logre un entendimiento con Estados Unidos sobre la suspensión temporal de las inspecciones de aguacates y mangos que se acordó en el estado occidental de Michoacán por razones de seguridad.

En su conferencia matutina López Obrador manifestó sus reservas sobre las políticas unilaterales de las autoridades estadounidenses pero dijo que "afortunadamente tenemos buenas relaciones y ahí los vamos convenciendo de que actúen de otra manera".

"Hay buena relación para que haya entendimiento", expresó el gobernante al ser consultado sobre la reciente decisión que adoptó Estados Unidos de paralizar temporalmente las inspecciones de aguacates y mangos en Michoacán, que es el mayor exportador de aguacates de México, por preocupaciones de seguridad.

**'Agredidos y detenidos'**

Las autoridades estadounidenses tomaron la medida luego de que uno de los vehículos de los empleados del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos quedó retenido el 14 de junio en una protesta que realizaron habitantes del poblado de Aranza, informó el martes el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, al medio local Radio Fórmula.

Lo anterior tras la suspensión de inspecciones de aguacates, luego de la retención de dos empleados estadounidenses

Debido a que Estados Unidos también cultiva aguacates, los inspectores estadounidenses trabajan en México para garantizar que los aguacates exportados no sean portadores de enfermedades que puedan dañar los cultivos estadounidenses.

Ramírez Bedolla descartó que los inspectores hayan corrido algún riesgo durante el incidente y agregó que desde el sábado se está en comunicación con la embajada de Estados Unidos y la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM). "Mi gobierno está brindando todo el acompañamiento de seguridad a APEAM y a los inspectores y yo espero que en estas horas próximas tengamos buenas noticias", agregó.

Por su parte, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, indicó el martes en un comunicado que dos empleados del servicio de inspección fueron "agredidos y detenidos" recientemente en Michoacán mientras realizaban su trabajo y que se suspendieron las inspecciones "hasta que se hayan resuelto estos problemas de seguridad".

Salazar dijo que está en contacto directo con funcionarios mexicanos y que la próxima semana espera viajar a Michoacán para reunirse con Ramírez Bedolla y representantes de la APEAM para abordar la situación.

Las autoridades estadounidenses tomaron en febrero de 2022 una medida similar después de que un inspector de seguridad sanitaria recibió un mensaje amenazador. La suspensión se levantó al cabo de una semana.

Más tarde ese mismo año Jalisco se convirtió en el segundo estado mexicano autorizado a exportar aguacates a Estados Unidos.

La pausa en las inspecciones no se prevé que afecte los envíos de aguacate mexicano a Estados Unidos porque Jalisco ahora es exportador y hay muchos aguacates de Michoacán ya en tránsito.

# Cocina Sheinbaum gabinete... y pide unidad

Será en las próximas horas cuando Claudia difunda los nombres de quienes la acompañarán en su gobierno

Martha Martínez / Natalia Vitela / Agencia Reforma

*Ciudad de México*— A unas horas de que difunda los nombres de quienes la acompañarán en su gabinete, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, hizo un llamado a la unidad del movimiento.

La convocatoria se dio durante una reunión con legisladores electos de Morena, PT y PVEM, con quienes la morenista tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, y una amplia mayoría en el Senado de la República.

"Somos un movimiento único en el mundo, debemos de asumir esa responsabilidad, la unidad de nuestro movimiento, no sólo de los tres partidos políticos, del Partido del Trabajo, del Partido Verde y de nuestro partido Morena, sino la unidad que representa nuestro movimiento con el pueblo de México, es fundamental".

"La alegría es enorme y la esperanza que representamos para nuestro pueblo. Este 2 de junio hicimos historia, ahora nos corresponde a todos y a todos los que estamos aquí responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la cuarta transformación", demandó Sheinbaum.

En el encuentro con Sheinbaum participaron los líderes partidistas de Morena, Mario Delgado; PT, Alberto Anaya; y PVEM, Karen Castrejón, así como quienes aspiraron a la candidatura presidencial de la 4T: Marcelo Ebrard, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco.

El llamado de Sheinbaum se da a unos horas de que dé a conocer algunos de los nombres de quienes la acompañarán en el gabinete presidencial, a partir de octubre.

**Sin sorpresas**

Ricardo Monreal, quien se vislumbra como próximo coordinador parlamentario en San Lázaro, consideró que no habrá sorpresas en la integración del gabinete.

"En el gabinete se están dibujando las personas que acompañaron a la campaña, en la mesa de diálogo y en los trabajos que realizamos durante todo este tiempo de campaña. Yo no espero sorpresas", manifestó y se descartó en el mismo, en virtud de sus labores legislativas.



OSCAR MIRELES / AGENCIA REFORMA

**AYER DURANTE** una reunión con legisladores electos

Durante el encuentro, Sheinbaum recordó que en 2018 el pueblo tomó la decisión de dejar atrás el régimen de corrupción y privilegios, bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A seis años de distancia, dijo, México ha cambiado: hay menos pobreza y desigualdad, la inversión extranjera directa registra máximos históricos, y el peso es una de las monedas más apreciadas a nivel mundial frente al dólar.

"Frente al modelo neoliberal que imperó durante 36 años, que empobreció y generó grandes desigualdades, que elevó la corrupción y los negocios al amparo del poder público a su máxima expresión, el humanismo mexicano ha demostrado que se puede construir un país más justo, democrático, con un principio básico: la prosperidad debe ser compartida o no será o, dicho de otra forma, por el bien de todos, primero los pobres", exclamó.



AGENCIA REFORMA

**EL PAGO** por contenedor de 40 pies alcanzó los 5 mil 140 dólares el mes pasado

# DISPARAN AUTOS CHINOS 56% TARIFAS MARÍTIMAS

Mayo, el segundo mes consecutivo con alzas superiores al 50%

Saraí Cervantes / Agencia Reforma

*Ciudad de México*— Debido a un mayor uso por parte de armadoras chinas para el envío de autos eléctricos al país, el precio del flete marítimo en la ruta comercial Asia-México registró un incremento de casi 56 por ciento en mayo pasado.

El pago por contenedor de 40 pies alcanzó los 5 mil 140 dólares en mayo, un incremento de casi 56 por ciento respecto al mes previo, de acuerdo con el índice EAX de Eternity Group México.

Comparado con mayo del año pasado, cuando el contenedor costaba 2 mil 980 dólares, el incremento es de 71.9 por ciento.

Se trata del segundo mes consecutivo con alzas superiores al 50 por ciento, destacó Armando Salazar, director de Contratos Globales de Eternity México.

Agregó que esta tendencia alcista comenzó a observarse desde abril, cuando el flete tuvo un costo por contenedor de 3 mil 304 dólares, según datos de esta compañía.

Precisó que el envío de este tipo de autos no obedece un crecimiento en el consumo, sino a que las armadoras asiáticas quieren aumentar rápidamente su participación de mercado y existencias en México.

"Las navieras les están dando prioridad a las armadoras porque les están dando visibilidad de cuántos contenedores van a utilizar semana a semana. Además, los autos eléctricos son carga liviana".

"El riesgo es que se dé un desabasto en otro tipo de mercancías, pues estamos viendo que hay clientes que no están aceptando cargar sus productos con los precios que se están observando. Unos optan por esperar que bajen o hacer envíos por otros medios", describió.

El especialista precisó que desde agosto de 2022 no se observaban niveles de precios superiores a los 5 mil dólares por contenedor, como sucede ahora.

# Está 4T a dos de alcanzar mayoría calificada en Senado

Prevé INE que Morena sólo necesite dos legisladores de la oposición en Cámara alta

Érika Hernández / Agencia Reforma

*Ciudad de México*— Si el Tribunal Electoral no modifica el escenario, el INE prevé que Morena, PVEM y PT tendrían 83 de 128 senadores, por lo que necesitarían sólo dos legisladores de la oposición para ser mayoría calificada.

Mientras que en la Cámara de Diputados sí tendría los votos necesarios para reformas constitucionales, pues se confirma que la 4T llegará con 364 de los 500 diputados, indica el reporte entregado a consejeros electorales.

Con esa nueva composición, a partir del 1 de septiembre el Presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, buscan aprobar la reforma al Poder Judicial.

En un primer cálculo, el INE había determinado quitarle al PVEM y PT 21 candidatos, por la "afiliación efectiva", es decir abanderados que son morenistas registrados en la lista de los aliados, por lo que se calculaba que el partido oficial tendría 257.

Sin embargo, tras una nueva revisión y para no estar sobrerrepresentado, ese instituto político quedó en 236, de ellos 161 de mayoría y 75 plurinominales.

Por primera vez y después de décadas de estar en la cuarta o sexta posición, el PVEM se perfila para ser segunda fuerza en la Cámara de Diputados con 77 legisladores, 57 de mayoría y 20 plurinominales.

Mientras que el PT se llevaría 38 diputados de mayoría y 13 plurinominales.

En contraste, el PAN alcanzaría las 72 curules, 32 de ellas mayoría y 40 de representación proporcional; y el PRI, 9 y 26, respectivamente.

Movimiento Ciudadano con sólo una diputación ganada en las urnas, se llevaría 26 legisladores plurinominales.

Aunque el PRD podría perder el registro, tendrá una diputación al ganar un distrito en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Se reactivan las diputaciones independientes: en el distrito 9, con cabecera en Uruapan, Michoacán, Guadalupe Mendoza le ganó a la coalición de la 4T por 2 mil 89 votos.

De acuerdo con el documento que circula entre consejeros, en el Senado a la 4T le faltarían dos senadores para lograr los 85 que necesita para la mayoría calificada.

Morena tendría 46 escaños de mayoría y primera minoría, y 14 plurinominales.

La segunda fuera sería el PAN con 22 senadores, 16 de mayoría y minoría y 6 de representación proporcional; y el PRI 16, 14 y 4, respectivamente.

El PVEM sería la cuarta posición en la Cámara alta con 14 senadores, 11 de mayoría y minoría y tres plurinominales.

Mientras que sus aliados del PT alcanzarían 9, 7 por votos en las urnas, y 2 proporcionales.

Movimiento Ciudadano ganó apenas dos senadurías, y tendrá tres plurinominales.

El PRD se mantiene con sus dos abanderados que ganó el 2 de junio en Michoacán.

Las cifras sufren variaciones de la proyección que hizo el Gobierno federal el 3 de junio.

Sin embargo, el Consejo General del INE tiene hasta el 23 de agosto para aprobar la lista definitiva, después de que las salas regionales del Tribunal, y si es el caso la Sala Suprior, resuelvan 619 impugnaciones que se presentaron para impugnar la elección al Congreso.

# HAN DESAPARECIDO ESTE AÑO 56 MENORES EN EL ESTADO

Entre los casos está el de dos hermanitos de cinco y seis años, quienes fueron vistos por última vez en Saucillo

Alejandra Sánchez / El Diario

*Chihuahua*— Menores de un año de edad y hasta adolescentes de 17, forman parte de las 56 pesquisas que tiene la Fiscalía General del Estado (FGE) publicadas en su página web oficial, donde aparecen los rostros y la información de niñas, niños y adolescentes que cuentan con reporte de desaparición de enero de este año a la fecha.

## Estaban con sus madres

Entre los primeros casos, está uno ocurrido el enero, cuando los hermanitos Norberto Emmanuel Carmona Perea y Hassiel Gabriel, fueron reportados como ausentes junto con su madre, la señora Mariel Perea Bonilla.

La última vez que las víctimas fueron vistas fue al salir de su casa ubicada en la Localidad de Estación Conchos en el Municipio de Saucillo e iban con rumbo a Ciudad Juárez.

Norberto Emmanuel Carmona Perea de 6 años, mide 110 centímetros, pesa 15 kilogramos es de tez blanca y complexión delgada, tiene una cicatriz en la frente a la altura de las cejas; vestía al momento de su desaparición un pantalón de mezclilla de color azul viejo, chamarra negra con letras y zapatos color café.

Hassiel Gabriel Carmona Perea de 5 años mide 110 centímetros, pesa 13 kilos, es de tez blanca y complexión delgada.

Otro hecho similar es el ocurrido el pasado 26 de mayo en donde también Zeyla Guadalupe Banda Quezada de 30 años y su pequeño de un año y siete meses, David Emiliano Banda Quezada, desaparecieron en San Juanito, municipio de Bocoyna.

Las personas que denunciaron la desaparición no supieron que ropa traía el niño al momento de desaparecer, su mamá vestía pantalón de mezclilla color azul rey y blusa de manga corta azul marino.

## Con rumbo desconocido

Además, está el hallazgo de cuatro adolescentes que descendieron de un vehículo que los llevaría a la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes y corrieron con rumbo desconocido.

Las víctimas son: Juan Yeferson Lux Barrera, Margarito Misael Vázquez Tomás, Vicent Anthony Ordóñez Ordóñez y Manuel Gabriel Chicoj Xiloj, todos de 17 años de edad.

Las fotografías que compartieron las autoridades de cada uno de los adolescentes, están a blanco y negro, por lo que no es posible identificar el color de las prendas de vestir que portaban al momento de su desaparición.

## También investiga la FEM

En cuanto a las niñas y adolescentes desaparecidas, la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género y a la Familia (FEM), implementó el Protocolo y la Alerta Amber.

En los hechos está la ausencia registrada el 10 de enero de 2024, la víctima: Dulce Naomi Livas Ramos. La pesquisa refiere que ella fue vista por última vez en Ciudad Juárez y que derivado de las investigaciones se pretende que la adolescente esté siendo trasladada fuera del territorio nacional hacia Sudamérica para la comisión de algún delito.

Dulce Naomi es de nacionalidad mexicana, tiene el cabello castaño oscuro, ojos cafés, mide 1 metro con 50 centímetros, pesa 50 kilogramos y tiene un 'pircing' en la nariz.

> **PARA CONSULTAR LAS PESQUISAS**
>
> *http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/category/pesquisas/*
>
> Si cuenta con información que contribuya a la localización de estas personas, puede comunicarse al **911** o al **089**

La adolescente Dulce María Romero Almaraz de 15 años, también fue reportada como ausente en ese mismo mes; ella mide 154 centímetros, pesa 64 kilogramos, es de tez morena, de complexión regular, cabello castaño claro ondulado, cara ovalada y nariz grande.

## Otros niños

Estos son sólo algunos de los casos que se han presentado ya que, a la lista se suman además los de Emanuel de Jesús Ramírez Antonio de 15 años, desaparecido el 20 de enero en Ciudad Juárez; en ese mismo día también fueron reportados César Adrián Tapia de la misma edad y Víctor Hugo Ceballos Chávez de 17 en la capital; Carlos Manuel Rodríguez Hernández de 16; José Macías Lerma de 12 y Fanny Paola Flores Martínez, sólo por mencionar algunos.



CORTESÍA

**DAVID EMILIANO** Banda Quezada es uno de los niños ausentes más pequeños

Entre las víctimas más pequeñas están Héctor Esteban Arias Vargas de cuatro años; el menor de edad tiene un metro de estatura y pesa 18 kilogramos, es de complexión delgada y tes morena clara.

Las pesquisas vigentes pueden ser consultadas en el sitio web: *http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/category/pesquisas/*, y en caso de contar con información que contribuya a la localización de estas personas, puede comunicarse al 911 y /o al 089.

---

### *EDICTO DE EMPLAZAMIENTO*

**A: ANGELA LOZANO RAMÍREZ.**

Se le informa que existe un expediente de número **1219/2023** relativo al juicio **ORAL ORDINARIO CIVIL** promovido por **Gerardo Ochoa Arguijo** en contra de **Angela Lozano Ramirez y Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bravos,** en el cual se dictó un auto de fecha dieciséis de mayo del dos mil veinticuatro, autorizando emplazar por edictos a la parte demandada, **Angela Lozano Ramírez;** edictos que deberán publicarse por **tres veces consecutivas de tres en tres días**, en un periódico de circulación amplia en el Estado, Asimismo, infórmesele que con fecha diecisiete de noviembre del dos mil veintitrés, se tuvo compareciendo a **Gerardo Ochoa Arguijo** en contra de **Angela Lozano Ramírez y Encargado del Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial Bravos**, demandando las prestaciones asentadas en el auto de radicación del citado juicio.

Hágasele saber a la demandada que, dentro del término de **NUEVE DÍAS** deberá ocurrir ante esta autoridad a dar contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del ordenamiento legal referido, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, apercibido que se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora; aclarando que el término para la contestación de la demanda se comenzará a calcular a partir del día siguiente a la fecha de la última de las publicaciones de los edictos mencionados.

**Apercibimiento.** Así mismo, se le apercibe a la parte demandada que, en caso de no hacerlo así, se presumirán confesados los hechos que de la demanda dejare de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 251 del ordenamiento legal antes mencionado y se le tendrá por conforme con los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora.

De igual manera, se le hace saber que las excepciones procesales se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes en la audiencia preliminar. Igualmente, se le indica que deberá ofrecer en su escrito de contestación de demanda las pruebas de su intención, expresando con claridad y precisión el hecho o hechos que se trata de demostrar con los mismos, apercibida que, de no hacerlo así, se dejarán de admitir, lo anterior de conformidad con el artículo 241 fracción VII, de la ley adjetiva de la materia.

**EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 21 DE MAYO DEL 2024**

**LIC. ARIEL DUARTE RUBIO.**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**

---

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN

**LILIA ORTIZ QUEZADA**

Se le hace saber que en el expediente número 81/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GUSTAVO ESQUINCA MORENO Y LILIA ORTIZ QUEZADA, mediante auto de fecha veintiseite de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento LILIA ORTIZ QUEZADA, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 30 DE MAYO DE 2024.**

**LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

---

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

JUAN MANUEL FUENTES AMADOR
Y MARTHA IRENE CURIEL MÉNDEZ
PRESENTE.-

En el expediente número 234/2024 relativo al juicio Oral Ordinario, en ejercicio de la acción Prescripción, Ingeniero Oscar Arturo Baca Loya Apoderado de Inmocenter, Sociedad Anónima de Capital Variable le demanda en la vía Oral Ordinario, en ejercicio de la acción Prescripción y al desconocerse el domicilio actual de la parte demandada. se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad; Asimismo se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación se presente a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio. apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar de conformidad con los artículos 245 y 248 del Código de Procedimientos Civiles. Para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los juzgados civiles y familiares, ubicado en eje vial Juan Gabriel y Aserraderos.

**CD. JUÁREZ CHIHUAHUA, A 23 DE MAYO DE 202**
**EL SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**
**LIC. ROMÁN GARCÍA GONZÁLEZ.**

---

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN
### LUIS VAZQUEZ BALDERAS
### SILVIA VAZQUEZ BALDERAS
### MARIA VAZQUEZ BALDERAS

Se les hace saber que en el expediente número **1371/2023** radicado en este Juzgado **Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua**, existe un **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de MARGARITO VAZQUEZ GARCIA TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARGARITO VAZQUEZ Y/0 MARGARITO VAZQUEZ AGUILAR**, quien falleció en fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y seis, en esta ciudad, y que mediante auto de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó notificar **LUIS VAZQUEZ BALDERAS, SILVIA VAZQUEZ BALDERAS Y MARIA VAZQUEZ BALDERAS,** del presente Juicio Sucesorio Intestamentario, a fin de que comparezca ante este juzgado a reclamarlo, quienes cuentan con el término de **QUINCE DÍAS** hábiles a partir de la última publicación, para comparecer a este tribunal y manifestar lo que a su derecho convenga. Juicio promovido por **MARIA DEL REFUGIO, JOSE REYES, LUDIVINA, JESUS ESTEBAN, MARGARITA, MARCOS Y ROSA ELENA TODOS DE APELLIDOS VÁZQUEZ BALDERAS,** y radicado bajo el expediente número **1371/2023**.

Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 14 DE JUNIO DE 2024**
**LICENCIADO MARTIN ALBERTO GÓMEZ ARANGO**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

---

**E 886/23**

### *EDICTO DE EMPLAZAMIENTO*

**A: INMOBILIARIA Y URBANIZADORA DE LA FRONTERA, S.A. DE C.V.**

Se le informa que existe un expediente de número **886/2023** relativo al juicio **ORAL ORDINARIO CIVIL** promovido por **Ana María Maese Caballero** en contra de **Inmobiliaria y Urbanizadora de la Frontera, Sociedad Anónima de Capital Variable,** en el cual se dictó un auto de fecha veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro, autorizando emplazar por edictos a la parte demandada, **Inmobiliaria y Urbanizadora de la Frontera, Sociedad Anónima de Capital Variable**; edictos que deberán publicarse por **tres veces consecutivas de tres en tres días**, en un periódico de circulación amplia en el Estado, Asimismo, infórmesele que con fecha dieciocho de agosto del dos mil veintitrés, se tuvo compareciendo a **Ana María Maese Caballero** en contra de **Inmobiliaria y Urbanizadora de la Frontera, Sociedad Anónima de Capital Variable,** demandando las prestaciones asentadas en el auto de radicación del citado juicio.

Hágasele saber a la demandada que. dentro del término de **NUEVE DÍAS** deberá ocurrir ante esta autoridad a dar contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248. 249 y 250 del ordenamiento legal referido, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, apercibido que se le tendrá por conforme de los hechos que no niegue. refute o exprese que ignora; aclarando que el término para la contestación de la demanda se comenzará a calcular a partir del día siguiente a la fecha de la última de las publicaciones de los edictos mencionados.

**Apercibimiento.** Así mismo, se le apercibe a la parte demandada que, en caso de no hacerlo así, se presumirán confesados los hechos que de la demanda dejare de contestar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 251 del ordenamiento legal antes mencionado y se le tendrá por conforme con los hechos que no niegue, refute o exprese que ignora.

De igual manera, se le hace saber que las excepciones procesales se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes en la audiencia preliminar. Igualmente, se le indica que deberá ofrecer en su escrito de contestación de demanda las pruebas de su intención, expresando con claridad y precisión el hecho o hechos que se trata de demostrar con los mismos, apercibida que, de no hacerlo así. se dejarán de admitir, lo anterior de conformidad con el artículo 241 fracción VII de la ley adjetiva de la materia.

**EN CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 31 DE MAYO DEL 2024**

**LIC. ARIEL DUARTE RUBIO.**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**

---

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO
A: JOSE PEDREGÓN ALTAMIRANO.
PRESENTE.

En el expediente 201/2024, relativo al juicio Oral Ordinario, promovido por Inmocenter, S.A de C.V., representada por el ingeniero Óscar Arturo Baca Loya, le demanda la prescripción positiva y al desconocerse su domicilio actual, se ordenó su emplazamiento por medio Edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad. Se hace de su conocimiento que en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de nueve días, a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares, ubidado en Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos.

CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 31 DE MAYO DE 2024.

SECRETARIO DE JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS
DISTRITO BRAVOS.

LIC. ROMAN GARCIA GONZALEZ

---

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. JESUS GERARDO DE SANTIAGO FLORES

En el expediente número 1093/2023, la moral INMOCENTER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su apoderado legal el ingeniero OSCAR ARTURO BACA LOYA le demanda en la vía Oral Ordinaria Civil en ejercicio de la acción PRESCRIPCIÓN POSITIVA a los señores [JESUS GERARDO DE SANTIAGO FLORES y PATRICIA RINCON MARTINEZ] y al desconocerse su domicilio actual, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado; haciéndose de su conocimiento que en la secretaria de acuerdos de este tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de NUEVE DÍAS a partir de la última publicación para que ocurra al Juzgado Séptimo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito; el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los Juzgados Civiles y Familiares ubicado en Eje Vial Juan Gabriel y Calle Aserraderos.

LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 06 DE JUNIO DEL 2024.**

**LICENCIADA GABRIELA AURELIA FLORES RAMOS Secretaria Judicial del Juzgado Séptimo de lo Civil Por Audiencias del Distrito Judicial Bravos.**

---

### EDICTO DE NOTIFICACIÓN AL PUBLICO EN GENERAL

Se les hace saber que en el expediente número **482/2024** radicado en este **Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua,** existe un **JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO,** a bienes **FERNANDO CORTINA ORTEGA,** quien falleció el veintisiete de febrero de dos mil veintidós, en esta ciudad, y que mediante auto de fecha trece de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó notificar al público en general, del presente juicio sucesorio intestamentario, para quienes se crean con derecho a reclamar la herencia a fin de que comparezcan ante este juzgado a reclamarlo, quienes cuentan con el término de **QUINCE DÍAS** hábiles a partir de la última publicación, para comparecer a este tribunal y manifestar lo que a su derecho convenga.

Juicio promovido por **MARIO FELIPE CORTINA ORTEGA** en lo personal y como apoderado de **MARÍA GUADALUPE CORTINA ORTEGA**, radicado bajo el expediente número **482/2024.**

Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 14 DE JUNIO DE 2024**
**LICENCIADO MARTIN ALBERTO GÓMEZ ARANGO**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**




REVELA INVESTIGACIÓN DE EU

# Trabajan juntos Cártel de Sinaloa y bancos chinos

## Exhiben una nueva asociación criminal para lavado de dinero

Associated Press



EL FISCAL federal Martín Estrada observa a la titular de la Administración de Control de Drogas, Anne Milgram

JAIME DING / ASSOCIATED PRESS

*Los Ángeles*- Una investigación de cinco años por parte de funcionarios estadounidenses ha descubierto una compleja asociación entre uno de los cárteles de la droga más conocidos de México y grupos bancarios clandestinos chinos en Estados Unidos que lavaban dinero procedente de la venta de fentanilo, cocaína y otras drogas, informaron fiscales federales ayer.

Allegados al poderoso Cártel de Sinaloa se asociaron con grupos chinos para cubrir ingresos por más de 50 millones de dólares por la venta de drogas, buena parte de los cuales fueron procesados en el área metropolitana de Los Ángeles, dijeron los fiscales en un comunicado de prensa.

Más de una veintena de personas han sido acusadas. Fuerzas de seguridad de China y México ayudaron a arrestar a los fugitivos que huyeron de Estados Unidos después de que fueron encausados por primera vez el año pasado.

"Esta investigación demuestra que el Cártel de Sinaloa ha entrado a una nueva asociación criminal con ciudadanos chinos que lavan dinero para los cárteles", dijo Anne Milgram, titular de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) en una conferencia de prensa.

El principal acusado es Édgar Joel Martínez Reyes, de 45 años y residente del este de Los Ángeles, quien, según los fiscales, dirigía a los mensajeros que recogían el dinero en efectivo en el área metropolitana de Los Ángeles. Martínez Reyes se asoció con el líder de los lavadores de dinero chinos y viajó con él a México para negociar contratos con el cártel, según las autoridades.

El abogado de Martínez-Reyes no respondió de inmediato a un email y una llamada telefónica en busca de comentarios. Según la fiscalía, el plan dependía de la enorme demanda de la moneda estadounidense entre los acaudalados ciudadanos chinos, quienes tienen prohibido transferir más de 50 mil dólares fuera de China cada año debido a las restricciones de fuga de capitales de su gobierno.

De acuerdo con las autoridades, una persona en China transfería dinero a la cuenta bancaria china del vendedor y recibía el equivalente en dólares en Estados Unidos para utilizarlo en la compra de inmuebles, artículos de lujo y el pago de matrículas. Dijeron que también se utilizaron transacciones en criptodivisas para mover el dinero de la droga, añadiendo que los fondos en China eran usados para comprar bienes como sustancias químicas para fabricar fentanilo y metanfetamina que luego se envían a los cárteles de la droga en México.

Los corredores de divisas chinos cobraban un porcentaje de comisión mucho menor que los lavadores de dinero convencionales y, en general, su servicio era mucho menos costoso a los métodos anteriores para mover dinero, como el contrabando de camiones cargados de dinero en efectivo a través de la frontera entre Estados Unidos y México o a través de bancos y empresas, según los funcionarios.

"Cuando hablo de un ciclo de destrucción, las drogas que se venden aquí en Estados Unidos se utilizan después para financiar precursores químicos que se emplearán para fabricar aún más drogas que se envía a nuestro país", declaró el fiscal federal Martin Estrada.

# Agresor de club 'gay' admite delitos de odio

Associated Press

*Denver*— El agresor que mató a cinco personas y lesionó a otras 19 en un club nocturno que era un refugio para las personas de la comunidad Lgbtq+ en la ciudad conservadora de Colorado Springs se declaró culpable de cargos de delitos de odio y fue sentenciado a 55 condenas perpetuas ayer, pero una vez más rechazo ofrecer una disculpa o decir algo a las familias de las víctimas.

No obstante, los fiscales destacaron la importancia de que Anderson Lee Aldrich se viera finalmente obligado a asumir su responsabilidad por el odio hacia las personas Lgbtq+ que, según ellos, motivó el tiroteo masivo. Como parte del acuerdo de culpabilidad, Aldrich admitió en repetidas ocasiones ayer que hubo odio.

## Rechaza pedir disculpas a las familias

"La admisión de que se trata de delitos motivados por el odio es importante para el gobierno y para la comunidad del Club Q", declaró la fiscal Alison Connaughty.

El Club Q era algo más que un bar, dijo Connaughty.

"Es un lugar de reunión especial para cualquiera que necesitara una comunidad y para cualquiera que necesitara ese lugar seguro", comentó. "Conocimos a gente que decía 'este local me salvó la vida y pude volver a sentirme normal'".

Aldrich, de 24 años, ya cumple cadena perpetua tras declararse culpable de cargos estatales por el tiroteo de 2022 el año pasado. Los fiscales federales se centraron en demostrar que el ataque en el Club Q —un santuario para personas Lgbtq+ en la ciudad, mayoritariamente conservadora— fue premeditado y motivado por prejuicios.

La jueza federal Charlotte Sweeney, la primera jueza federal abiertamente lesbiana de Colorado, escuchó el desgarrador testimonio de las víctimas antes de aceptar el acuerdo.

# Ante crisis, argentinos liquidan joyas familiares

Agencia Reforma

*Buenos Aires, Argentina*- Es mediodía en el ajetreado corazón comercial de Buenos Aires y ni un cliente entró aún en la zapatería, sin embargo, en los negocios vecinos de compra de oro hacen fila para liquidar 'las joyas de la abuela' como última carta para afrontar la crisis.

"Los afectos quedan de lado cuando te tapan las deudas", explica a la AFP Mariana, que cambió por dinero en efectivo el reloj que su abuelo le había obsequiado a su padre cuando se graduó.

A los 63 años, su jubilación como empleada judicial no le alcanza para cubrir gastos básicos, carcomida por una inflación de casi 300 por ciento interanual.

El dinero que recibió por el reloj, suma que prefirió no develar igual que su apellido, será destinado a cubrir "deudas de expensas (gastos de vivienda) y varias cuotas atrasadas de la (medicina) prepaga".

La historia de Mariana es la de cientos que acuden cada día a El Tasador, una de las principales casas de compra-venta de joyas de Buenos Aires, situada en pleno centro porteño donde abundan los carteles "compro oro".

En su sala con aires art decó unos diez clientes aguardan para vender.

"Ha habido muchísimas personas últimamente, creo que por lo que está pasando en el país, personas que quizás tenían piezas que no pensaban vender y deciden hacerlo porque no llegan a fin de mes", dice a la AFP Natalia, una de los cuatro tasadores de la casa.

Sólo en este lugar se realizan unas 300 operaciones diarias, el triple de las que hacían hasta el año pasado.

"A partir de enero empezó a aumentar la gente que llega a nuestro salón. Hemos ampliado capacidad y horarios porque no damos abasto", refiere Natalia, que resguarda su apellido "por seguridad".

En los canales de televisión hay al menos cinco shows de tasaciones auspiciados por las principales joyerías, parte del marketing del rubro donde hay fuerte competencia.

A medida que el ajuste económico vació los bolsillos, los argentinos fueron liquidando 'los dólares del colchón', como popularmente se refiere a los ahorros en divisas que atesoran en sus casas, un clásico en este país acostumbrado a convivir con alta inflación y desconfiado de la banca tradicional.

Vaciado el colchón, recurren al alhajero en medio de una fuerte recesión económica, desplome del consumo, miles de despidos y aumentos de tarifas en los servicios esenciales.

Daniel, un contador público de 56 años y sin empleo, entra a varios locales para tasar un llavero de plata, pero se va desencantado, apenas le ofrecen lo que cuesta un boleto de metro.

"La situación es difícil, la vida en Argentina es carísima", dice a la AFP.

"Es un entrar constante de clientes, todos para vender, nadie compra un anillo", señala Carlos, el encargado de una pequeña joyería.

"Traen a tasar lo que sea, sobre todo a fin de mes, cuando llegan las cuentas".

Lo más usual es la venta de pequeñas piezas en oro.

Pero hace tiempo que dejó de ser habitual el uso de esas piezas por cuestiones de seguridad. Eso, sumado a los apremios económicos, refuerza la voluntad de venta.



AGENCIA REFORMA

MARIANA CAMBIÓ por dinero en efectivo el reloj que su abuelo le había obsequiado a su padre cuando se graduó

# Realiza Putin visita poco habitual a Corea del Norte

Associated Press



ASSOCIATED PRESS

LOS MANDATARIOS al momento de encontrarse

*Seúl*— El presidente ruso, Vladímir Putin, llegó a Corea del Norte ayer a primera hora, tras afirmar que ambos países quieren cooperar estrechamente para enfrentar las sanciones impuestas por Estados Unidos ante el recrudecimiento de sus respectivos enfrentamientos con Washington.

Putin fue recibido en el aeropuerto de Pyongyang por el mandatario norcoreano Kim Jong-Un. Se estrecharon la mano y se abrazaron, y más tarde Kim acompañó a Putin en su vehículo hasta la Casa de Huéspedes Kumsusan, según informó la Agencia Central de Noticias de Corea. La agencia describió su encuentro como un acontecimiento histórico que demuestra la "invencibilidad y durabilidad" de la amistad y unidad entre las dos naciones.

Putin, quien realiza su primer viaje a Corea del Norte en 24 años, dijo —en comentarios publicados en medios estatales norcoreanos horas antes de aterrizar— que agradece el firme apoyo norcoreano a sus acciones militares en Ucrania.

El mandatario ruso dijo que los países continuarían "oponiéndose rotundamente" a lo que describió como las ambiciones occidentales "de obstaculizar el establecimiento de un orden mundial multipolar basado en la justicia, el respeto mutuo de la soberanía, y la consideración hacia los intereses del otro".

La visita de Putin se produce en el contexto de una creciente preocupación por un acuerdo armamentístico en el que Corea del Norte proporciona a Rusia municiones para la guerra en Ucrania a cambio de ayuda económica y transferencia de tecnología que aumentaría la amenaza que supone el programa de armas nucleares y misiles de Kim.

# Supera Nvidia a Microsoft como la firma más valiosa

## A principios de mes, la marca ya había dejado atrás a Apple

Agencia Reforma

*Nueva York*— El fabricante de chips Nvidia es ahora la empresa más valiosa del mundo, con base en su capitalización en bolsa.

Las acciones Nvidia subieron 3.2 por ciento al mediodía de ayer, elevando el valor bursátil de la compañía a 3.33 billones de dólares, superando a Microsoft.

A principios de este mes, Nvidia alcanzó una capitalización de mercado de 3 billones de dólares por primera vez y había superado a Apple en este ámbito.

Las acciones de Nvidia han subido más de 170 por ciento en lo que va del año y se dispararon más después de que la compañía informara sus ganancias del primer trimestre en mayo.

Ademas, sus títulos se han multiplicado por más de nueve desde finales de 2022, un aumento que coincidió con el surgimiento de la inteligencia artificial (IA) generativa.

Nvidia tiene alrededor del 80 por ciento del mercado de chips de inteligencia artificial utilizados en centros de datos, un negocio que se ha disparado a medida que OpenAI, Microsoft, Alphabet, Amazon, Meta y otros se han apresurado para hacerse con los procesadores necesarios para construir modelos de IA y ejecutar cargas de trabajo cada vez más grandes.

Durante el trimestre más reciente, los ingresos en el negocio de centros de datos de Nvidia aumentaron 427 por ciento respecto al año anterior, a 22 mil 600 millones de dólares, lo que representa alrededor del 86 por ciento de las ventas totales de la compañía.

A ESPERAR RESOLUCIÓN

# Morena también impugnó elecciones en la región

Aún no acaba la pelea por el Distrito 01: América García prolonga el triunfo de 'Yesy' Reyes hasta que resuelvan los tribunales

Víctor Hugo Valdovinos/ El Diario

*Nuevo Casas Grandes*— Además del "Juicio de inconformidad" del PAN sobre las elecciones a la Presidencia Municipal de Nuevo Casas Grandes, el partido Morena también impugnó los resultados en la pasada jornada electoral, aunque su misión es más amplia pues se trata de la aspirante a diputada local que quiere revertir en todo el Distrito 01 el triunfo de su rival en la coalición PAN–PRI–PRD.

Esta semana, el Tribunal Estatal Electoral (TEE) confirmó que debe resolver 104 medios de impugnación presentados en contra de diversas elecciones, de las cuales ha recibido de manera formal la solicitud de 76 de parte del Instituto Estatal Electoral (IEE), incluyendo el Distrito 01 con cabecera en Nuevo Casas Grandes.

En la reconocida rivalidad que existe entre América García Soto y Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, que llegaron incluso a los gritos en el Congreso del Estado donde comparten la LXVII legislatura, la que se coló gracias a Movimiento Ciudadano y luego pasó a Morena para buscar la reelección, volvió a hacer valer su derecho a la inconformidad y está prolongando el triunfo de la panista.

La propia Reyes Calzadías confirmó que existe una inconformidad de su rival en las pasadas campañas, por lo que desconoce los tiempos en los que primero, el tribunal estatal debe definir sobre la jornada electoral que se llevó a cabo este domingo 2 de junio.

Sin embargo, la legisladora y dos veces alcaldesa del Pueblo Mágico de Casas Grandes, indicó que aunque el derecho le asistió a la ahora morenista para el conteo de votos, pues la diferencia era de menos del 1 por ciento entre ambas, al final de los 309 votos que ella tenía sobre América García, el último conteo reafirmó una ventaja mayor con 446 a favor de la abanderada de la coalición PAN–PRI–PRD.


EL DIARIO DEL NOROESTE

"Nos queda más que claro por quién decidió la gente en las urnas…"

**Yesenia Reyes Calzadías**
Legisladora

"Nos queda más que claro por quién decidió la gente en las urnas… luego ella procede a realizar impugnación con sus debidos argumentos, pero estoy tranquila porque confío en el proceso y más que nada en las autoridades. Ahorita le corresponde al TEE (Tribunal Estatal Electoral) ratificar nuestro triunfo", aseveró en entrevista Yesenia Reyes Calzadías.

En esta primera etapa que le corresponde al TEE, la presidenta Roxana García y sus magistrados Hugo Molina y Gabriel Sepúlveda, deberán desahogar pruebas para revisar la legalidad de los procesos electorales y resolver las impugnaciones de 45 ayuntamientos, 4 sindicaturas y 12 diputaciones estatales.

## CAMBIAN A DIRECTOR DE LA UPN TRAS PROTESTA

El Diario

*Nuevo Casas Grandes*— Tras las protestas hechas públicas por parte de estudiantes del Doctorado en Educación por malas condiciones en el desarrollo del curso, la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional (UPNECH) cumplió con su primer compromiso y a partir de esta semana, quedó removido el director del Campus de Nuevo Casas Grandes.

Así, en lugar de Gerardo Madrid Bustillos, al frente de la UPNECH de Nuevo Casas Grandes queda encargada de la dirección Edna Marisol Peñuelas García, de acuerdo a comunicado emitido por la rectora, Graciela Aída Velo Amparán, extensiva a la comunidad universitaria.

Fue en mayo pasado cuando alumnos que cursan el Doctorado en Educación, pusieron en evidencia la manera déspota en que se conducen varios docentes en el plantel de Nuevo Casas Grandes, señalando como principal responsable a Tania Libertad Chacón Bolívar, quien llegó como coordinadora de Postgrado al segundo semestre y cambió todo el esquema avanzado.

Junto con otras situaciones que habían sido denunciadas en el plantel, fue que se decidieron varios acuerdos y además de quitar a la nueva coordinadora que ya se había enemistado con los alumnos, se le había comunicado a los inconformes que también sería removido el encargado.

Cabe señalar que en la UPNECH de Nuevo Casas Grandes, es frecuente que coloquen al frente a "encargados de la Dirección", pero no les del el nombramiento de director como tal, por lo que los mismos aparecen sólo como representantes y Madrid Bustillos estaba desde hace dos años en esa situación.

De la misma manera estará al frente Edna Marisol Peñuelas García hasta que de la Rectoría se resuelva nombrar en forma a un director.

Fue tras esa queja en mayo pasado que las autoridades de la Rectoría decidieron intervenir y llevar a cabo varios cambios entre los que estuvo el cambio del encargado del despacho de Dirección, además de quienes estaban al frente del Doctorado en Educación, para darle certeza y rumbo a la vida académica de la UPNECH, Campus Nuevo Casas Grandes.

*vvaldovinos@ncg.diario.com.mx*

## En menos de una semana dos robos de vehículos

Staff/ El Diario

*Nuevo Casas Grandes*— Los robos de vehículo han comenzado a reportarse en esta ciudad, situación que era atípica para Nuevo Casas Grandes, aunque al menos en uno de los casos, las autoridades de la Agencia Estatal de Investigación (AEI), lograron recuperar una de las unidades que se había reportado horas antes como robada.

Cabe aclarar que en el caso de la unidad recuperada no hay personas detenidas, sólo se confirmó que en su patrullaje, los elementos de la AEI adscritos a la Fiscalía General del Estado (FGE) de la Zona Noroeste, dieron con el vehículo que estaba abandonado y procedieron a asegurarlo para entregarlo al Ministerio Público.

En el caso más reciente, se informó de una camioneta tipo pick–up chica, de la marca Chevrolet, de la línea S–10, modelo 1999 de color blanco y sin placas de circulación, que fue robada el pasado lunes en la tarde en calles de la colonia Obrera.

En el otro caso, las autoridades de la AEI confirmaron que se recuperó una camioneta también tipo pick–up durante un recorrido de vigilancia la mañana de ayer en calles de la colonia Villahermosa, la cual tenía unas horas de haberse reportado como robada.


### AVISO NOTARIAL

**A LOS INTERESADOS EN LA SUCESIÓN A BIENES DE LA SEÑORA MARIA MAGDALENA CASTILLO MOLINAR TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA RODRIGUEZ Y/O MAGDALENA CASTILLO Y/O MARIA MAGDALENA CASTILLO RODRIGUEZ**

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 484 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, mediante este aviso **hago del conocimiento de los interesados**, que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión In testamentaria a bienes de la señora **MARIA MAGDALENA CASTILLO MOLINAR TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA RODRIGUEZ Y/O MAGDALENA CASTILLO Y/O MARIA MAGDALENA CASTILLO RODRIGUEZ** de la que se tomó razón bajo el número **6,209** seis mil doscientos nueve, Volumen Siete del Libro de Registro de Actas que se lleva en esta Notaría, el día diecisiete de Junio del dos mil veinticuatro. El inicio de trámite se hizo a solicitud de **CASTULO, ELENO y JOSE CARLOS** todos de apellidos **RODRIGUEZ CASTILLO** con el objeto de iniciar trámite extrajudicial, de la sucesión in testamentaria a bienes de la señora **MARIA MAGDALENA CASTILLO MOLINAR TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA RODRIGUEZ Y/O MAGDALENA CASTILLO Y/O MARIA MAGDALENA CASTILLO RODRIGUEZ** quien falleció el quince de Junio del dos mil siete, en Las Cruces, Nuevo México, Estados Unidos de América. En el Acta respectiva **se acreditó el parentesco y grado** de las personas antes mencionadas con sus respectivas actas de nacimiento y bajo protesta de decir verdad, manifestaron los señores **CASTULO, ELENO y JOSE CARLOS** todos de apellidos **RODRIGUEZ CASTILLO con el carácter que comparece que ellos son la totalidad de los descendientes** en primer grado del de cujus.

**Quien se considere con derecho** a la herencia, **tenga algún crédito o cualquier interés juridico** a cargo de la Sucesión, deberá comparecer ante el Suscrito Notario a la oficina ubicada en Calle Abasolo número 357, Colonia Centro, de la ciudad de Ascensión, Chihuahua, dentro del término de **tres dias hábiles** siguientes a la publicación. Este aviso se publicará en el periódico El Diario del Noroeste.

Ascensión, Chihuahua, a 17 de Junio del dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS
DEL DISTRITO JUDICIAL GALEANA
ESTADO DE CHIHUAHUA
LIC. JUAN EUGENIO GAMBOA GOMEZ DEL CAMPO

### AVISO NOTARIAL

**AVISO NOTARIAL A los interesados en la sucesión testamentaria a Bienes de la señora MARGARITA HERNÁNDEZ TALAMANTES.**

Hago de su conocimiento que el señor GILBERTO BERDEJA VÁSQUEZ otorgo ante mi, la escritura pública 10,879 de fecha 17 de mayo del presente año, en la que se dio inicio al trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes de su extinta esposa, señora MARGARITA HERNÁNDEZ TALAMANTES quien falleció en la Ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, el día 26 de septiembre del año 2009.

En la citada escritura consta que el compareciente aceptó la herencia dejada por su Esposa y aceptó el cargo de albacea de la sucesión.

Se ordena la publicación de este Aviso, con fundamento en el artículo 487 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

**Cd. Juárez, Chih., a 14 de junio del año 2024**
**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO**
**CATORCE DISTRITO BRAVOS, CHIH.**
**LIC. JORGE ORRANTIA PONCE**

### EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

**EXP.- 1046/23**

**C. CELESTINO MONTES GONZALEZ Y VICENTA FRAGOSO DE MONTES.**

Vista la cuenta, se provee: **EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.** Fórmese expediente y regístrese en el Libro de gobierno, así como en los medios electrónicos, al cual le corresponde el número 1046/2023 del índice de registro. Como lo solicita la **C. [ESPERANZA IRENE YAÑEZ]**, y toda vez que reúne los requisitos de ley, se admite la demanda que intenta el promovente en **JUICIO ORAL ORDINARIO** en relación a la acción de **PRESCRIPCIÓN POSITIVA,** en contra de **[CELESTINO MONTES GONZALEZ, VICENTA FRAGOSO DE MONTES, JESUS GUADALUPE YAÑEZ, LORENZA BEATRIZ CHAVIRA GOMEZ], así como el ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO BRAVOS, quienes tienen su domicilio los dos primeros de ellos en la calle [HIDALGO NUMERO 201 DE LA COLONIA CENTRO, los otros dos siguientes en calle LORENZO LECHUGA, NUMERO 6944, DE INFONAVIT JUAREZ NUEVO] y el ultimo en avenida ABRAHAM LINCOLN número 1320 de la colonia córdoba américas edificio de Gobierno del Estado todos ellos en esta ciudad.** Por el pago de las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial de demanda, por las razones de hecho y de derecho que hace valer. Se admite la demanda presentada en cuanto haya lugar en derecho, por lo que se ordena inscribir la presente demanda en lo conducente en el REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS < Si con la demanda se pretende obtener el pago o prelación de un crédito garantizado con hipoteca que conste en escritura pública o póliza debidamente registrada y sea de plazo cumplido, exigible en los términos pactados, "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público, para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante."> Desde el día en que quede registrada la demanda el deudor se convierte en Depositario Judicial de la finca hipotecada de sus frutos y de todos los objetos que formen parte de la misma. Con las copias simples de Ley exhibidas córrase traslado a la demandada para que dentro del término de NUEVE DÍAS, contados a partir del día siguiente de la notificación, se presenten a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra y a oponer las excepciones si las tuviere, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confesos presuntamente de los hechos de la demanda que dejaren de contestar. Túrnense los autos a la Centrai de Actuarios de éste Distrito Judicial Bravos a efecto de que por conducto de uno de sus Ministros Ejecutores proceda a hacer la notificación personal a las partes del contenido integro de éste proveído. Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, para lo cual pueden acudir al CENTRO REGIONAL DISTRITO BRAVOS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ubicado en calle [EJE VIAL JUAN GABRIEL] [S/N] de la colonia [AGUSTIN MELGAR].Se tiene al compareciente señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en calle [Boulevard TOMÁS FERNÁNDEZ, 8550, segundo piso, en esta Ciudad]. «Se Ordena Notificación por Edictos> **CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**. Por recibido un escrito en este juzgado, suscrito por **[MANUEL EPIFANIO ESQUIVEL GIRON]**, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos, y visto lo solicitado en atención a las constancias que obran en autos, se ordena el emplazamiento a los C.C. **[CELESTINO MONTES GONZALEZ Y VICENTA FRAGOSO DE MONTES]** por medio de edictos, debiendo de publicar el auto de radicación, así como el presente proveído, por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un Periódico de circulación amplia en el Estado.

CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 14 DE JUNIO DE 2024
LA SECRETARIA.

LICENCIADA MARIA CRISTINA ESCOBAR MIRANDA

### GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL Nº JMAS-DIP-CT-OP-2024-39

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 37, 38, 46 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Nº JMAS-DIP-CT-OP-2024-39 RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN DIEZ PARTIDAS.



| PARTIDA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 1 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 2 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 3 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 4 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 5 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 6 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA |
| 7 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 8 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 9 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |
| 10 | PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE AFECTACIONES 2024-2025 EN LAS VIALIDADES DE LA MANCHA URBANA DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |

| CONCEPTOS | CALENDARIO |
|---|---|
| VISITA DE OBRA | LA VISITA DE OBRA SE LLEVARÁ A CABO A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024, SALIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADO EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 686-00-87 EXT. 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095. |
| JUNTA DE ACLARACIONES | LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, EN EL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADAS EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 686-00-87 EXT. 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095. |
| ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARÁ A CABO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2024, EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, UBICADAS EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 686-00-87 EXT. 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095. |
| FALLO | EL COMUNICADO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2024, EN LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, UBICADAS EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 686-00-87 EXT. 4090, 4091, 4092, 4093, 4094, 4095. |

**CONSULTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**
1.- LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PODRAN CONSULTARLAS Y DESCARGARLAS EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ HTTPS://WWW.JMASJUAREZ.GOB.MX/VMAIN/LICITACIONES.PHP A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION. O EN SU CASO PODRAN HACER LA CONSULTA EN LA OFICINA DE LICITACIONES UBICADO EN CALLE PEDRO N. GARCIA 2231, COLONIA PARTIDO ROMERO C.P 32030, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TELÉFONO 656-686-0086 Y 656-686-0087, EXT. 1029 A 1033 Y 1037, EN UN HORARIO ENTRE LAS 9:00 A 16:00 HORAS.

**2.- NO HABRÁ COSTO DE PARTICIPACIÓN.**

**DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**
3.- LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES O REALIZAR PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UNA O UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA INTERESADA Y, EN SU CASO, DE QUIEN FUNJA COMO REPRESENTANTE, MISMO QUE DEBERÁ SER EN PAPEL MEMBRETADO CON EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE FIRMADO POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, ING. JUAN MANUEL HERRERA MERCADO. DEBIENDOSE ENTREGAR DICHO ESCRITO SEGÚN SE DETERMINA Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**
**4.-** PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. DEBIENDOSE ENTREGAR DICHO ESCRITO SEGÚN SE DETERMINA Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**5.- CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.** EL CRITERIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO PARA LA PRESENTE OBRA PÚBLICA SERÁ BINARIO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**
1.-TODOS LOS INTERESADOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACREDITAR A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SU CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ MISMO LOS INTERESADOS DEBERÁN CONTAR CON EL RESGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DEL ESTADO, UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 102 DE LA LEY DE DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.**
1.-LOS PROPONENTES GANADORES DEBERÁN REALIZAR LOS TRABAJOS EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
2.- EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE OTORGARÁ EL 25% DE ANTICIPO.
3.- EL PAGO DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA A EJECUTAR, SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**GENERALIDADES.**
LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL. AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE PROCEDERÁ SEGÚN LAS BASES PARA LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO. LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA A 19 DE JUNIO DE 2024




ING. JUAN MANUEL HERRERA MERCADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ



# Opinión



## La Columna
de El Diario

### •Pagan con sangre negligencia de maquilas
### •El suicidio de Marko en el ataque vs Xóchitl
### •Tiene atravesada reforma al TMEC
### •Que Sedena y GN estarán por encima del MP

La Secretaría General de Gobierno, la Subsecretaría de Transporte y las empresas manufactureras no pueden esperar más para meter en cintura a la mafia que opera en este sector, tras la tragedia que cobró la vida de una pareja y dejó en la orfandad a un niño pequeño.

Este es un jugoso negocio que mueve a más de 70 mil empleados de la maquiladora cada día, lo que da una idea de la magnitud de los intereses que deben estar en juego; son tantos como para que, en la absoluta inmoralidad, no les importe la vida de los juarenses que salen todos los días a la calle a buscar el sustento.

Son alrededor de cuatro mil camiones, la mayoría chatarras con ruedas que, además, circulan sin placas y conducidos por operadores sin responsabilidad, que casi sin problema alguno pueden abandonar su unidad y perderse tras ocasionar graves accidentes.

Detrás de esos camiones ilegales están no sólo sus ricos dueños, sino las empresas del sector manufacturero que contratan a irregulares prestadores del servicio de transporte o se hacen de la vista gorda ante las que, siendo legales, arrendan o subcontratan a otras que son un peligro para la sociedad entera.

Esta mafia es la responsable directa de la muerte de los esposos Mario Palomo Cháirez y Vanessa Sandoval y las graves heridas de su pequeño hijo Gael, de siete años de edad, internado en estado crítico en el Hospital Infantil.

La consecuencia fatal de ese descontrol que priva en el sector vino a sumarse a los más de 200 accidentes en los que participaron ruteras en este año, pero agravó la situación la huida de un conductor sin el mínimo valor civil para enfrentar lo ocurrido, gracias a la protección que le brinda operar desde la ilegalidad.

La unidad con número 8920, modelo 2009, al parecer subcontratada por una empresa en regla que da servicio a la maquiladora Align en Juárez, circulaba sin placas y a exceso de velocidad por la avenida Antonio J. Bermúdez, dentro del parque industrial por donde todos los días hacen y deshacen los despreocupados choferes que llevan decenas de vidas en sus manos.

Este caso y los demás hacen urgente, inaplazable, la renovación del sector y vencer las viejas prácticas en el sistema de transporte de personal que han impedido su modernización.

De ese tamaño es el reto del secretario General de Gobierno, Santiago de la Peña, y de su subsecretario en el ramo, Luis Manuel Aguirre.

***

La de Xóchitl Gálvez es una figura liberal, guerrera, coloquial, que no encaja en el panismo pseudo mocho, fingido, centavero, de Marko Cortés. Son dos polos diametralmente opuestos. Son agua y aceite.

Ahora es evidente que para el líder en el país del Partido Acción Nacional (PAN) no cabe en el partido la exprecandidata del PRIAN a la Presidencia de la República.

Ambos son panistas de muchos años, ella más antigua que él, pero Cortés ha escalado a múltiples cargos por sórdidas estrategias de facción, no por su capacidad ni su eficacia individual. Esa es la gran diferencia con la "señora X", cuyos méritos han sido propios.

Xóchitl lloró antes y después de la apabullada sufrida a manos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, pero sus lágrimas fueron ocasionadas más por el maltrato de su líder partidista que por la misma derrota.

Las agresiones rudas y continuadas, en público y en privado, derivarán en una crisis interna para Acción Nacional que lo conducirá a un debilitamiento sin precedentes.

No dejará la facción de Cortés que Xóchitl y sus aliados se reposicionen en el partido ni Gálvez estará dispuesta a mayores agresiones y afectaciones a su dignidad ni como persona ni como militante del blanquiazul.

Es sombrío el panorama para el partido que prometía convertirse en contrapeso de la Cuarta Transformación y ha quedado disminuido a un pequeño rompecabezas bastante maniobrable para el nuevo, indiscutible, partido mega mayoritario de México, Morena.

***

Durante muchos años hubo discusión acerca del nivel que tenían los tratados internacionales en el orden jurídico interno de México, hasta que vino la reforma constitucional de 2011, que le dio a esos acuerdos el mismo rango que la Constitución.

Lo anterior significa que los tratados firmados por nuestro país tienen la misma estatura y obligatoriedad que la Carta Magna.

Bueno, pues esa reforma será un dique que deberá tumbar la 4T antes de ir en contra del Poder Judicial, porque estaría violando muchos, si no es que todos los tratados que México ha firmado, unos 270.

Solo para darnos una idea, revisamos el Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá, del cual depende en mucho la economía nacional; en sus cientos de páginas, repletas de artículos jurídicos altamente técnicos, hay diversas salvaguardas para el sistema judicial.

En el mencionado TMEC aparece 158 veces la palabra judicial, siete veces las palabras debido proceso y siete veces la palabra imparciales.

Por ejemplo, en el artículo 14.6, las partes firmantes del tratado se obligan a otorgar a las inversiones un trato acorde con el derecho internacional consuetudinario, incluido trato justo, equitativo, protección y seguridad plenas.

"(a) trato justo y equitativo incluye la obligación de no denegar justicia en procedimientos judiciales penales, civiles o contencioso administrativos de acuerdo con el principio del debido proceso incorporado en los principales sistemas jurídicos del mundo".

Y "(b) protección y seguridad plenas exige a cada Parte otorgar el nivel de protección policial exigido conforme al derecho internacional consuetudinario".

Uno más.

"Artículo 24.6: Asuntos Procesales…2. Cada Parte asegurará que las personas con un interés reconocido conforme a su ley en un asunto determinado tengan acceso apropiado a procedimientos administrativos, judiciales, o cuasijudiciales para la aplicación de las leyes ambientales de esa Parte, y el derecho a buscar sanciones o reparaciones apropiadas para las violaciones de esas leyes".

"4. Cada Parte dispondrá que las audiencias en estos procedimientos sean conducidas por personas imparciales e independientes que no tengan interés en el resultado del asunto. Las audiencias en estos procedimientos serán abiertas al público, salvo cuando la administración de la justicia requiera algo diferente y de conformidad con sus leyes aplicables".

Lo anterior no podrá garantizarse con una elección en urnas de ministros, magistrados y jueces, propuestos por el gobierno federal, sin exigir capacidad técnica, por lo cual serán juez y parte, burdo juez de consigna, lejos de la imparcialidad exigida al menos por el TMEC.

***

Precisamente sobre el mismo farragoso tema, no tiene desperdicio alguno el grueso texto elaborado por diversos docentes de la UNAM a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, referente a cada una de las 20 propuestas de reforma constitucional presentadas por López Obrador.

Comprensible la reacción molesta de AMLO, reclamando "por qué se meten", en mensaje dirigido a la UNAM, porque nada más la introducción al robusto texto es demoledora.

Tomamos solo lo relativo a la reforma penal, y ahí se advierte un franco retroceso, porque habrá un rediseño en la persecución de los delitos, dándole manga ancha al Ejército y a su brazo policial, la Guardia Nacional.

"Actualmente –dice el texto-, la investigación de los delitos corresponde al ministerio público y a las policías, que actúan bajo la conducción y mando del primero", pero "con la reforma, las policías y la Guardia Nacional podrán investigar sin estar subordinadas al Ministerio Público. Esto quiere decir que los militares podrán realizar lícitamente y por sí mismos actividades de investigación del delito".

"Con ello se modifica radicalmente todo el proceso penal y la relación entre el poder civil y poder militar, que ya no estará subordinado al primero"; además "se mantiene viva y se refuerza la prisión preventiva oficiosa, a pesar de que ya fue declarada inconvencional por la Corte Interamericana de los Derechos Humanos".

Así –concluye el texto-, "las fuerzas armadas en sus funciones de seguridad pública no tendrán que vencer la presunción de inocencia propia del proceso penal acusatorio. Basta con la adecuada tipificación de la conducta para que se desencadene una larga prisión preventiva".

Es el texto una estocada a la 4T, de ahí el berrinche presidencial con llamada de atención a la UNAM, que de inmediato se desligó del documento y anunció la realización de foros.










> "Yo llamo a la reconsideración de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados. Son personas estudiosas y valiosas"
>
> **Paula María García Villegas**

## Jueces por concurso

*Ciudad de México*.- Estoy absolutamente de acuerdo con la magistrada Paula María García Villegas, quien pidió en un video en redes sociales que el poder judicial "siga siendo un sistema en donde los mejores jueces y magistrados, a través de concursos, a través de los conocimientos que tengan, a través de estudio, sean quienes lleguen al puesto de jueces y magistrados. Tenemos juzgadores y juzgadoras muy valiosos y muy valiosas en el poder judicial federal, que se han dedicado materialmente en cuerpo y alma a la justicia".

La magistrada es una de muchas juzgadoras que han asumido el trabajo judicial como vocación: "Es un trabajo tenso., de mucho estrés; es un trabajo donde tienes que tener vocación de servicio". Ante las constantes acusaciones del presidente López Obrador a jueces, magistrados y ministros por su supuesta corrupción, esta visión se vuelve relevante. Tiene razón García Villegas cuando dice que "la salida de 1,600 jueces y magistrados" de sus funciones, "personas estudiosas y valiosas", constituiría "un golpe de Estado, porque desaparecía todo un poder público, el poder judicial".

Jueces y magistrados han guardado silencio mientras los políticos dirimen el tema de la reforma judicial sin conocer realmente su trabajo, pero García Villegas es una mujer valiente. En octubre de 2023 participó en las manifestaciones para defender los fideicomisos del poder judicial. Quizá no sorprenda: es hija de la doctora Olga Sánchez Cordero, cuyos fallos en la Suprema Corte abrieron nuevos caminos a la justicia. Duele por lo tanto que haya retirado de las redes el video en que defendía el poder judicial.

Entiendo que no son tiempos fáciles para cuestionar los designios del poder. Este lunes 17 la rectoría de la UNAM se deslindó de un estudio de juristas del Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre las 20 iniciativas de reforma del presidente. Esa mañana el presidente había acusado a "los directivos de la UNAM" de haber dado línea a los investigadores. No leyó el documento, pero sí lo descalificó: "¿Qué se tienen que meter?". El estudio es prueba, afirmó, de que "se derechizó la UNAM". El deslinde de la rectoría, sin embargo, ha generado mayor preocupación. Nadie ha pretendido nunca que un trabajo de algún investigador represente la posición de toda la institución, pero no es común que la casa de estudios se deslinde de un trabajo de sus investigadores. Parece una claudicación.

En este ambiente de miedo me parece muy importante haber escuchado a la magistrada García Villegas. La corrupción es, sin duda, un problema muy importante en nuestro país, solo que la reforma del poder judicial ni siquiera se preocupa del tema. La elección directa de jueces no solo no resolverá ningún problema de corrupción, sino que seguramente lo agravará. El crimen organizado intervendrá para influir en las elecciones de jueces como lo ha hecho en las de alcaldes.

Lo que más inquieta es que la destitución de más de 1,600 juzgadores, que han logrado sus cargos a través de durísimos concursos de oposición, será un golpe brutal para la justicia de nuestro país. De un plumazo el sistema perderá el conocimiento acumulado de leyes, precedentes y jurisprudencia. En vez de fortalecer la carrera judicial, como han hecho los gobiernos democráticos, el presidente quiere destruirla.

Mucho mejor sería preservar el sistema de concursos de oposición para que prevalezcan los conocimientos y no la popularidad o la promoción política. De hecho, lo ideal sería aplicarlo también a los ministros de la Suprema Corte. Necesitamos jueces con vocación por el servicio judicial y no que deseen utilizar los tribunales como trampolín para una carrera política.

**Encuesta**

¿Cómo escogería usted a un cirujano para una operación? ¿Elegiría al más popular, al que más se promoviera, o preferiría a quien tuviera mayores conocimientos y experiencia? Que le parece si lo sometemos a una encuesta.

*www.sergiosarmiento.com*




## La reforma acabará decepcionando

*Ciudad de México*.- La presidenta electa Claudia Sheinbaum hizo públicos los resultados de tres encuestas nacionales realizadas recientemente para conocer lo que los mexicanos opinamos sobre el Poder Judicial y la posibilidad de que nuestros juzgadores sean electos por el pueblo.

Estas encuestas, llevadas a cabo por De la Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas de Morena, comprueban que ha sido exitosa la implacable y emocional campaña que hace mucho tiempo iniciaron el presidente Andrés Manuel López Obrador, diversos miembros de su gobierno y legisladores y miembros de Morena para convencer a la gente de que el Poder Judicial es corrupto y que la corrupción solo se acabará cuando los ministros, magistrados y jueces sean electos mediante el voto popular.

Estos son los resultados: Primera pregunta: ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial? Entre el 55% y el 61% de los encuestados considera que todos o la mayoría de los ministros, magistrados y jueces son corruptos. Un 26% a 34% cree que solo algunos lo son, mientras que apenas un 2% a 5% afirma que ninguno es corrupto.

Segunda y tercera preguntas: ¿Cómo deberían ser elegidos los ministros de la Suprema Corte (SCJN) y los magistrados y jueces del Poder Judicial? Entre el 68% y el 75% de los encuestados opinó que deben ser elegidos por el pueblo. En cuanto a los ministros de la SCJN, un 18% a 25% prefiere que sean seleccionados por la Cámara de Senadores, mientras que un 19% a 24% cree que los magistrados y jueces deben ser elegidos por el Poder Judicial de la Federación.

Como anoté líneas arriba, estos resultados subrayan una percepción generalizada de corrupción en el Poder Judicial y una preferencia mayoritaria por la elección popular de jueces y magistrados. Comparto la opinión mayoritaria de que el Poder Judicial es corrupto, como lo son los demás poderes, pero no apoyo la reforma propuesta por AMLO porque veo tres posibles consecuencias al implementarse.

Primero, concentrar la autoridad administrativa y judicial en figuras clave alineadas con el Poder Ejecutivo, específicamente con el presidente López Obrador, su sucesora Sheinbaum y su partido Morena, aumentará la influencia política sobre decisiones judiciales.

Segundo, la independencia interna del Poder Judicial se verá comprometida al instaurarse una jerarquía que presione a los jueces inferiores a alinearse con las preferencias de los juzgadores de mayor jerarquía, lo que reducirá aún más los controles y equilibrios necesarios en un gobierno democrático.

Tercero, la percepción pública del Poder Judicial reformado como una institución menos neutral e independiente y más politizada generará desconfianza y desilusión pública, lo que contribuirá a erosionar su legitimidad y dificultará la instauración de un verdadero estado de derecho.

En resumen, la reforma propuesta busca abordar problemas de nepotismo y corrupción, pero su implementación concentrará el poder y socavará la independencia judicial, lo cual debe inquietar a quienes nos preocupa el futuro de la gobernanza democrática. La aprobación de esta reforma es inminente, pero sus efectos deben ser cuidadosamente vigilados para evitar consecuencias adversas para la democracia y el estado de derecho en el país.

Publicaciones e Impresos Paso del Norte, S. de R. L. de C.V.
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL | OSVALDO RODRÍGUEZ BORUNDA
El Diario
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
DIRECTOR EDITORIAL | MANUEL AGUIRRE OCHOA
maguirre@redaccion.diario.com.mx

Víctor Manuel Oropeza
*Un crimen impune, una justicia en entredicho*



Elvira Maycotte
Escritora
elvira.maycotte@gmail.com

# ¿Remediar o prevenir? La época de lluvias ya está aquí

En este mes se cumplen 18 años de que la tragedia visitó a miles de familias del suroriente que tienen sus casas en la bien conocida Laguna de Patos, en la zona de El Barreal. Tras una fuerte lluvia, de esas que se dice que no se repetirán en cincuenta años el agua subió en algunas casas hasta un metro de altura. No me lo va a creer: las personas se desplazaban en lanchas, como lo muestran fotografías periodísticas de ese entones. Las casas sufrieron daños en su estructura, el pavimento de las calles prácticamente desapareció y las banquetas, desniveladas, dejaron de ser funcionales. Esos miles de personas perdieron su patrimonio, sí, lo cual ya es bastante lamentable, pero más aún perdieron también la ilusión que para todos tiene el privilegio de tener una casa propia. Se convirtió en una pesadilla en la que los dejaron solos: el municipio que aprobó tales fraccionamientos, aun sabiendo que es zona inundable, se limpió las manos bajo el argumento de que los permisos se dieron condicionadas a la construcción de la infraestructura hidráulica que correspondía, pero nunca supervisó que así sucediera. Infonavit, que acababa de implementar un seguro para ser aplicado en casos de desastres naturales, no lo hizo, pues en este caso había una clara preexistencia, precisamente, de que se trataba de un suelo inundable Las empresas que los desarrollaron se hicieron ojo de hormiga: huyeron para nunca dar la cara a los propietarios. ¿A quién acudir?

Pero ¿sabe qué? No tuvieron que pasar cincuenta años para que nuevamente, tras dos años de la anterior desgracia, también en junio llegara una tromba de igual o mayor magnitud que volvió a inundar la zona: sin reponerse de la tragedia anterior tomó a todos por sorpresa y, por supuesto, sin que ninguna infraestructura construida, excepto por un bordo de tierra amontonada en un predio en el que, por cierto, se edificó una maquiladora, lo cual por cierto es ilegal, ya que los predios municipales destinados a vasos de captación de agua pluvial no pueden cambiar su uso de suelo ¡menos aún en una zona inundable!

Todo esto viene a colación, porque ¿adivine? Pues resulta que estamos en junio y la temporada de lluvias, por la que todos rezamos que llegue ya, está a la vuelta de la esquina y por supuesto, después de lo que debimos después de las inundaciones y sus causas aprender no podemos salir con que nos agarró descuidados.

No sé a ciencia cierta si ya se reparó la presa Santa Elena que en aquel momento se desbordó, ni si ya se resolvieron las otras "circunstancias" que abonaron a la tragedia: la falta de capacidad de los diques Charly y Santa Elena II; tampoco puedo asegurar si se construyó la infraestructura que se requirió en aquellos años o todavía y sin saberlo los miles de personas que viven en El Barreal siguen estando en riesgo. De lo que sí tengo conocimiento es de la falta de mantenimiento a los tan incomprendidos jardines de lluvia que pudieran aminorar las inundaciones en ciertas zonas de la ciudad y también puedo dar cuenta de un asunto de suma importancia: el evidente descuido de los canales y drenes que en un momento dado conducirían gran cantidad de agua pluvial hacia el río Bravo: solo basta con seguir su recorrido para darse cuenta de que arbustos y maleza obstruyen su cauce.

Ciertamente, no es responsabilidad del Gobierno municipal construir toda infraestructura la hidráulica que se requiere y dar mantenimiento a aquellas cuya escala demande recursos con los que no cuenta, pero sí lo es no omitir la gestión ante las instancias correspondientes para cuidar la integridad, patrimonio e infraestructura propiedad de los juarenses porque a final de cuentas, por ejemplo, sus recursos invertidos en la pavimentación de las calles no reditúan el beneficio esperado. Esa es la principal función del gobierno municipal, la gestión ante los gobiernos estatal y federal, pero también lo es prevenir situaciones que pongan a la población en riesgo, como lo es no permitir urbanización en zonas de conocido riesgo.

Se dispone de suficiente tecnología, estudios y especialistas como para luego tomar como argumento que no se sabía o que los problemas rebasan sus facultades. Remediar siempre va a ser más doloroso y tendrá un costo mayor -en todos sentidos- que la prevención, sin embargo, como bien se comentó en un artículo publicado ayer en este mismo espacio, se da preferencia a obras visibles e inaugurables sobre aquellas que no se ven, aunque sean básicas.*

¿Comenté antes que debimos aprender de las inundaciones aludidas párrafos arriba y sus causas? Pues bien… el proyecto de Plan de Desarrollo Urbano para Ciudad Juárez en proceso de actualización vuelve a abrir la zona de El Barreal para la urbanización. ¿Ahora quiénes serán las víctimas?

***Obras que no se ven, pero trascienden. Zuri Medina. 18 de junio de 2024**



José Ignacio Gallardo
Analista
reflejojuarez@yahoo.com.mx

# El arrollador triunfo de Cruz Pérez Cuéllar

Sigue haciendo eco en los principales medios de comunicación de alcance nacional el histórico y arrollador triunfo de Cruz Pérez Cuéllar. Hace unos días en el noticiero que conduce el periodista Ciro Gómez Leyva fue difundida la portada de El Diario de Juárez con la imagen del alcalde juarense reelecto junto a la candidata presidencial ganadora, ambos morenistas. Posteriormente, en ese mismo programa fue abordado el triunfo de Pérez Cuéllar y se dio a conocer la cifra de votos con la que ganó en las urnas el pasado 2 de junio. Y esta aplastante victoria lo catapulta de manera directa y natural como aspirante al Gobierno del Estado. 59.5 fue el porcentaje que obtuvo en la pasada contienda electoral contra un 18.6 de su más cercano opositor.

A pesar de los ataques provenientes de varios de los aspirantes y del propio Gobierno del Estado, Cruz Pérez Cuéllar se impuso y demostró que a diferencia del centro y sur de la entidad, Juárez se cuece aparte. La frontera se volvió a pintar de guinda, como hace tres años, evidenciando que es territorio del partido Morena.

El alcalde recién reelecto tendrá otros 36 meses para seguir conquistando al electorado juarense a base de un buen desempeño gubernamental. Así como también para seguir dando a conocer su proyecto de gobierno en el resto del estado.

Teniendo Ciudad Juárez la población más numerosa en la entidad chihuahuense y siendo el municipio con mayor número de votantes, Pérez Cuéllar lleva ya una clara ventaja.

Sin embargo, no necesariamente tiene el camino despejado rumbo a la gubernatura. Son varios políticos los que dentro y fuera de Morena buscan la posición que dejará en tres años Maru Campos. De igual forma, la oposición necesariamente tendrá que reinventarse, además de conseguir candidatos que realmente sean competitivos.

Por lo pronto, el norte del estado de Chihuahua demostró ser dominado por Morena. Ofreciendo resultados como hasta ahora se ha visto, es como el partido puede seguir ocupando importantes posiciones.

La relación del alcalde juarense reelecto y su hermano Alejandro Pérez Cuéllar también electo diputado federal, con la Dra. Claudia Sheinbaum es muy importante para Ciudad Juárez.

El alcalde juarense debe aprovechar el ofrecimiento de apoyo para esta frontera por parte de la presidenta electa. La primera mujer que ocupará la Presidencia de la República tiene amplios conocimientos de los retos que enfrenta esta ciudad y ha ofrecido su apoyo desde el Gobierno federal para darles solución. Además el apoyo en la Cámara Baja de su hermano Alejandro y de otros diputados federales como Daniel Murguía es indispensable para allegarse más recursos, así como para ampliar sustantivamente el presupuesto para este municipio.

Los retos que el alcalde Pérez Cuéllar afrontará no serán pocos ni sencillos, pero quien ya gobernó exitosamente esta urbe el último trienio tiene los elementos y el conocimiento para sacar adelante esta compleja ciudad. Y eso lo decidieron los juarenses. No por nada acudieron en masa a votar por él por lo menos 354 mil 422 juarenses. Y lo que no se debe de olvidar es que la cifra es histórica.



Lilia Aguilar Gil
Política

# Lo prometido es deuda

A lo que sigue… después de refrendar en casi todo el país la hegemonía del proyecto de nación de la Cuarta Transformación como el elegido y respaldado por la población, toca continuar con el trabajo de casi seis años en los cuales se corrigió el rumbo. Sin esperar más tiempo, la presidenta electa y las y los legisladores que integraremos el Congreso de la Unión, nos hemos reunido para definir los siguientes pasos y trabajar en las reformas necesarias.



*Nos corresponde a todos los que estamos aquí responder y cumplirle al pueblo de México, no dar marcha atrás a lo logrado y seguir avanzando por el camino de la Cuarta Transformación. Esta elección demostró que tenemos un pueblo consciente y que nuestro mandato es gobernar con el pueblo".*

**Dra. Claudia Sheinbaum**

Siguiendo con la convicción de dar piso parejo a las personas que más lo necesitan, lo que sigue es un par de programas sociales, uno la ayuda a mujeres de entre 60 y 64 años y el segundo, una beca universal para todos los niños y niñas que cursen la educación básica.

La puesta en marcha de estos programas es el resultado de la visión que mujeres progresistas queremos seguir dándole al país. Sabemos que las múltiples desventajas que una gran mayoría de las mujeres de este país tienen, de ese grupo etario específicamente. Al dedicarse la mayor parte de su vida al trabajo de casa y de cuidados, jamás trabajaron en el sector formal para así poder acceder a una jubilación, pero ese no puede ser el criterio, y mientras esto cambie, es importante realizar una acción afirmativa como estas.

En el caso de las becas en educación básica, se trata de la ampliación de un programa que como jefa de Gobierno de la Ciudad de México implementó con éxito y que es fundamental llevar a todo el país, sobre todo a estados donde aún existen menores que no acuden o que abandonan los estudios por falta de recursos.

Bajo la visión de que la educación es uno de los pilares más importantes para el avance y bienestar de las personas, también se tiene planteado reformar la Ley del ISSSTE de 2007 y aumentar el pago de pensiones a las maestras y a los maestros. La citada reforma modificó el sistema solidario que se tenía, cambiándose a uno de cuentas individuales, lo que ha provocado una caída sustanciosa en las pensiones de estos profesionistas.

Nosotras conocemos bien el tema, una gran parte de las bases del Partido del Trabajo en Chihuahua y en Juárez, está compuesta por profesores, por lo que sabemos de primera mano lo que padecen después de esta reforma impulsada por Calderón. La propuesta es, entonces, abrogar dicha modificación.

La reforma al Poder Judicial, en la que manifiestan mucho interés los opinadores y medios de comunicación, aún transitará por un camino que nos dará a las y los legisladores, el camino a seguir y en el cual, ya contamos con la opinión de una parte de la población, la cual, obviamente, estará considerada.

La reunión de ayer con la virtual presidenta electa, marcará el rumbo de lo que continúa, las prioridades, los compromisos y las acciones, reformas y políticas públicas con que este relevo de la Cuarta Transformación actuaremos.




por molina




PERISCOPIO






# AMENAZA PLAN C A 231 JUECES Y MAGISTRADOS

## Así como está, en el 2025 nos vamos todos: Luis Villegas

De la Redacción / El Diario

La reforma al Poder Judicial Federal que impulsa el Gobierno de la República como parte principal de su Plan C, pone en riesgo la continuidad de 31 magistrados y alrededor de 200 jueces que laboran en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua (TSJ).

En caso de que sea aprobada y aplicada en los estados, como está contemplada en la actualidad, representaría que alrededor de 200 jueces y 31 magistrados en el TSJ de Chihuahua sean electos por votación popular, explicó el magistrado Luis Villegas, quien expuso que aún resta esperar a conocer los términos finales en que sea presentada para su aprobación. "Así como está, en el 2025 nos vamos todos", dijo.

El magistrado comentó que es muy grave que la reforma pase como está presentada porque sería retirar a jueces especializados en distintas áreas. "Quien haya hecho la reforma no sabe nada del sistema judicial, es un ignorante", dijo. Añadió que las implicaciones que esto tendrá serán de las peores experiencias del país.

Añadió que la reforma que sería aplicada primero al Poder Judicial Federal, eventualmente tendrá que ser secundada por los estados, los cuales tendrán que legislar en el mismo sentido, lo que implica que habrá elecciones para jueces y magistrados. "Me parece que por ahora no tiene ningún sentido debatir en este tema, porque primero debemos saber cómo quedará, ya que suele pasar que hay cambios", mencionó.

**DE LA EXPERIENCIA... AL VOTO POPULAR**

Actualmente la designación de Ministros pasa por el aval del Senado reconociendo su trayectoria, y de los Jueces destacando sus conocimientos y con el aval de la Judicatura. Ahora la 4T quiere llevarlos a una elección ciudadana.

AGENCIA REFORMA

MINISTROS — ACTUALMENTE

El Presidente propone una terna.

El Senado los define por mayoría calificada y con voto secreto

SENADO

PLAN 'C'

Por voto popular en las urnas.

¿Cómo deben ser elegidos?

Por el pueblo 73%

Por el Senado 21%

No sabe 6%

JUECES

La Judicatura organiza exámenes y concursos para los mejor calificados.

La gran mayoría es personal con carrera judicial.

¿Cómo deben ser elegidos?

Por el pueblo 72%

Por la Judicatura 22%

No sabe 6%

Por su parte Ernesto Avilés, vocero de la Federación de Colegios y Barras de Abogados, declaró que la reforma vendrá a terminar con el único de los Poderes del Estado que tiene personal especializado y lo dejará en el tema político, lo que conlleva una serie de problemas para la sociedad.

Indicó que de aplicar la reforma en lo local, los magistrados del Poder Judicial Estatal que fueron electos en diciembre del año pasado no podrían concluir el período para el que fueron elegidos, incluso afectaría al período actual de la presidenta del TSJ de Chihuahua, Myriam Hernández.

Explicó que el Poder Judicial también es el único que tiene personal que ha cumplido con una carrera profesional. El abogado mencionó que la impartición de justicia no es un tema de elecciones, ya que deben llegar a esos cargos quienes tengan la preparación adecuada para hacerlo.

Apuntó que la idea de que haya campañas abiertas para votar por un candidato a una magistratura sería caer en posibles problemas relacionados con la intervención de otros factores.

Avilés expresó que una de las implicaciones que tendría esta reforma es que los jueces y magistrados federales sean electos en votación popular, implica abrir la posibilidad de que los grupos criminales manejen estas elecciones.

> *"Quien haya hecho la reforma no sabe nada del sistema judicial, es un ignorante"*
>
> **Luis Villegas**, Magistrado

Villegas recalcó que los primeros que tendrían que apegarse a la reforma son quienes integran el Poder Judicial Federal en Chihuahua. En la entidad hay 15 magistrados y 26 jueces federales.

En Chihuahua hay siete jueces federales, en los Distritos 1, 2, 3, 8, 10, 11 y 12, mientras que el Juárez hay cinco en los Juzgados 4, 5, 6, 7 y 9. Además los del Centro de Justicia Penal, que en Juárez son 6 y en la capital 5. En el tribunal laboral en Juárez hay un juez de Distrito y en el caso de Chihuahua son dos.

La organización social México ¿Cómo Vamos?, indicó en una revisión que hizo a los alcances de la reforma planteada, que en caso de que sea aprobada cómo está, en 2025 serán votados todos los cargos de jueces y magistrados, quienes estarán en su cargo hasta 2030.

"Entonces se tendrían elecciones nuevamente para reelegirse a un segundo período... siempre que la otra iniciativa de la virtual presidenta electa (Claudia Sheinbaum) no impida la reelección para todos los cargos", estableció.

Destacó que la iniciativa de reforma dice que jueces y magistrados durarán 9 años en el encargo y podrán ser reelectos para un segundo período. "Esto implica que volveremos a renovar al Poder Judicial Federal completo en 2039", apuntó.

Sobre el margen que tendrán los estados para adecuar sus legislaciones locales, Villegas apuntó que es limitado, ya que el sentido de la reforma señala que debe mantenerse prácticamente tal como está. "Casi señala que no se le puede cambiar una coma, les deja a los estados un problema para que se adecúen", declaró. *(Con información de Orlando Chávez / El Diario)*

ochavez@diarioch.com.mx




**Con premio principal de $21,000,000.00** EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales




CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

Premios principales:

22288 — 7 MILLONES DE PESOS. Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Saltillo, Coah. La Serie 2, a Navojoa, Son. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRÓNICOS.

54183 — 850 MIL PESOS

39272 — 300 MIL PESOS. Fue remitido para su venta en su Serie 1, a la Agencia Expendedora en Culiacán, Sin. Las Series 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRÓNICOS.

32561 — 80 MIL PESOS

28820 — 80 MIL PESOS

48025 — 80 MIL PESOS

44102 — 80 MIL PESOS

22287 — $20,000.00

22289 — $20,000.00

54182 — $10,000.00

54184 — $10,000.00

39271 — $5,000.00

39273 — $5,000.00

| NUMEROS - PREMIOS |
|---|
| [illegible] |

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /

**LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.**

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 8 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 2288, 288 Y 88 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 3 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4183 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2 CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

M A Y O R 3932









PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA










DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MARIA DE JESUS JIMENEZ ALVA.

SORTEO MAYOR 3932 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 18 DE JUNIO DE 2024. EN LA CIUDAD DE MEXICO.

# Piden migrantes más servicios en junio

## La mayoría de atendidos por CAIM son mexicanos y hondureños

Hérika Martínez Prado / El Diario

El Centro de Atención Integral a Migrantes (CAIM) del Consejo Estatal de Población (Coespo) ha registrado durante junio un incremento en el número de servicios requeridos por personas en movilidad que se encuentran en Ciudad Juárez, informó su coordinador, Luis Dirvin García.

El funcionario estatal detalló que en mayo acudieron a sus oficinas 612 personas migrantes, un promedio de 26.6 personas cada día de lunes a viernes; mientras que durante los primeros 14 días de junio lo hicieron 422 personas, un promedio 42.2 cada día de atención; y el pasado lunes 17 de junio sumaron 60 los solicitantes de sus distintos servicios.

"Desde hace dos semanas hemos visto un incremento en los servicios de personas que están llegando a la ciudad. La disposición del 5 de junio, de que quienes crucen de forma irregular van a ser directamente procesados por Título 8, van a deportación, creo que ha bajado las entradas irregulares (a Estados Unidos)", explicó.

A través de la proclamación emitida por el presidente Joe Biden, en virtud de las secciones "212(f)" y "215(a)" de la Ley de Inmigración y Nacionalidad, desde el primer minuto del pasado miércoles 5 de junio, la mayoría de las personas migrantes que ingresan a Estados Unidos de manera irregular son deportadas de manera acelerada, sin opción a solicitar asilo.

La medida que fue firmada el martes 4 de junio se retirará si durante una semana los cruces irregulares promedian diariamente en menos de mil 500 personas, y continuará si el promedio se mantiene en 2 mil 500 o más ingresos diarios durante una semana, pero hasta ayer continuaba vigente, por lo que las personas en movilidad que llegan a la ciudad han comenzado a buscar apoyo en las oficinas de atención a migrantes.

Dicha medida es una de las principales causas por las que García entiende el aumento en la solicitud de sus servicios y la disminución en el flujo en la frontera, como ocurrió entre mayo y junio de 2023, tras el término del Título 42 y la extensión de la aplicación del Título 8 para todas las nacionalidades.

La mayoría de las personas que han sido atendidas durante junio en el edificio del Coespo por el personal del CAIM, Las Americas Immigrant Advocacy Center, HIAS, la Oficina de la ONU para los Refugiados (Acnur), Comar, el Servicio Estatal de Empleo, La Jugarreta y Derechos Humanos Integrales en Acción (DHIA) han sido mexicanas y hondureñas.

De acuerdo con el coordinador del CAIM, hasta el 14 de junio sumaban 189 personas mexicanas, 58 de Honduras, 41 de Venezuela, 27 de Guatemala y el resto de otras nacionalidades.

Todos los que han acudido este mes han recibido asesoría sobre la aplicación digital CBP One, para ingresar a Estados Unidos a través de un puerto oficial de entrada y tuvieron acceso a Internet satelital instalado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

De ellas, 39 pidieron ser canalizadas a un albergue, 16 realizaron algún trámite o solicitaron información ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), 10 fueron vinculados por el Servicio Estatal de Empleo y a 59 personas se les dio un kit de alimentos.

García informó que durante mayo en total fueron atendidas 2 mil 008 personas en la ciudad de Chihuahua, en distintos espacios humanitarios de Ciudad Juárez y en las instalaciones del CAIM, ubicadas en el edifico del Coespo, a un costado de la Presidencia Municipal, junto al centro de salud Todos Somos Mexicanos, de lunes a viernes, de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

hmartinez@redaccion.diario.com.mx

# Suma estado otras 50 víctimas de secuestro

De la Redacción / El Diario

Un total de 50 víctimas de secuestro sumó mayo en el estado de Chihuahua, 48 de ellas en la modalidad extorsiva del delito, en cinco casos en dos municipios donde el fenómeno migratorio se concentró el mes pasado, Juárez y Jiménez.

En los últimos 10 años en que el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de su Secretariado Ejecutivo ha recopilado la información por sexo y grupo etario de las víctimas no se había observado tal cantidad.

Con esa cifra, Chihuahua llega a las 97 víctimas en los cinco primeros meses de 2024. En 2023, el marcador llegó a las 100 hasta terminado el mes de agosto.

Durante las últimas dos semanas, la Fiscalía Especializada en Operaciones Estratégicas ha anunciado el rescate de al menos 51 víctimas más que se sumarían en las cifras de junio que se publicarán el próximo mes a nivel nacional.

En Juárez, los casos registrados de secuestro han sido en su mayoría extorsivos, pero perpetrados en su totalidad contra personas migrantes, sin importar si pasan por Juárez provenientes de otro estado de México o de cualquier otro país, en su camino a Estados Unidos.

De acuerdo con relatos de las audiencias en juzgados de control del Poder Judicial del Estado en Juárez, se trata de personas que llegan a Ciudad Juárez por cualquier medio, ya sea metidas en la caja de un tráiler, por el "desierto", por el aeropuerto o por un camión "pirata", y que suelen contratar los servicios de "polleros" o "coyotes" (traficantes de personas) que les prometen "brincarlos" a Estados Unidos para conseguir trabajo o asilo.

No obstante, una vez habiendo pagado el monto pactado para el tráfico, bandas de secuestradores tanto de los cárteles mexicanos más prominentes de esta frontera como grupos pequeños que empiezan a independizarse los mantienen cautivos y solicitan a los familiares de sus víctimas un pago por su liberación, bajo la amenaza de hacerles daño.

Las víctimas de mayo se dividen en dos por secuestros exprés acaecidos en Cuauhtémoc, y las 48 de los tres casos en Juárez y dos en Jiménez de secuestros extorsivos.


## GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
## LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL Nº JMAS-RGIH-CT-OP-2024-42

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I, 37, 38, 46 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Nº JMAS-RGIH-CT-OP-2024-42 RELATIVA A LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE, PARA RECUPERAR LA SECCIÓN HIDRÁULICA DEL DREN INTERCEPTOR, EN UNA LONGITUD DE 5.76 KM, EN SECTOR RIVERAS DEL BRAVO, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | |
|---|---|---|
| UNICA | LIMPIEZA Y DESAZOLVE, PARA RECUPERAR LA SECCIÓN HIDRÁULICA DEL DREN INTERCEPTOR, EN UNA LONGITUD DE 5.76 KM, EN SECTOR RIVERAS DEL BRAVO, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. |  |

| CONCEPTOS | CALENDARIO |
|---|---|
| VISITA DE OBRA | LA VISITA DE OBRA SE LLEVARÁ A CABO A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024, SALIENDO DE LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADO EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 686-00-87 EXT. 1029 A 1033. |
| JUNTA DE ACLARACIONES | LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO A LAS 08:30 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CON DOMICILIO EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADO EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504, ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-00 Y 686-00-01 EXT. 4090 A 4095. |
| ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARÁ A CABO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CON DOMICILIO EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADO EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-00 Y 686-00-01 EXT. 4090 A 4095. |
| COMUNICADO DE FALLO | EL COMUNICADO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, CON DOMICILIO EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN NÚMERO CUATRO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, UBICADO EN LA CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504, ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-00 Y 686-00-01 EXT. 4090 A 4095. |

**CONSULTA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**
1.- LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PODRAN CONSULTARLAS Y DESCARGARLAS EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ HTTPS://WWW.JMASJUAREZ.GOB.MX/VMAIN/LICITACIONES.PHP A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION. O EN SU CASO PODRAN HACER LA CONSULTA EN LA OFICINA DE LICITACIONES, UBICADA EN EL ALMACÉN NÚMERO 4 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, CON DOMICILIO EN CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA,
TEL. 656-686-00-00 Y 686-00-01 EXT. 4090 A 4095, EN UN HORARIO ENTRE LAS 9:00 A 16:00 HORAS.

**2.- NO HABRÁ COSTO DE PARTICIPACIÓN.**

**DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**
3.- LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES O REALIZAR PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UNA O UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA INTERESADA Y, EN SU CASO, DE QUIEN FUNJA COMO REPRESENTANTE, MISMO QUE DEBERÁ SER EN PAPEL MEMBRETADO CON EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE FIRMADO POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDO AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, ING. JUAN MANUEL HERRERA MERCADO. DEBIENDOSE ENTREGAR DICHO ESCRITO SEGÚN SE DETERMINA Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**
**4.-** PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. DEBIENDOSE ENTREGAR DICHO ESCRITO SEGÚN SE DETERMINA Y CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**5.- CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.** EL CRITERIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO PARA LA PRESENTE OBRA PÚBLICA SERÁ BINARIO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**
1.-TODOS LOS INTERESADOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACREDITAR A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SU CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA ACORDE AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ MISMO LOS INTERESADOS DEBERÁN CONTAR CON EL RESGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 102 DE LA LEY DE DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.**
1.-LOS PROPONENTES GANADORES DEBERÁN REALIZAR LOS TRABAJOS EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.
2.- EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE OTORGARÁ EL 25% DE ANTICIPO.
3.- EL PAGO DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA A EJECUTAR, SE REALIZARÁ DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

**GENERALIDADES.**
LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL. AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE PROCEDERÁ SEGÚN LAS BASES PARA LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO. LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO.

MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA A 19 DE JUNIO DE 2024




ING. JUAN MANUEL HERRERA MERCADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ





## EDICTO DE REMATE

En el expediente número786/2023 relativo al JUICIO EJECUTIVO promovido por el Licenciado [VÍCTOR ALFREDO CARRANZA HERNÁNDEZ], en carácter de Administrador Único de la sociedad denominada [FIRMA LEGAL GP, SOCIEDAD CIVIL], se dictó un auto por el Juzgado Noveno Civil por Audiencias, que a la letra dice:
**"<Se Celebra Audiencia de Remate>**
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, día y hora señalados por el auto de fecha veintitrés de abril del año en curso. para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA a que dicho proveído se refiere, el suscrito Licenciado JOSÉ EMILIANO CARDOZA ESTRADA, Juez Noveno de lo Civil Por Audiencias del Distrito Bravos. asistido de su Secretario Licenciado DAVID ISAAC LUJAN CARREON, con quién actúa y da fe. Declaran legalmente instaurado el acto haciéndose constar que se encuentra presente en la sede de este Tribunal el Licenciado [VICTOR ALFREDO CARRANZA HERNANDEZ], en su carácter de apoderado de [FIRMA LEGAL GP SOCIEDAD CIVIL], personalidad que tiene acreditada en autos, quien se identifica con Credencial de elector número [CRHRVC82012508H602] expedida a su favor por el instituto Nacional electoral, así como ELI AGUILAR ANCHONDO] quien se identifica con credencial de elector expedida por el instituto Nacional electoral con clave de elector [AGANEL00091308H500] en su calidad de postor, y [EUARDO JURADO MARTINEZ], quien se identifica con credencial de elector expedida por el instituto Nacional electoral con clave de elector [JRMRED73081108H200]. Dejando copia de la misma para obre en autos como corresponda, haciéndose entrega inmediata de las distintas credenciales originales por ser de uso personal. PROTESTA: Acto seguido el Secretario Judicial, le hace saber a los comparecientes el contenido del articulo 307 del Código Penal, sobre las penas que se imponen a los falsos declarantes. que podrán ser sancionados con pena de seis meses a seis años de prisión y de cien a trescientos días multa, y una vez enterados de ello, manifiestan protestarse conducirse con verdad en la presente diligencia. Una vez protestados manifiestan: Licenciado [VICTOR ALFREDO CARRANZA HERNANDEZ], llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [Mexicana, originario de esta ciudad, estado civil soltero, de cuarenta y dos años de edad, de ocupación abogado, con domicilio en calle Rio Nilo 4010-6 Fraccionamiento Córdova Américas, en esta ciudad]. [ELI AGUILAR ANCHONDO] llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [mexicana, originario de esta ciudad, de veintitrés años de edad, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, con domicilio ubicado en Calle Quinta Amalia 124, Fraccionamiento Las Quintas, en esta ciudad]. [EDUARDO JURADO MARTINEZ], llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad [mexicana, originario de Chihuahua, Chihuahua, estado civil casado de cincuenta años de edad, de ocupación abogado, con domicilio en calle Rancho mal paso 7412 Fraccionamiento Pradera Dorada, en esta ciudad]. En este momento se da cuenta del escrito presentado en fecha veintidós de mayo de dos mil veinticuatro por el Licenciado [Victor Alfredo Carranza Hernández], con la personalidad que tiene debidamente acreditada en juicio, visto lo solicitado, se le tiene exhibiendo los ejemplares de las publicaciones de edictos hechas ante el periódico El Diario de Juárez. Lo anterior de conformidad con lo establecido del articulo 1411 del Código de Comercio. A su vez, se tiene un diverso escrito presentado por [ELÍ AGUILAR ANCHONDO], por su propio derecho en fecha presente, en el cual se le tiene señalando su interés en comparecer a la presente audiencia de remate, y se le tiene exhibiendo billete de depósito, expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia de este Distrito Judicial Bravos con folio número [46818], bajo el número de certificado [2024/05007075], por la cantidad [$34,200.00 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)], correspondiente al 10% (diez por ciento) de la postura legal, de conformidad con el articulo 1054 del Código de Comercio y el 482 del Código Federal de procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Asimismo, se le tiene autorizando en los términos más amplios del artículo 1069 del Código de Comercio al Licenciado [EDUARDO JURADO MARTINEZ]. Finalmente, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en [CALLE PANAMA NÚMERO 408 ESQUINA CON VICENTE GUERRERO, COLONIA PARTIDO ROMERO EN ESTA CIUDAD]- Una vez pasada lista correspondiente con los postores presentes se declara que se procederá al remate sin admitir otros postores. Acto seguido en uso de la voz el postor ELÍ AGUILAR ANCHONDO manifiesta es su deseo retirarse de la subasta por no serme atractivo el precio, solicitando la devolución del certificado de depósito exhibido correspondiente al 10% (diez por ciento) de la postura legal, razón por la cual e ordena girar oficio al Fondo Auxiliar para la administración de Justicia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, para la que se haga la entrega a [ELI AGUILAR ANCHONDO], de la cantidad de 1$34,200.00 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)], que se ampara por el certificado de depósito expedido por el Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia con el número (2024/05007075). Lo anterior de conformidad con el artículo 448 del Código Federal de Procedimientos Civiles. Asimismo, el Licenciado Victor Alfredo Carranza Hernández con la personalidad reconocida en autos, y en virtud de que el postor antes mencionado se retira del presente remate solicita se señale fecha para que tenga verificativo la SEGUNDA ALMONEDA, por lo tanto se señala nueva fecha para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto del bien inmueble ubicado en [CALLE RIVERA DEL CONDOR NÚMERO 3084-19, FRACCIONAMEINTO RIVERAS DEL BRAVO IX-D ETAPA II, INSCRITO BAJO EL NUMRO 40, A FOLIO 40 DEL LIBRO 6450 DE LA SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BRAVOS]. adjudicandose al mejor posto conforme a derecho, sirviendo de base una vez establecido el descuento 10% (diez por ciento) establecido en el artículo 1412 del Código de Comercio. la cantidad base de [$307,613.67 (TRESCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)]. y como postura legal la cantidad de [$205,075.78 (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)], que corresponde a las dos terceras partes de la cantidad que sirve como base para el remate. en tal virtud se señalan NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la celebración de la SEGUNDA ALMONEDA, debiéndose expedir el correspondiente edicto el cual deberá publicarse por DOS VECES dentro de nueve días en un Periódico de circulación en el Estado, en el entendido que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Lo anterior de conformidad con los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio. Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia ante el Juez del Juzgado Noveno Civil por Audiencias del Distrito Bravos Licenciado JOSE EMILIANO CARDOZA ESTRADA, quien actúa ante el Secretario Judicial. Licenciado DAVID ISAAC LUJAN CARREON. que da fe. DOY FE.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 03 DE JUNIO DE 2024**

**LICENCIADO DAVID ISAAC LUJAN CARREÓN**
**SECRETARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO NOVENO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS.**

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN

NORMA REYES MONTERRUBIO Se le hace saber que en el expediente número 349/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de NORMA REYES MONTERRUBIO Y NICOLAS FRANCISCO JAVIER DE JESUS CHAVEZ SAGREDO, mediante auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento NORMA REYES MONTERRUBIO, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.
Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,**
**A 06 DE JUNIO DE 2024**

**LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO**
**SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO**
**SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL**
**DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE**
**EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

## EDICTO DE NOTIFICACIÓN

GLORIA PATRICIA LOPEZ NOREZ
Se le hace saber que en el expediente número 309/2024, radicado en este Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua, existe un JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL promovido por INGENIERO OSCAR ARTURO BACA LOYA APODERADO DE INMOCENTER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de GLORIA PATRICIA LÓPEZ NOREZ Y REFUGIO CANO PEÑA, mediante auto de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento GLORIA PATRICIA LOPEZ NOREZ, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de NUEVE DÍAS para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar.
Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA,**
**A 06 DE JUNIO DE 2024**

**LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

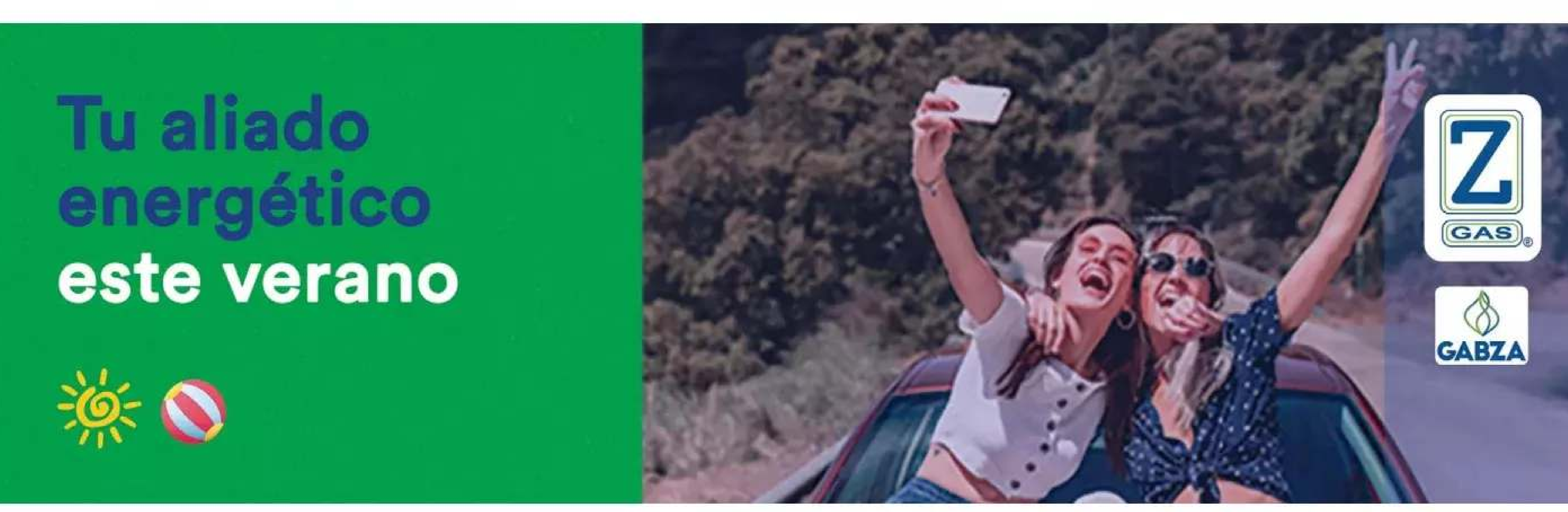
**JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS**
**DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**

## EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

**A: AURORA RAMOS VIUDA DE ROJAS**
**PRESENTE.-**
En el expediente número **445/2024** relativo al **Juicio Oral Ordinario,** indicándole que **Carlos Alan Quiñones Reta** le demanda la **acción de prescripción positiva,** y al desconocerse el domicilio actual de la demandada, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos **los que se publicaran por tres veces consecutivas de tres en tres días,** en el Diario de Juárez que se edita en esta ciudad; Asimismo se hace de su conocimiento que en la Secretaria de Acuerdos de este Tribunal queda copia simple de la demanda y que cuenta con un término de **nueve días**, contados a partir del día siguiente al de la última publicación se presente a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, a oponer excepciones si las tuviere y a ofrecer pruebas que pretenda desahogar en juicio, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda que dejare de contestar de conformidad con los artículos 245 y 248 del Código de Procedimientos Civiles. Para que ocurra al Juzgado Octavo Civil por Audiencias para contestar la demanda por escrito, el cual se encuentra en el segundo piso del edificio que ocupan los juzgados civiles y familiares, ubicado en eje vial Juan Gabriel y Aserraderos.

**CD. JUÁREZ CHIHUAHUA, A 21 DE MAYO DE 2024.**
**LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**
**LIC. PERLA CHAVEZ LOPEZ**




A UN AÑO DE LA TRAGEDIA

# IMPLOSIÓN DEL SUMERGIBLE TITAN: UN DESASTRE SIN RESPUESTAS

Investigaciones convocadas por la Guardia Costera de EU continúan en torno al caso con 5 víctimas

Patrick Whittle / Holly Ramer / Associated Press

*Portland, Maine*— Un año después de que un sumergible experimental implosionara en ruta hacia el Titanic, persisten preguntas sin respuesta, sin respuestas inmediatas.

Ayer se cumplió un año desde que el Titan desapareció en su camino hacia el lugar histórico del naufragio. Después de una búsqueda de cinco días que captó la atención del mundo, los funcionarios dijeron que la nave había sido destruida y las cinco personas a bordo murieron.

La Guardia Costera de Estados Unidos rápidamente convocó una investigación de alto nivel sobre lo sucedido. Las preocupaciones que llevaron a la investigación incluyeron el diseño poco convencional del Titan y la decisión de su creador de renunciar a controles independientes estándar.

Una mirada al primer aniversario de la tragedia de Titan:


ASSOCIATED PRESS

**POCO DESPUÉS** del incidente, OceanGate, empresa detrás de las inmersiones, cerró sus operaciones y coopera con las autoridades

*"(Los investigadores) están trabajando estrechamente con nuestros socios nacionales e internacionales para garantizar una comprensión integral del incidente"*

**Jason Neubauer**
Presidente de la Junta de Investigación Marina

### La investigación está tardando más de lo esperado

Los funcionarios de la Guardia Costera dijeron en un comunicado la semana pasada que no estarían listos para publicar los resultados de su investigación antes del aniversario. Una audiencia pública para discutir los hallazgos no se llevará a cabo hasta dentro de al menos dos meses más, dijeron.

Los investigadores "están trabajando estrechamente con nuestros socios nacionales e internacionales para garantizar una comprensión integral del incidente", dijo el presidente de la Junta de Investigación Marina, Jason Neubauer, y describió la investigación como un "esfuerzo complejo y continuo".

El Titan era propiedad de una empresa llamada OceanGate, que suspendió sus operaciones en julio pasado, poco después de la tragedia. OceanGate dijo en un comunicado el martes que "ha cesado todas las operaciones y continúa cooperando con las autoridades, incluida la Guardia Costera de Estados Unidos, en sus investigaciones". La compañía también dijo en su comunicado que expresa "nuestro más sentido pésame a sus familias y seres queridos, así como a todos los afectados por esta tragedia".

El Titan realizó su última inmersión el 18 de junio de 2023, un domingo por la mañana, y perdió contacto con su embarcación de apoyo unas dos horas después. Cuando se informó que se había retrasado esa tarde, los rescatistas llevaron barcos, aviones y otros equipos al área, unas 435 millas (700 kilómetros) al sur de St. John's, Terranova. La Junta de Seguridad en el Transporte de Canadá dijo el lunes que hay otros sumergibles operando en aguas canadienses, algunos de los cuales no están registrados en ningún país.

Además del cofundador de OceanGate, Stockton Rush, la implosión mató a dos miembros de una prominente familia paquistaní, Shahzada Dawood y su hijo Suleman Dawood; el aventurero británico Hamish Harding, y el experto en Titanic Paul-Henri Nargeolet.

Recordando a los que murieron, David Concannon, ex asesor de OceanGate, dijo que celebrará el aniversario en privado con un grupo de personas que estuvieron involucradas con la compañía o las expediciones del sumergible a lo largo de los años, incluidos científicos, voluntarios y especialistas de misiones.

### Explorers Club

Harding y Nargeolet eran miembros del Explorers Club, una sociedad profesional dedicada a la investigación, exploración y conservación de recursos.

"Entonces, como ahora, nos afectó muy profundamente a nivel personal", dijo el presidente del grupo, Richard Garriott, en una entrevista la semana pasada.

Garriott dijo que habrá una celebración en recuerdo de las víctimas de Titan esta semana en Portugal en la Cumbre Anual de Exploración Global.

CORTE SUPREMA LEVANTA PROHIBICIÓN DE CULATAS PARA RIFLES

# Bloquea GOP proyecto para vetar 'automatizadores'

Mary Clare Jalonick / Associated Press

*Washington*— Los republicanos del Senado bloquearon el martes una legislación bipartidista que habría prohibido las armas de fuego después de que la Corte Suprema anuló la prohibición del accesorio de arma de fuego rápido utilizado en el tiroteo más mortífero en la historia moderna de Estados Unidos.

Los demócratas intentaron forzar una votación por voz sobre el proyecto de ley para prohibir las acciones de refuerzo, una táctica que ambos partidos suelen utilizar cuando saben que no tienen los votos para aprobar una legislación pero quieren llevar un tema al Pleno del Senado. El proyecto de ley, patrocinado por los senadores Martin Heinrich, demócrata por Nuevo México, y Susan Collins, republicana por Maine, prohibiría la venta de los dispositivos, similar a la regla emitida por la administración del presidente Donald Trump después de que un hombre armado en Las Vegas atacara un festival de música en 2017 con rifles semiautomáticos equipados con los accesorios.

El pistolero mató a 58 personas e hirió a más de 850 entre la multitud de 22 mil personas, disparando más de mil balas contra la multitud en 11 minutos.

### 'El próximo tiroteo masivo'

"Me niego a quedarme de brazos cruzados y esperar el próximo tiroteo masivo", dijo Heinrich mientras convocaba una votación en el pleno del Senado. "Las existencias de refuerzo no tienen ningún propósito legítimo".

El senador de Nebraska, Pete Ricketts, se opuso a favor de los republicanos, bloqueando una votación inmediata sobre el proyecto de ley. Calificó la legislación como una "extralimitación en el acaparamiento de armas" que podría interpretarse en el sentido de que incluye otros accesorios para armas más allá de las culatas.

"Este proyecto de ley no se aprobará", dijo Ricketts. "No se aprobará porque suficientes personas en este edificio todavía creen en la Constitución, y la Constitución otorga a los estadounidenses el derecho a poseer un arma de fuego".

La opinión mayoritaria de 6 a 3 escrita por el juez Clarence Thomas encontró que el Departamento de Justicia se equivocó al declarar que las culatas transformaban los rifles semiautomáticos en ametralladoras ilegales porque, escribió, cada presión del gatillo en rápida sucesión todavía solo dispara un tiro.



**Miércoles 19** / Junio de 2024, Ciudad Juárez, Chih.

SECCIÓN B

# Retrasan asignación de regidores aquí

Instituto Estatal Electoral todavía no define la fecha pese a que no hubo impugnaciones

Pavel Juárez / El Diario

El Instituto Estatal Electoral (IEE) no ha definido la fecha para la asignación de regidurías en esta frontera, a pesar de la existencia de un plazo al 31 de julio y que el Tribunal Estatal Electoral (TEE) no ha reportado impugnaciones a la elección de Ayuntamiento aquí.

"No hemos tenido en mesa de consejerías esta decisión. Este fin de semana vencía el plazo para impugnarse porque fue de los últimos municipios en terminar el cómputo. En una de las siguientes reuniones que tengamos puede ser que discutamos cuándo hacer el proceso de asignación de los municipios que no estén impugnados", adelantó el consejero electoral del IEE, Yuri Zapata Leos.

El funcionario había adelantado que el IEE asignaría regidurías en los municipios donde no se presentaran impugnaciones, mientras el TEE resolvía los recursos en el resto de las demarcaciones; sin embargo no se ha celebrado la reunión concejal para la definición de la fecha de inicio de ese proceso.

"Si no se impugna, en dos o tres semanas se puede hacer la asignación", adelantó.

Ayer, el TEE informó que recibió 104 juicios de inconformidad en las elecciones de 46 municipios del estado y en 12 de los 22 distritos electorales locales.

Tampoco / 2B

**PARA SABER**

El calendario del Instituto Estatal Electoral (IEE) contempla un período del 9 de junio al 9 de septiembre para la asignación de regidurías



**AVANCE DE** los trabajos, anteriormente este mes

GABRIEL CARDONA / EL DIARIO

# Ponen plazo 'fatal' a nuevo distribuidor

ESTADIO 8 DE DICIEMBRE TAMBIÉN DEBERÁ QUEDAR LISTO EL 31 DE AGOSTO, INFORMA ALCALDE

Araly Castañón / El Diario

El distribuidor vial que está en construcción en Libramiento Independencia-Manuel Talamás Camandari, al igual que el estadio 8 de Diciembre, estarán terminados a más tardar el 31 de agosto, declaró ayer el alcalde Cruz Pérez Cuéllar.

Anteriormente se han manejado distintas fechas, la última del distribuidor vial era septiembre, pero Pérez Cuéllar dijo que tras hablar con los contratistas se acordó acabarlas antes del 31 de agosto.

"La idea, lo que queremos es que se concluyan en esta administración", aseguró.

El alcalde comentó que las obras estarán listas a más tardar el día 31 de agosto, ya que se busca que se paguen con los recursos de esta misma administración municipal.

Respecto al estadio 8 de Diciembre, aseguró que la obra contará con pasto sintético y pista de tartán, que consiste en pavimento de atletismo, además se trabaja en otros detalles del proyecto.

Comentó que este lunes se reunió con los contratistas de las obras y con el titular de Obras Públicas, Daniel González, para hablar sobre la terminación de los trabajos.

Analizan / 2B

**LOS TRABAJOS**

- Las obras del distribuidor vial iniciaron el 16 de octubre de 2023 y estaban proyectadas para terminar en ocho meses, es decir, en junio
- La inversión para su construcción es de 314 millones de pesos, más una adicional de 5 millones de pesos para trabajos de inducción de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento
- En el estadio 8 de Diciembre se invierten 57 millones de pesos
- Contará con pasto sintético y pista de tartán, que consiste en pavimento de atletismo



ARCHIVO / EL DIARIO

## ESTACIÓN SURORIENTE

Terreno para construirla tiene una ubicación estratégica, dan a conocer / 3B



FACEBOOK

## REPONEN DRENAJE

Invierten 20 mdp de manera inicial en la colonia Monumental / 3B

## ESTRENAN EQUIPO

Entregan armas, uniformes, chamarras, lámparas y vehículos a policías / 3B

# COLOCA EL MUNICIPIO PUNTOS DE HIDRATACIÓN

BENEFICIA A VISITANTES DEL CENTRO Y A MIGRANTES EN EL BORDO

El Diario

A pesar de que el verano todavía no inicia, el Municipio a través de la Dirección General de Protección Civil arrancó ayer el programa de hidratación con la instalación de tres puntos en la zona Centro y en el bordo del río Bravo para entregar el agua a los migrantes.

El año pasado se ofrecieron 11 mil porciones de agua o bebidas energizantes, afirmó el titular de la dependencia, Sergio Rodríguez.

Dijo que este es el quinto año que se implementa la campaña de hidratación, "para que las personas en su transitar no vayan a sufrir algún golpe de calor o algún desmayo".

Detalló que se instalará un punto en Mariscal y 16 de Septiembre, en el exterior de la antigua Presidencia municipal, uno más en la Plaza de Armas y otro en el acceso peatonal al puente Santa Fe, aparte se proporcionará agua en el bordo del río Bravo, del marcador 36 al 40 del muro fronterizo. *(Araly Castañón)*

Pondrán / 2B

**11 MIL** porciones de agua o bebidas energizantes fueron ofrecidas el año pasado

**DIRECCIONES**

- Mariscal y 16 de Septiembre, en el exterior de la antigua Presidencia municipal
- Plaza de Armas
- Acceso peatonal al puente Santa Fe
- Bordo del río Bravo, del marcador 36 al 40 del muro fronterizo

Horario

- 12:00 pm a 3:00 pm (en algunos casos permanecerán hasta las 6:00 pm)




**PERSONAL DE** Protección Civil ofrece vaso a una mujer

ARALY CASTAÑÓN / EL DIARIO

# Analizan proyecto de Unidad Administrativa

Viene de la 1B

Agregó que también están analizando el proyecto ejecutivo de la Unidad Administrativa en el suroriente, que debe arrancar próximamente, aunque falta definir fechas, mientras que el Parque Suroriente estará listo a fines del presente año.

En recorridos que regidores han hecho a las obras se había informado que el distribuidor vial iba estar terminado en noviembre, pero en la última visita que fue el 29 de mayo se indicó que a fines de agosto o en los primeros días de septiembre iba a estar terminado.

Sobre el estadio, en esa visita se dijo que iba a estar terminado hasta la siguiente administración. La inversión de esta obra es de 57 millones de pesos.

Los trabajos del distribuidor vial iniciaron el 16 de octubre de 2023 y estaban proyectados a terminar en ocho meses, es decir, en junio, de acuerdo con declaraciones de los funcionarios municipales.

La inversión para la construcción del distribuidor vial ubicado en Libramiento Independencia y bulevar Manuel Talamás Camandari es de 314 millones de pesos, más una adicional de 5 millones de pesos para trabajos de inducción de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS), tales como introducción de línea morada y reposición del colector que se ubica debajo del crucero.

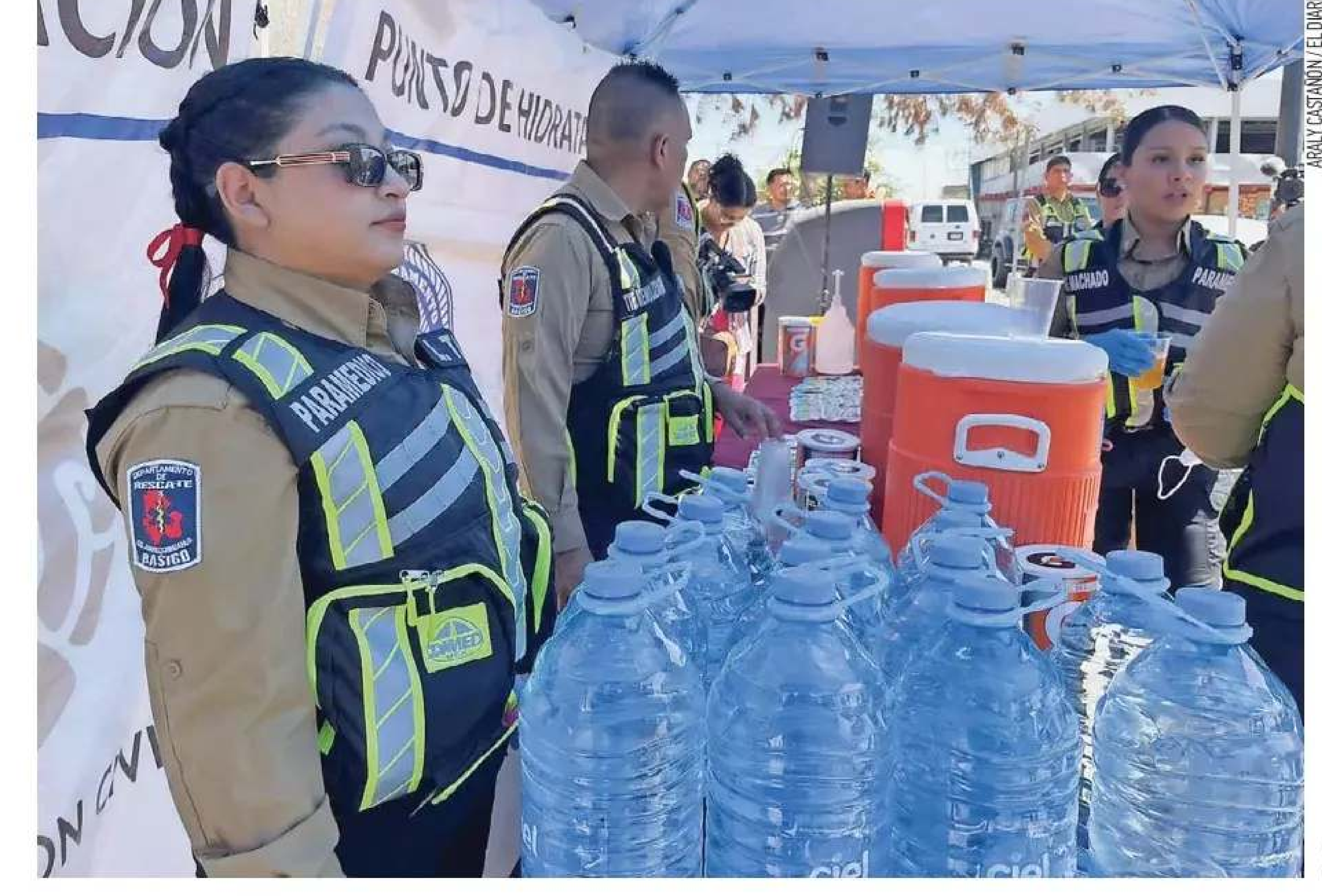
Así como 60 millones de la CFE y 66 millones de pesos para obras de sustitución de Gas Natural, se informó. *(Araly Castañón / El Diario)*

acastanon@redaccion.diario.com.mx

**EN CIFRAS**

**60 MDP**
fueron invertidos para trabajos de la CFE

**66 MDP**
para obras de sustitución de Gas Natural


ARALY CASTAÑÓN / EL DIARIO

**SITIO DE** hidratación habilitado ayer

# Pondrán más puntos en centros comunitarios

Esperan que sean de utilidad para los juarenses

Viene de la 1B

A quien lo solicite se le otorgará una porción de agua natural, bebida energética o suero.

"El programa de hidratación consiste en hidratar a todas las personas que asisten al primer cuadro de la ciudad, así como a las personas que van en su transitar al vecino país en el puente Santa Fe, la idea es que las personas se mantengan hidratadas", aseguró Rodríguez.

Explicó que los sitios se instalarán de las 12:00 del mediodía a 3:00 de la tarde, pero si a las 6:00 de la tarde persisten las altas temperaturas, continuarán.

"Recordemos que hemos tenido temperaturas elevadas, de 41 grados con sensación térmica de los 44, 43; es muy importante que la ciudadanía se mantenga hidratada, es muy importante que la ciudadanía si no tiene una actividad importante, no exponerse a los rayos del sol y también es mucho muy importante no dejar a nuestros niños, adultos mayores, mascotas dentro de vehículos", resaltó.

El director de Protección Civil aseguró que esta semana también se pondrán en marcha los puntos de enfriamiento en centros comunitarios.

El alcalde Cruz Pérez Cuéllar acudió a echar a andar el programa de hidratación en el que participa personal de Rescate de la Dirección General de Protección Civil.

Deseó que el apoyo sea de utilidad para los juarenses que desde hoy y hasta el 15 de agosto podrán llegar hasta alguno de los puntos de hidratación.

Rodríguez señaló que muchas personas salen a la calle exponiéndose a los rayos solares y sin llevar una botella de agua, por lo que Protección Civil busca brindarles esa hidratación que el cuerpo requiere.

"No necesariamente necesitan ser bebidas hidratantes, con agua es suficiente, aunque si tienen sueros es mucho mejor", indicó. *(Araly Castañón / El Diario)*

acastanon@redaccion.diario.com.mx

*"El programa de hidratación consiste en hidratar a todas las personas que asisten al primer cuadro de la ciudad, así como a las personas que van en su transitar al vecino país en el puente Santa Fe, la idea es que las personas se mantengan hidratadas"*

**Sergio Rodríguez**
Director de Protección Civil

# Tampoco hay juicios de inconformidad en Sindicatura

Viene de la 1B

En la lista de los municipios con impugnaciones en sus elecciones a Ayuntamiento no se encuentra Juárez; en tanto que sí se reportó la impugnación de la elección en ocho de los nueve distritos electorales locales en que se divide Juárez. Tampoco hay juicios de inconformidad expuestos en la elección de Sindicatura local.

El calendario electoral del IEE contempla un período del 9 de junio al 9 de septiembre para la asignación de regidurías.

"Lo que más solicitan las personas que los interpusieron es la nulidad de votación recibida en una o varias casillas, ya sea por la integración de las mesas directivas de casilla, por el cómputo 'irregular' de algunos votos; en algunos casos solicitan el recuento total por considerar que se encuadra en el supuesto de diferencia del 1 por ciento entre el primero y segundo lugar", explicó la presidenta del Instituto Estatal Electoral, Yanko Durán Prieto. *(Pavel Juárez / El Diario)*




## EDICTO DE NOTIFICACIÓN
**MAGDALENO MARTINEZ VALERIO**

Se le hace saber que en el expediente número **218/2024**, radicado en este **Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua**, existe un **JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL** promovido por **ALMA VERONICA MARTINEZ HERNANDEZ** en contra de **MAGDALENO MARTINEZ VALERIO**, mediante auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento **MAGDALENO MARTINEZ VALERIO**, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres dias, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de **NUEVE DÍAS** para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 07 DE JUNIO DE 2024
LICENCIADO MARTIN ALBERTO GOMEZ ARANGO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVO CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

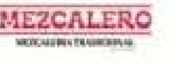
## EDICTO DE NOTIFICACIÓN
**ESPERANZA CAZARES VALDEZ
CRUZ BARRAZA CAZARES**

Se le hace saber que en el expediente número **357/2024**, radicado en este **Juzgado Segundo Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos en el Estado de Chihuahua**, existe un **JUICIO ORDINARIO ORAL CIVIL** promovido por **KAREN CRISTINA SORIANO GALLEGOS** en contra de **ESPERANZA CAZARES VALDEZ Y CRUZ BARRAZA CAZARES**, mediante auto de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento **ESPERANZA CAZARES VALDEZ Y CRUZ BARRAZA CAZARES**, por medio de un edicto, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el Estado, debiendo mediar dos días hábiles entre cada publicación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, y que cuenta con el término de **NUEVE DÍAS** para contestar la demanda, término que empezará a computarse a partir de la última publicación, lo anterior para todos los efectos legales a los que haya lugar. Haciendo de su conocimiento que en este Tribunal, ubicado en Calle Eje Vial Juan Gabriel y Aserraderos, planta alta, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 de lunes a viernes, se encuentra a su disposición las copias de traslado de la demanda presentada en su contra, a efecto de que se encuentre en posibilidad de hacer valer sus derechos

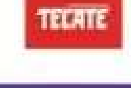
**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 07 DE JUNIO DE 2024
LICENCIADO MARTIN ALBERTO GÓMEZ ARANGO
SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS, CON SEDE EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**



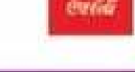





















PLAZA NACIONAL
AV. EJERCITO NACIONAL 8397
TEL. 656 541 6013
EN LÍNEA
BOLETIA.COM


# Entregan nuevo equipamiento para la Policía Municipal

Son 131 millones de pesos invertidos en adquisición de uniformes, armas y la incorporación de tres vehículos blindados

David Ceniceros/ El Diario



FOTOS: CORTESÍA

**PARTE DEL** equipo entregado

Cruz Pérez Cuéllar, presidente municipal de Ciudad Juárez entregó 131 millones de pesos en equipamiento a la Policía Municipal para el fortalecimiento de la corporación.

Esta iniciativa incluye la adquisición de uniformes, armas y la incorporación de tres nuevos vehículos, con un valor aproximado de 25 millones de pesos cada uno, "el objetivo principal es mejorar las capacidades operativas de las fuerzas de seguridad para abordar los desafíos de la ciudad", dijo el edil.

El alcalde entregó en total tres vehículos tipo blindaje Black Mamba de reacción, con modernos sistemas de seguridad, tiene un peso de 8.2 toneladas cuenta con tecnología de punta y espacios para 13 agentes, también entregó 300 armas largas, cinco mil 200 uniformes completos, mil camisolas pie tierra, mil pantalones de gala, 279 chamarras, 50 chamarras para Seguridad Vial, tres mil 184 pares de botas tácticas, 300 placas de pecho, 700 fornituras, mil chalecos antibalas, 620 lámparas de mano, 721 radios portátiles tipo Matra, 270 radios con teclado, 620 candados tipo esposas, 120 escudos balísticos y 300 pierneras.

El funcionario municipal destacó que la inversión, aunque planeada desde hace tiempo, fue retenida hasta ahora debido a las restricciones electorales previas, "con la veda electoral levantada, se procedió con la entrega y se espera que estos recursos contribuyan significativamente a mejorar la seguridad pública" refirió.

"Juárez es una ciudad compleja, con muchos retos, y uno de sus principales desafíos es la seguridad", comentó Pérez Cuéllar, añadió que la inversión forma parte de una estrategia más amplia que también incluirá la construcción de nuevas infraestructuras para fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante emergencias.

El evento contó con la presencia de Manuel Gustavo González, subcoordinador de seguridad vial, y Raúl de León, presidente de FICOSEC Zona Norte.

Cruz destacó la colaboración de Raúl de León en la iniciativa para establecer un parque del policía en la ciudad, "el proyecto que avanza con la adquisición del terreno y el desarrollo del proyecto ejecutivo", señaló el edil.

"Con este paso, las autoridades reafirman su compromiso de seguir trabajando en conjunto con la comunidad y las instancias pertinentes para garantizar un entorno seguro y pacífico para todos los ciudadanos", puntualizó el presidente municipal.

dceniceros@redaccion.diario.com.mx



INTERNET

**TRABAJAN PARA** cambiar las descargas sanitarias y tomas domiciliarias

NORPONIENTE DE JUÁREZ

## Hay rezago de por lo menos 25 años en sistema de drenaje

Invierten 20 millones de pesos en programa para reposición de colectores inicialmente en la Monumental

El Diario

El norponiente de Ciudad Juárez tiene un retraso de por lo menos 25 años en el sistema de drenaje, señaló la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS). Agregó que actualmente se está implementando un programa de reposición de drenaje, con una inversión inicial de 20 millones de pesos destinados a la colonia Monumental.

"Estamos enfrentando un rezago significativo de infraestructura en Ciudad Juárez, con sistemas de drenaje que datan de hasta 25 años atrás, los cuales ya cumplieron con su vida útil", explicó un funcionario de la JMAS. Añadió que "es por ello que estamos priorizando la sustitución de colectores principales en zonas críticas como el norponiente de la ciudad, para mejorar la calidad de vida de nuestros residentes y reducir riesgos de inundaciones y hundimientos".

La intervención en la colonia Monumental beneficiará a 319 familias, instalando un total de 319 descargas sanitarias y tomas domiciliarias. "Se utilizarán tuberías de PVC de 8 y 10 pulgadas, con mil 600 metros y mil 700 metros respectivamente, para asegurar una infraestructura duradera y eficiente", señaló Daniel Valles, del departamento de comunicación social de la descentralizada.

La JMAS señaló que este es solo el inicio de un plan más amplio que abarca las colonias circundantes al monumento "El Nuevo Ciudadano", conocido por la comunidad como "el monumento al Cigarro", incluyendo desde Anapra, las colonias aledañas al Bulevar Norzagaray, la colonia Arroyo Colorado, los Nadadores, entre otras. "Estas áreas enfrentan desafíos similares con infraestructuras de drenaje que han superado su vida útil, lo que representa un riesgo para la comunidad en términos de saneamiento y salud pública", señaló el funcionario de la descentralizada.

Valles puntualizó que "el proceso de reposición de drenaje no solo implica la instalación de nuevas tuberías, sino también la rehabilitación y modernización de la infraestructura existente". Además, estimó que los trabajos en cada zona puedan tomar entre 3 a 5 meses, durante los cuales se mantendrá el servicio de drenaje operativo para los residentes. "Es fundamental destacar que estos trabajos no interrumpirán el servicio de drenaje en las áreas afectadas", aseguró el funcionario. "Seguiremos operando de manera continua mientras avanzamos con las obras de sustitución, garantizando así que la comunidad no sufra inconvenientes significativos".

dceniceros@redaccion.diario.com.mx

**DATOS:**

Obra actual beneficiará a 319 familias de la Col. Monumental

**PLANEAN NUEVOS COLECTORES EN:**

Anapra
Colonias aledañas al Bulevar Norzagaray
Colonia Arroyo Colorado
Los Nadadores, entre otras...

TORRE CENTINELA

## Contempla Municipio inversión para estacionamientos

Serán necesarios para cuando se termine el edificio de 20 pisos

Araly Castañón/El Diario

Aunque todavía le falta mucho tiempo de construcción a la Torre Centinela, el Municipio contempla invertir en nuevos estacionamientos en la zona para cuando la obra esté terminada, porque es lo que falta, afirmó el alcalde, Cruz Pérez Cuéllar. Dijo que la construcción iba muy retrasada y el Municipio no tiene fechas de la conclusión, ya que es una obra del Gobierno del Estado.

"Yo espero que cuando tengamos la reunión con la gobernadora podamos generar un grupo de trabajo para ver lo que sigue, pero sí le falta todavía", mencionó.

Indicó que el desarrollo urbano que puede generar el Municipio alrededor de la Torre Centinela es de estacionamiento.

"Creo que es tratar de buscar generar mucho más estacionamiento, yo creo que es el gran reto de esa zona, comercio hay mucho, pero lo que nos falta ahí es estacionamiento, entonces yo creo que ahí hay que invertir en eso", declaró.

La edificación se ubica en Abraham González y Vicente Pino Suárez en la zona centro.

La obra registra un avance del 41.43 por ciento, según lo reportado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado con corte al 7 de junio de 2024.

La torre contará con 20 pisos, lleva un avance al quinto piso en estructura, considerando el 100 por ciento de avance en la zona de sótano, la cual incluirá posteriormente cuartos de control y máquinas, mientras que el nivel 1 lleva un avance del 94 por ciento.

Por otra parte del nivel 3 al 5 se reportó un 67 por ciento de avance, aunque no se precisó información sobre el nivel 2.

La obra se contemplaba para ser entregada en enero de este año, pero por problemas de cimentación se retrasó, pues el terreno donde se pretendía formar la base del edificio no tenía las características adecuadas para soportar la infraestructura, se informó.

acastanon@redaccion.diario.com.mx



FERNANDO MÉNDEZ/EL DIARIO

**AVANCE DE** la Torre Centinela



STAFF/EL DIARIO

**DESEAN MEJORAR** la seguridad pública en la región

## Avanza distrito policial para el suroriente

Esperan poder iniciar para enero del 2025

El Diario

El proyecto para establecer un nuevo distrito policial en el suroriente de Ciudad Juárez "ha dado un paso significativo hacia su realización", informó César Omar Muñoz Morales, secretario de Seguridad Pública. "este avance se produce tras la identificación de un terreno adecuado, ubicado estratégicamente para abordar los crecientes desafíos de seguridad en la zona".

"Aunque ya tenemos ubicado el lugar, ahora estamos enfocados en desarrollar el proyecto detallado", comentó el funcionario municipal. Añadió que "estamos en pláticas para presentar el proyecto al presidente municipal y avanzar en la toma de decisiones necesarias".

El nuevo distrito policial se planifica con el objetivo de mejorar la cobertura y la eficiencia del patrullaje en una zona crítica de la ciudad.

Según el funcionario, el área seleccionada en el suroriente enfrenta importantes desafíos relacionados con diversos tipos de delitos, lo cual justifica la urgencia de establecer una presencia policial más cercana y efectiva.

"En medio de los distritos sur y valle, el patrullaje actual está demasiado distante para abordar adecuadamente la situación delictiva", explicó Muñoz.

Añadió que "por eso estamos enfocados en crear este nuevo distrito para centralizar nuestros esfuerzos y responder de manera más eficaz a las necesidades de seguridad de la comunidad."

El proyecto contempla la creación de instalaciones adecuadas para la operación policial, así como la implementación de estrategias específicas para mejorar la seguridad pública en la región. Se espera que durante este año se avance en la planificación y desarrollo del proyecto, con miras a iniciar operaciones el próximo año. *(David Ceniceros)*

# Procesan a policía acusado de homicidio

El Diario

Este martes un juez de Control dictó auto de vinculación a proceso al policía municipal Antonio V.H. acusado del delito de homicidio agravado en perjuicio de Adrián H., de 32 años de edad, en hechos registrados el pasado 10 de junio en el fraccionamiento Valles de América, informó personal del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

La continuación de la audiencia inicial fue celebrada este martes a las 10:00 horas y luego del debate entre la defensa legal del acusado y del Ministerio Público, el juzgador resolvió vincularlo a proceso y a petición de la representación social otorgó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

> Antonio V. H., de 42 años de edad, permanece detenido en el Cereso No. 3

El oficial permanece detenido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) Número 3, en cumplimiento a la medida cautelar de prisión preventiva.

Como se informó, Antonio V. H., de 42 años, fue detenido en cumplimiento de una orden de aprehensión, después de que un juez de control declaró ilegal la detención del oficial por parte de sus propios compañeros de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

### Los hechos

De acuerdo a las primeras indagatorias, los hechos por los que es investigado el agente, ocurrieron en el cruce de las calles Puerto Palma y Valle Del General de la colonia Valles de América, donde con arma de fuego, fue privado de la vida Adrián H.

El arresto inicial fue ordenado por el secretario César Omar Muñoz Morales, después de que un testigo de los hechos, el cual resultó herido en los hechos, señaló al oficial y a otros dos hombres, los cuales permanecen prófugos de la justicia.

Luego de que el juez declaró ilegal la detención el miércoles 12 de junio, se cumplimentó la orden de aprehensión afuera del Cereso 3 y al día siguiente fue presentado de nueva cuenta ante el juez de Control conocedor de la causa penal, por lo que fue acusado formalmente del delito de homicidio.

Ayer por la mañana continúo la audiencia inicial, con los resultados ya citados. *(Luz del Carmen Sosa)*

# Declaran municipales por 'jueves negro'

## Defensa de los acusados intenta hacerlos caer en contradicciones

Staff / El Diario



GABRIEL CARDONA / EL DIARIO

**DOS MUJERES** pasan frente a uno de los establecimientos incendiados ese día

Nerviosos por comparecer ante un Tribunal Colegiado, dos agentes municipales que participaron en la detención de tres hombres, uno de ellos ya fallecido, declararon ayer en la continuación del juicio oral 103/24 por los delitos de homicidio en grado de tentativa y daños al erario contra Ezequiel A. C., Manuel Alfredo L. G., Jorge Adrián V. L., Francisco Alejandro M. A., Víctor Hugo L. T. y José Antonio L. E.

Se trata de los elementos de la Unidad Canina que patrullaban en el vehículo con el número económico K–930 que viajaban en binomio con los elementos de la patrulla K–920, luego de acudir al Cereso número 3, después de ingresar a laborar normalmente el 11 de agosto a las 10:00 horas. El turno se extendió ante la situación de alto riesgo que se vivía en la ciudad, motivo por el cual patrullaban dos unidades juntas.

El primer oficial cuenta con cuatro años de servicio y ha recibido diversas capacitaciones. El "jueves negro" tuvo conocimiento que hombres armados empezaron a quemar Rapiditos y camiones.

"Andaban por todos lados, nos traían vueltos locos todo ese día", recordó el elemento. Dijo que a las 03:15 horas recibieron el llamado de hombres armados a bordo de una camioneta Chevrolet, Tahoe, color guinda con hombres armados, por lo que en patrullaje los ubicaron en la colonia Ampliación Aeropuerto.

– ¿Qué procedieron a hacer?, preguntó la agente del Ministerio Público (MP).

"Acercarnos al lugar y 10 minutos después ubicaron el vehículo al que le pidieron detuviera la marcha a través del autoparlante y el "pato".

Pero la unidad continuó hasta que llegó a una vivienda de dos pisos color crema con enrejado blanco, la cual, recordó el oficial estaba por la calle Ajenjo y Copaiba.

– ¿Qué sucedió?, preguntó la MP.

Se baja la persona de copiloto y nos empezó a disparar y nos cubrimos detrás de la patrulla K920, salieron hombres disparando, nos empiezan a disparar de las ventanas de arriba, nos disparan a matar. Agregó que pidieron apoyo por medio del radio y había un compañero lesionado.

"Repelimos la agresión, se acercó el secretario y estrelló su camioneta para abrir el enrejado, luego llegaron como 20 unidades y trasladaron al compañero lesionado al Star Médica", agregó.

Narró que él y su compañero se percataron que había personas que querían escapar y estaban en la parte de arriba de la casa.

"Estábamos escondidos y vimos que disparaban de la parte de arriba, se querían escapar, rodeamos la casa y corrieron por la calle Anémona. Observaron que una persona se arrojó de la parte de arriba de la casa y salió corriendo, luego abordaron un vehículo Chevrolet Beat color anaranjado, el cual tenía las luces intermitentes encendidas.

### Identifican a quienes dispararon

El testigo, a petición de la MP, identificó a dos de los acusados y dijo que un tercero no estaba. Esta persona según supo por los medios de comunicación luego falleció e identificó como William Serafín.

En agente no recordó que luego de realizar la puesta a disposición de los detenidos, acudió a la Fiscalía a interponer la denuncia de hechos.

Este dato, así como el número de la vivienda y otros más fueron recordados por la MP que solicitó al juez presentar el parte oficial como recurso de apoyo. El otro policía municipal, también tripulante de la patrulla K–930 cayó en contradicciones al referir que cuando llegaron al lugar un hombre bajó disparando con un arma larga, luego corrigió y dijo que era arma corta.

Expuso que uno de sus compañeros había resultado herido y él creyó que estaba muerto, pero fue el lesionado quien les dijo que seguía vivo y lo auxiliaron para dejarlo fuera del intercambio de balas.

También mencionaron que un vecino grabó con su teléfono celular el enfrentamiento a balazos y les proporcionó las imágenes. El video no fue presentado como material probatorio en la audiencia de ayer.

La representante legal de los acusados empleaba un tono agresivo al cuestionar a los elementos, intentó hacerlos caer en contradicciones.

# 'Por una mujer terminó aquí'

Luz del Carmen Sosa / El Diario

La última vez que vio a su hijo Ezequiel, fue cuando éste le avisó que se iba a trabajar, subió a su motocicleta y salió de la casa para ir a buscar a su novia.

"Por una mujer terminó aquí", lamenta la madre, de quien se reservan sus datos generales a petición de la misma. Poco después de las 11:00 horas la mujer abandonó la Sala Penal 1, donde un Tribunal de Enjuiciamiento escuchó por segundo día consecutivo a policías municipales, víctimas del delito de homicidio en grado de tentativa, tras ser supuestamente atacados el 12 de agosto de 2022 en el Infonavit Ampliación Aeropuerto.

Por más de una hora la madre tuvo oportunidad de ver a su hijo a uno o dos metros de distancia y bajo la mirada de los policías de custodia.

> Escucha madre de uno de los implicados la audiencia de ayer

"Mi hijo estaba bien, era el único que vivía conmigo y trabajamos en una maquila. Tenía una novia que le dijo sabes que el sueldo en una maquila es una miseria, no ganas nada, mi hermano pasa gente de mojados, por qué no te vas con él, ese día, el 11 de agosto, iba a ese trabajo y de ahí pasó todo esto", narró la mujer.

"Nunca volví a saber nada de ella, mi hijo me pidió que sacara una moto para su trabajo y como él era responsable, se me hizo fácil sacarle la moto en una tienda y en abonos, ella se quedó con todas las cosas de mi hijo y no me querían regresar la moto, pero le dije que iba a denunciar porque estaba a mi nombre y fue como me la regresaron sin llaves y sin nada", agregó.

La madre mencionó que regañó a su hijo y le dijo que de un salario de maquila se vivía dignamente, pues con ese salario ella sola sacó adelante a sus tres hijos, entre ellos Ezequiel, a los que les dio los estudios que quisieron cursar.

"Yo le dije 'yo soy maquilera' y vivo honestamente" pero después de esa discusión no lo volvió a ver, hasta días después de buscarlo y que una licenciada le dijo que Ezequiel estaba preso en el Centro de Reinserción Social (Cereso) Número 1 en Aquiles Serdán, acusado de homicidio contra policías municipales.

Nunca vio las noticias al día siguiente del llamado "jueves negro", que su hijo fue detenido en esta ciudad y luego trasladado a Chihuahua, debido a las condiciones de inseguridad que prevalecían en el Cereso número 3, tras el asesinato de dos reos al término de un partido de futbol.

Como ha podido, la madre reunía dinero para pagar el viaje a la capital del estado y comprarle a su hijo los artículos esenciales de higiene personal.

Entre las pocas palabras que madre e hijo han intercambiado durante la audiencia el acusado le ha pedido a la mujer que le dé "algo de dinero", pues cree que carece de lo básico para su limpieza personal. Hasta la audiencia intermedia el proceso se desarrollaba en Chihuahua, que corresponde al Distrito Judicial Morelos, pero fue trasladado a esta ciudad y aquí aún no cuenta con un código para ingresar al Cereso.

### La única en asistir

La mujer es la única pariente que asiste a la audiencia pública durante el desarrollo del juicio oral contra los cinco acusados, y llega corriendo de la maquila a la Sala Penal, pues labora el tercer turno, y aún sin dormir, quiere estar pendiente del desarrollo del proceso en el que está involucrado su hijo.

Aseguró que él le dijo que fue torturado por los policías municipales al momento de su captura, así como también por los investigadores de la Fiscalía, afirmó que tiene alojada una bala en la pierna y sólo le daban medicina para calmarle el dolor.

A pesar de que en la audiencia inicial se ordenó al Ministerio Público que activaran el Protocolo de Estambul, para investigar los supuestos actos de tortura que declaró Ezequiel, aseguró que no ha pasado nada pues su salud no ha sido atendida.

La mujer expresó que, como madre, está para apoyar a su hijo y dar la cara por él, mientras que la mujer que lo incitó a "progresar" y lo relacionó con las personas que no debía simplemente se fue. "Ya no hubo dinero y se acabó el amor", reprobó.

## EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

**EXP.-48/2024**

**SOFÍA LEOLILA RODRÍGUEZ DE LOS REYES, CLARA DE LOS REYES, NICOLAS RODRIGUEZ DE LOS REYES, ROSA GUADALUPE DE LOS REYES, MIREYA XOCHITL RODRIGUEZ DE LOS REYES, Y LUTECIA CLARA RODRIGUEZ DE LOS REYES**

Se Recibe Demanda y Se Previene. **CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A VEINTICINCO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**. Téngase a **[HUGO HÉCTOR GUTIERREZ SANTOS]** quien promueve por su propio derecho. Quien mediante escrito y anexos que acompaña por intentado promover **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción prescripción adquisitiva. Previo a proveer respecto a la admisión de su demanda, este tribunal advierte que el promovente es omiso en señalar el domicilio de la parte demandada, por lo que, de conformidad con el articulo 241 fracción III, del Código de Procedimientos Civiles para nuestro Estado, el escrito de demanda debe contener: el nombre, denominación o razón social de la parte demandada y su domicilio, por lo que, **prevéngasele** al promovente para que dentro de un término de **TRES DÍAS** señale el último domicilio conocido de la parte demandada en mención, acorde a lo dispuesto por el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua. Dado lo anterior, se le concede un término de **TRES DÍAS para que cumpla con la prevención antes referida,** con el **apercibimiento** que en caso de omisión, se desechara de plano su demanda, lo anterior de conformidad con el numeral 241, fracción III y 243, del Código Procesal Civil para el Estado de Chihuahua. Se Admite Demanda **CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.** Por recibido un escrito en éste juzgado, suscrito por [LIC. FRANCISCO JAVIER PADILLA MORENO], mediante el cual se le tiene dando cumplimiento a la prevención de fecha 25 de enero del año en curso, por lo que: Se admite la demanda suscrita por [HUGO HECTOR GUTIERREZ SANTOS], por lo que se le tiene promoviendo JUICIO ORAL ORDINARIO, en ejercicio de la Prescripción Positiva, en contra **DE [SOFIA LEOLILA RODRIGUEZ DE LOS REYES, CLARA DE LOS REYES, NICOLAS RODRIGUEZ DE LOS REYES, ROSA GUADALUPE DE LOS REYES, MIREYA XOCHITL RODRIGUEZ DE LOS REYES, LUTECIA CLARA RODRIGUEZ DE LOS REYES Y ELVIA RODRIGUEZ DE LOS REYES]**, quienes pueden ser emplazados a juicio en el domicilio ubicado en [Calle VALENTIN FUENTES NUMERO 2473, en ésta Ciudad]. Por el pago de las prestaciones a que se refiere y que indica en el capítulo de prestaciones de su escrito de cuenta, por las razones de hecho y de derecho que hace valer. Túrnese los autos a la Oficina Central de Oficiales Notificadores y Ministros Ejecutores del Distrito Judicial Bravos a fin de que se emplace a juicio a la demandada, y toda vez que la demanda reúne los requisitos de los artículos 241 y 242 del Código de Procedimientos Civiles, córrase traslado con las copias de Ley exhibidas, haciéndole saber a la parte demandada que se le concede el término de NUEVE DIAS para que produzca la contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 245, 248, 249 y 250 del ordenamiento legal en cita. <Se Autoriza Emplazamiento por Edictos> **CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.** Agréguese a sus autos el escrito presentado por el licenciado **[Francisco Javier Padilla Moreno]** y visto lo solicitado, en atención a que ya se recabaron los informes respectivos y que de las constancias actuariales que obran en autos, se acredita el desconocimiento del domicilio de **[Sofía Leolila Rodríguez De Los Reyes, Clara De Los Reyes, Nicolas Rodriguez De Los Reyes, Rosa Guadalupe De Los Reyes, Mireya Xochitl Rodriguez De Los Reyes, y Lutecia Clara Rodriguez De Los Reyes],** en consecuencia, se ordena el emplazamiento por medio de edictos, mismos que deberán publicarse en un periódico de circulación amplia en el Estado de Chihuahua, por **tres veces consecutivas, de tres en tres días,** De conformidad con el artículo 138 del Código Procesal Civil para el Estado de Chihuahua. **Túrnese los autos a la Unidad de Notificación y Ejecución de este distrito judicial Bravos** a fin de que se emplace a juicio a la demandada, **[Elvia Rodríguez De Los Reyes]** en los términos del auto de radicación, en el domicilio ubicado en [calle Bosque de Manzano, número 8639, fraccionamiento Jardines del Bosque, de esta Ciudad]. NOTIFÍQUESE: Así lo acordó y firma el Licenciado **JOSE ANTONIO HERNANDEZ DELGADO** Juez Quinto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Bravos, ante el Secretario Judicial Licenciado **EDUARDO OROPEZA MAYNEZ,** con quien actúa y da fe. DOY FE.

**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA A 11 DE JUNIO DEL 2024**
**LICENCIADO EDUARDO OROPEZA MAYNEZ**
**EL SECRETARIO DE ACUERDOS.**

## EDICTO DE REMATE

**AL PÚBLICO EN GENERAL.**

**- - - EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 787/2023, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el C. [VÍCTOR ALFREDO CARRANZA HERNÁNDEZ GERENTE GENERAL Y ADMINISTRADOR ÚNICO DE FIRMA LEGAL GP SOCIEDAD CIVIL] en contra del C. [MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PÉREZ Y MARÍA LUISA FLORES IBARRA]** SE DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

**- - - CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, A DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

- - - Por presentado el C. Licenciado **[VICTOR ALFREDO CARRANZA HERNANDEZ]**, con su escrito recibido el día cinco de junio del año en curso, visto lo solicitado, sáquese a remate en **PRIMERA ALMONEDA** el bien inmueble que corresponde a la parte demandada, anunciándose su venta por dos veces en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio y nueve días si fuesen raíces, sirviendo de base la cantidad de **$325,558.30 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS .3/100 MONEDA NACIONAL)** y como postura legal la suma de la cantidad de **$217,038.86 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL)** que son las dos terceras partes del precio que sirve de base. Señalándose las **DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO**, para que tenga lugar la almoneda indicada. Lo anterior con fundamento en el articulo 1411 del Código de Comercio.

**BIEN INMUEBLE QUE SE SACAN A REMATE**: ubicado en **[Calle Senderos Del Monte, Numero 2028, Del Fraccionamiento Senderos de San Isidro]** de esta ciudad. Registro Bajo el número **50**, folio **51**, del libro **4891**, de la sección primera y de folio Real **2602656** del Registro Público de la Propiedad.

- - - LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR

**CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA A 17 DE JUNIO DEL 2024**
**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL POR AUDIENCIAS, DISTRITO BRAVOS SECRETARIA JUDICIAL EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS**
**LICENCIADA CLAUDIA LORENA RIVERA RIVERA**



# Consternación en el Valle por la muerte de un menor

A dos días de su desaparición, Óscar Andrés L.S., de 16 años, fue localizado sin vida

Luz del Carmen Sosa / El Diario

Consternación y tristeza invade a las comunidades de San Isidro y San Agustín, tras el asesinato del adolescente Óscar Andrés L.S., radicado en El Paso, Texas, y reportado como desaparecido el pasado 16 de junio.

Óscar Andrés acudió a San Isidro con su familia y de ahí partió al ejido El Millón, donde ensayaría un baile para participar en una quinceañera.

Para ello viajó en la camioneta GMC Yukon color arena de reciente modelo y placas del estado americano de Texas, propiedad de su familia, que en esa unidad fue privado de la libertad y luego asesinado.

Su cuerpo fue abandonado este martes por la mañana en el ejido San Isidro, donde los vecinos han expresado sus condolencias a la familia a través de las redes sociales

San Isidro forma parte de las comunidades rurales del Valle de Juárez y su vigilancia corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Residentes de esa comunidad ejidal informaron a El Diario que al adolescente lo buscaron desde el domingo por la noche, ya que partió a El Millón, ejido limítrofe de Juárez y contiguo a Juárez y Reforma, donde empieza el municipio de Guadalupe.

"Ya no regresó, en la noche fue cuando su mamá comenzó a publicar en los grupos (de la red social Facebook) que la ayudaran a saber de él, luego las hermanas se sumaron a la búsqueda y luego toda la gente aquí del pueblo y conocidos de ellos comenzaron a publicar en los diversos grupos", narró una residente de San Isidro.

### Se unieron vecinos a la búsqueda

Una vez que la familia interpuso el reporte por ausencia ante la Unidad de Personas Ausentes y/o Desaparecidos, de la Fiscalía de Distrito Norte, empezaron a compartir la pesquisa y más personas empezaron a salir a las calles a buscarlo físicamente, agregó la entrevistada.

Fue este martes por la madrugada que personas desconocidas abandonaron el cuerpo sin vida de un hombre dentro de una camioneta, que fue abandonada afuera de una casa ubicada en el ejido San Isidro, informó personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

Tras el hallazgo del vehículo, una camioneta GMC Yukon Denali 2024 color arena, los oficiales se percataron que dentro del vehículo se encontraba el cuerpo del hombre de apenas 16 años.


CORTESÍA
LA VÍCTIMA iba a El Millón

Un comandante de la Policía municipal señaló, que se trataba del adolescente reportado como desaparecido por sus familiares.

El vehículo con el cuerpo fue dejado afuera de una casa del lugar, obstruyendo la entrada, por ello fue por lo que se hizo el hallazgo.

# Tras operativo, caen dos secuestradores

Logran agentes de la SSPE la liberación de 7 personas, entre ellas tres niños

Staff / El Diario

Dos presuntos secuestradores fueron arrestados ayer, tras un operativo realizado por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) en el fraccionamiento Jardines Residencial, donde lograron el rescate de siete personas, entre ellas tres niños.

Una denuncia anónima alertó a las autoridades

Una denuncia anónima permitió el rescate de dos hombres, dos mujeres y tres niños, que fueron secuestrados desde la mañana del domingo pasado, siendo retenidos por la fuerza dentro de una casa ubicada en la calle Jardín de Sabatini Norte del mencionado sector residencial, informó un comandante de la SSPE.

Los secuestradores golpearon durante su cautiverio a los adultos, para exigirles información sobre familiares, a quienes les estaban pidiendo dinero a cambio de no hacerles daño, por ello fueron revisados por paramédicos de URGE.

En el operativo participaron mas de 30 agentes estatales, apoyados desde el aire por el helicóptero de la SSPE, lo que permitió además el aseguramiento de una camioneta tipo Caravan modelo antiguo, utilizada en la comisión del delito.

Los dos detenidos de aspecto joven, dijeron que en el secuestro de las personas, aparentemente migrantes, participaron otros dos que lograron escapar brincando las bardas del fraccionamiento.

# Asesinan a chofer del Sitio Paso del Norte

El Diario

Un hombre fue ejecutado a bordo de su vehículo habilitado como taxi, el cual fue hallado por policías municipales en el Distrito Universidad, ayer.

El trabajador del volante fue ejecutado de un tiro en la cara, dentro de su carro Chevrolet Sonic blanco, perteneciente al Sitio Paso del Norte, marcado con el número económico A–955, indicó un comandante de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM).

El cuerpo fue localizado con un tiro en la cara adentro de su taxi

El carro fue hallado estacionado en las calles Ignacio de la Peña y Guatemala de la colonia Partido Romero, lugar que fue asegurado por los policías preventivos, quienes dieron aviso a la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

La escena del crimen número 69 del presente mes en Ciudad Juárez, fue entregada a peritos en criminalística de campo y policías de investigación pertenecientes a la Unidad de Delitos contra la Vida de la FGE.

Los investigadores trabajaron durante casi dos horas en la revisión del automóvil, para buscar evidencia que pudiera servir para esclarecer el homicidio.

Trabajadores del Servicio Médico Forense (Semefo) recogieron el cuerpo para trasladarlo a sus instalaciones. *(Staff)*

# Suma junio 70 homicidios

Llega a esa cifra luego de la muerte ayer de un hombre que fue baleado el pasado domingo

El Diario

La cifra de personas asesinadas durante el mes de junio en Ciudad Juárez llegó el día de ayer a 70, con la muerte de un hombre que ingresó baleado el domingo pasado a la Clínica Del Parque, ubicada en el área de Zaragoza.

Un agente del área de homicidios de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) informó que médicos del hospital privado dieron aviso del deceso de José Avitia, de 43 años, quien fue llevado a recibir atención médica el domingo por la tarde.

Sufrió un shock hipovolémico (desangrado) causado por las heridas de bala que recibió en el abdomen, señaló el agente investigador.

Hasta ayer por la tarde, la AEI contaba con pocos datos sobre los hechos en los que fue agredido a tiros y buscaba obtener información con familiares del hombre asesinado.

Peritos de la FGE dieron fe del deceso y el cuerpo de la víctima fue trasladado a las instalaciones del Semefo. *(Staff)*


## CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Nº JMAS-DO-CT-AD-2024-27

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 47, 51 FRACCION I, 53 Y 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Nº JMAS-DO-CT-AD-2024-27, RELATIVA A EQUIPAMIENTO DE TANQUES SUPERFICIALES EN DISTRITO 4, EN 7 PARTIDAS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:



| PARTIDA | DESCRIPCIÓN |
|---|---|
| 1 | SUMINISTRO DE 32 (TREINTA Y DOS) LUMINARIAS EXTERIOR LED. |
| 2 | 8 (OCHO) MOTORES VERTICALES DE 50 HP y 2 (DOS) MOTORES VERTICALES DE 75 HP |
| 3 | 5 (CINCO) CENTRO DE CONTROL DE MOTORES CCM CON VARIADOR DE FRECUENCIA DE 150 HP y 4 (CUATRO) UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO (SOLO REFRIGERACIÓN |
| 4 | 3 (TRES) TRANSFORMADORES TRIFÁSICOS 75 KVA y 1 (UNO) TRANSFORMADOR TRIFÁSICO 150 KVA. |
| 5 | 3 (TRES) PLANTAS DE EMERGENCIA CON CAPACIDAD DE 75 KW y 1 (UNA) PLANTA DE EMERGENCIA CON CAPACIDAD DE 125 KW. |
| 6 | SUMINISTRO DE 10 (DIEZ) EQUIPOS DE BOMBEO (BOMBA TURBINA TIPO VERTICAL). |
| 7 | 20 (VEINTE) CONJUNTOS DE TUBO DE COLUMNA, 10 (DIEZ) CABEZALES DE DESCARGA Y 10 (DIEZ) BOOSTER DE SUCCIÓN |

| CONCEPTOS | CALENDARIO |
|---|---|
| JUNTA DE ACLARACIONES | LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE CALLE SIERRA MORONES NÚMERO 6504 ENTRE LAS CALLES SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 656-686-0087 EXT. 4090,4091,4092,4093,4094,4095 ,4096. |
| ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS | EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARÁ A CABO A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 656-686-0087, EXT. 4090,4091,4092,4093,4094,4095, 4096. |
| COMUNICADO DE FALLO | EL ACTO DE COMUNICADO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JULIO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, CON DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 656-686-0087 EXT. 4090, 4091,4092,4093,4094,4095,4096, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA. |

**ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**
1.- LAS PERSONAS INTERESADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PODRAN CONSULTARLAS Y DESCARGARLAS EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CIUDAD JUÁREZ HTTPS://WWW.JMASJUAREZ.GOB.MX/VMAIN/LICITACIONES.PHP. A PARTIR DE LA FECHA DE LA PÚBLICACIÓN, O TAMBIÉN ESTARÁN DISPONIBLES LAS BASES PARA CONSULTA EN UN HORARIO ENTRE LAS 9:00 A 16:00 HORAS EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES, UBICADO EN LA CALLE LA CALLE SIERRA DE LOS ARMADILLOS Y SIERRA DE LOS CONEJOS, MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, TEL. 656-686-00-86 Y 656-686-0087 EXT. 4090,4091,4092,4093,4094,4095,4096, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.

**2.- NO HABRÁ COSTO DE PARTICIPACIÓN.**

**DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

3.- LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UNA O UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DE LA PERSONA INTERESADA Y EN SU CASO, DE QUIEN FUNJA COMO REPRESENTANTE, MISMO QUE DEBERÁ SER EN PAPEL MEMBRETADO CON EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE FIRMADO POR EL INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ, C.P CRUZ ELENA MORENO LOERA. DEBIENDOSE ENTREGAR DICHOS ESCRITOS SEGÚN SE DETERMINA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

**DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

**4.-** PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, LAS PERSONAS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

**5.- CRITERIOS DE LA EVALUCION DE LAS PROPUESTAS.**
EL CRITERIO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESENTE ADQUISICIÓN, SERÁ BINARIO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**6.- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**
6.1.-TODOS LOS INTERESADOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACREDITAR A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SU CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA, ASÍ COMO SU EXPERIENCIA ACORDES AL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. ASÍ MISMO, LOS INTERESADOS DEBERÁN CONTAR CON LA CONSTANCIA VIGENTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO PARA EL AÑO DE 2024, UNA DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 86, 100 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL SEÑALAMIENTO DE QUE PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, BASTARÁ QUE LAS PERSONAS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.

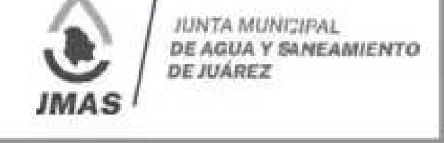
**7.- CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y FORMA DE PAGO.**
7.1.-EL PROPONENTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES REQUERIDOS CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
**7.2. -FORMA DE PAGO:** LOS PAGOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SERÁN EN CANTIDADES FIJAS EN PESOS MEXICANOS Y SE PAGARÁ DESPUÉS DE PRESENTADAS LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y DEBIDAMENTE APROBADAS POR EL ÁREA REQUIRENTE.
7.3.- ASÍ MISMO, DEBERÁ ENTREGAR UN CRONOGRAMA EN EL QUE INDIQUE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES DE CONFORMIDAD COMO SE SOLICITA EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN.
7.4.- EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE OTORGARÁ ANTICIPO DE 20% PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

**REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.**
**GENERALIDADES.**
LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE EFECTUARÁ BAJO TRATADO ALGUNO Y SUS PROPUESTAS DEBERÁN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL.
AL FINALIZAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS SE PROCEDERÁ SEGÚN LAS BASES PARA LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO.
LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES, SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 19 DE JUNIO DE 2024

C.P. CRUZ ELENA MORENO LOERA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ.

CHIHUAHUA GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos



# Tienen Internet 5.2% más hogares


FREEPIK

TABULADOS DEL Inegi arrojaron que en 2023 se registraron 45 mil 442 casas con conexión más que en el 2022

## En el estado, 883 mil 677 viviendas cuentan con el servicio

Alejandro Vargas / El Diario

En el estado cada vez más personas cuentan con servicio de Internet en sus casas, pues en Chihuahua el número de domicilios con el servicio subió 5.27 por ciento en 2023, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih).

Los tabulados del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) arrojaron que durante 2022 los inmuebles con Internet en la entidad eran 838 mil 235, mientras que para el año siguiente fueron 883 mil 677, es decir, 45 mil 442 más. Sin embargo, la cifra de domicilios con computadora se redujo.

### Más TV, menos computadoras

En un 2022, las viviendas con ordenadores eran 572 mil 816, pero en 2023 bajaron a 572 mil 455, un descenso del 0.6 por ciento, o de 361 menos. A su vez, las residencias con televisor aumentaron: en 2022 eran un millón 076 mil 601 y en 2023 eran un millón 109 mil 928; es decir, 3.1 por ciento más.

Por su parte, las moradas con energía eléctrica también se incrementaron en un 0.54 por ciento, toda vez que pasaron de un millón 173 mil 057 en 2022 a un millón 179 mil 369 en 2023. Lo anterior implicó que de un año a otro otras 6 mil 312 casas accedieron al servicio de luz en este territorio.

Una actividad similar tuvieron los servicios de telefonía. Según la Endutih del Inegi, las residencias con tal soporte pasaron de un millón 146 mil 493 en 2022 a un millón 169 mil 436 en 2024, implicando una elevación del 2 por ciento. Donde sí se suscitó una baja fue en aquellos que cuentan con radio.

Los domicilios con radio pasaron de 609 mil 430 en 2022 a 570 mil 133 en 2023; es decir, un decremento de 6.45 por ciento, equivalente a 39 mil 297 menos. El último rubro: televisión de paga, pasó de 455 mil 376 en 2022 a 460 mil 798 en 2023, un alza de 1.19 por ciento, o de 5 mil 422.

avargas@redaccion.diario.com.mx

### EN CHIHUAHUA

(Domicilios con servicios)

| | |
|---|---|
| **CON INTERNET:** | |
| 2022 | 838 mil 235 |
| 2023 | 883 mil 677 |
| **CON COMPUTADORA:** | |
| 2022 | 572 mil 816 |
| 2023 | 572 mil 455 |
| **CON ENERGÍA ELÉCTRICA:** | |
| 2022 | 1 millón 173 mil 057 |
| 2023 | 1 millón 179 mil 369 |
| **CON TELEFONÍA:** | |
| 2022 | 1 millón 146 mil 493 |
| 2023 | 1 millón 169 mil 436 |
| **CON RADIO:** | |
| 2022 | 609 mil 430 |
| 2023 | 570 mil 133 |
| **CON TELEVISIÓN DE PAGA:** | |
| 2022 | 455 mil 376 |
| 2023 | 460 mil 798 |

Fuente: Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (Endutih) del Inegi

# PREVÉN BAJEN DE PRECIO MANGO Y AGUACATE

## Freno de EU a importaciones de las frutas beneficiará a juarenses, aseguran

El Diario

Los precios del aguacate y el mango pueden abaratarse ante el freno de Estados Unidos a la importación de ambos, dijo Elizabeth Villalobos Luna, presidenta local de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco). Explicó que el sobreabasto puede bajar el precio de dichas frutas.

Debido a que dos inspectores del Departamento de Agricultura (USDA) fueron retenidos y golpeados por supuestos comuneros durante un bloqueo en Aranza, Michoacán, el vecino país decidió poner pausa los embarques destinados a la exportación como un castigo a México.

"Los precios son a la oferta y a la demanda, y ahora habrá mucha oferta porque esos productos, sí o sí, no se pueden congelar y se tienen que vender. Creo que se distribuirán en todo México y nos va a beneficiar, yo creo, teniendo un producto del que no hay acá a un buen precio", puntualizó.

A través de un comunicado oficial publicado en la cuenta de "X" del embajador de EU en este país, Ken Salazar, se dio a conocer que para el Gobierno norteamericano la principal prioridad es proteger a su personal en esta nación y garantizar en este caso la seguridad su equipo de inspección agrícola.

### Beneficio durará poco: Canaco

"Esas frutas regularmente nos llegan caras a la frontera. Como es un producto que no se puede poner en cajas por así decirlo mientras se soluciona el problema lo más seguro es que habrá mucho abasto y el precio nos va a beneficiar, pero pienso que lo van a arreglar rápido", señaló Villalobos.

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el aguacate subió su precio en un 49 por ciento a tasa anual en mayo, y el mango, que entra en el rubro de "otras frutas", aumentó su valor en un 15.46 por ciento.

"Esto es un problema casi podríamos decir diplomático, y es fácil que lo solucionen pronto, rápido, precisamente por la presión de que el producto no se puede guardar en almacén (al ser perecedero). Lo más probable es que lo solucionen pronto, porque se tiene que sí o sí vender y consumir", apuntó.

En tanto, el embajador de Estados Unidos dio a conocer que la próxima semana estará en Michoacán reuniéndose con el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y con la Asociación de Productores, Empacadores Exportadores de México (APEAN) para abordar, entre otros temas, la seguridad. *(Alejandro Vargas)*

avargas@redaccion.diario.com.mx

### EN UN AÑO...

**49%**

alcanzaba en el país el precio del aguacate en mayo 2024 contra el mismo mes de 2023

**15.46%**

fue el incremento registrado en el costo del mango en el mismo período, de acuerdo con Inegi


FREEPIK

FRUTOS NO se pueden congelar, por lo que deberán ser comerciados en el país

# Arman plan para agilizar cruces por Tornillo en emergencias

El Diario

Transportistas y grupos de K9 acordaron utilizar dos predios aledaños al cruce Guadalupe-Tornillo de llegar a suscitarse una nueva contingencia que ralentice el flujo de cargas a los Estados Unidos; así lo dio a conocer Manuel Sotelo, presidente de la Asociación de Transportistas de Ciudad Juárez.

Indicó que en el bloqueo entre abril y mayo pasado, que implicó exhaustivas revisiones a las cargas, notaron que las revisiones caninas dilataron los cruces. Por ello, acordaron que las inspecciones sean realizadas en terrenos cercanos evitando afectar el traslado de las mercancías en emergencias.

"Hay un predio unos metros antes de llegar a la caseta de cobro, viniendo de Samalayuca a Guadalupe, y el otro predio viniendo de acá por el Valle, unos metros antes de llegar a la Aduana. Entonces, en caso de contingencia, los K9 se van a ir a estos puntos", manifestó el líder transportista.

Y es que los transportistas en Ciudad Juárez temen que se dé otro bloqueo a las exportaciones de frente a la orden ejecutiva del pasado 5 de junio impulsada por el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, que les impide solicitar asilo a los extranjeros que crucen la frontera de forma irregular.

De acuerdo con el Gobierno estadounidense, la medida se retirará si durante una semana los cruces irregulares promedian de forma diaria menos de mil 500 y seguirá si el promedio se mantiene en los 2 mil 500 o más ingresos diarios. En medio de ello, Sotelo indicó que buscan estar preparados.

"El problema no es que queramos o no la contingencia. En el poco pero probable caso de que haya una contingencia de esas, mucha gente, como se hizo en mayo, va a tratar de cruzar por allá (Guadalupe-Tornillo). La contingencia es por la cuestión política migrante en Estados Unidos", dijo. *(Alejandro Vargas)*

avargas@redaccion.diario.com.mx



AGENCIA REFORMA

BLOQUEOS ANTERIORES han generado retrasos en el envío de mercancías a Estados Unidos

### Revisiones de agentes K9 se harán en terrenos previos a garita

# Demandan cámaras certeza a inversiones

## Constructores y expertos en finanzas piden analizar a fondo reforma judicial

Agencia Reforma

*Ciudad de México*– La reforma al Poder Judicial que se está planteando debe dar certeza a los inversionistas para que el país pueda seguir atrayendo capital, exhortó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

En el mismo sentido, por separado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) consideró que la reforma judicial debe analizarse a fondo y abrirse al diálogo, cuidando el Estado de Derecho.

### Herramientas para empresarios

José Domingo Figueroa, presidente nacional del IMEF, remarcó que cualquier reforma debe dar certeza a los inversionistas de que existe un mecanismo judicial para ampararse o para litigar controversias, concesiones denegadas o permisos rechazados, así como la posibilidad de dirimir disputas comerciales en tribunales expertos en materia energética, minera o de telecomunicaciones, por ejemplo.

"Lo verdaderamente importante es ver en qué sentido va ir finalmente la reforma (judicial) o todo el paquete de reformas constitucionales, para poder tomar una decisión de si pueden tener un impacto o no para los inversionistas en el corto, mediano y largo plazos", manifestó Figueroa en conferencia de prensa.

"Los procesos de encuestas (de Morena) no son en lo que más nos fijamos, sino en el impacto que va tener en la confianza de los inversionistas para poder traer inversiones futuras. Muchas de estas inversiones son de 20 y 30 años. Ahorita viene la reforma del Poder Judicial, pero hay otras que abren muchas preguntas sobre el futuro y se van a tener que trabajar en su momento", agregó Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

### Un tema serio

Luis Méndez Jaled, presidente nacional de la CMIC, comentó que la reforma judicial es un tema serio dado que es uno de los pilares del sistema de pesos y contrapesos que distingue la democracia constitucional del país.

AVISO CLA$IFICADO ¡BÚSQUELO DENTRO DE ESTA SECCIÓN! ANÚNCIESE 656 629-6900

El Diario de JUÁREZ

# DEPORTES

FALTAN 37 DÍAS PARIS 2024

EDITOR: César Morales
COEDITOR: Alfonso Ocón
DISEÑO: Joel Guillén
TEL. 629-1905 • deportes@redaccion.diario.com.mx

MIÉRCOLES 19 / JUNIO 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

diario.mx/Deportes

SECCIÓN C




## Tras malos resultados en el Estatal, dan de baja a seis peloteros, entre ellos el juarense Aarón Aguilar

Eduardo Morán / El Diario

Una semana después de haberle dado las gracias al manager Ricardo 'Bacatete' Fernández, los Indios de Juárez llevaron a cabo un limpia en el roster al dar de baja a seis peloteros, entre ellos el pitcher juarense Aarón Aguilar, quien jugaba su temporada de despedida en la Liga Estatal de Beisbol.

Los otros cinco jugadores que fueron cortados de la tribu fronteriza son Julio Pacheco, Carlos Mauldín, Héctor Manuel Jácquez, Cristian Almanza y Jesús Juárez.

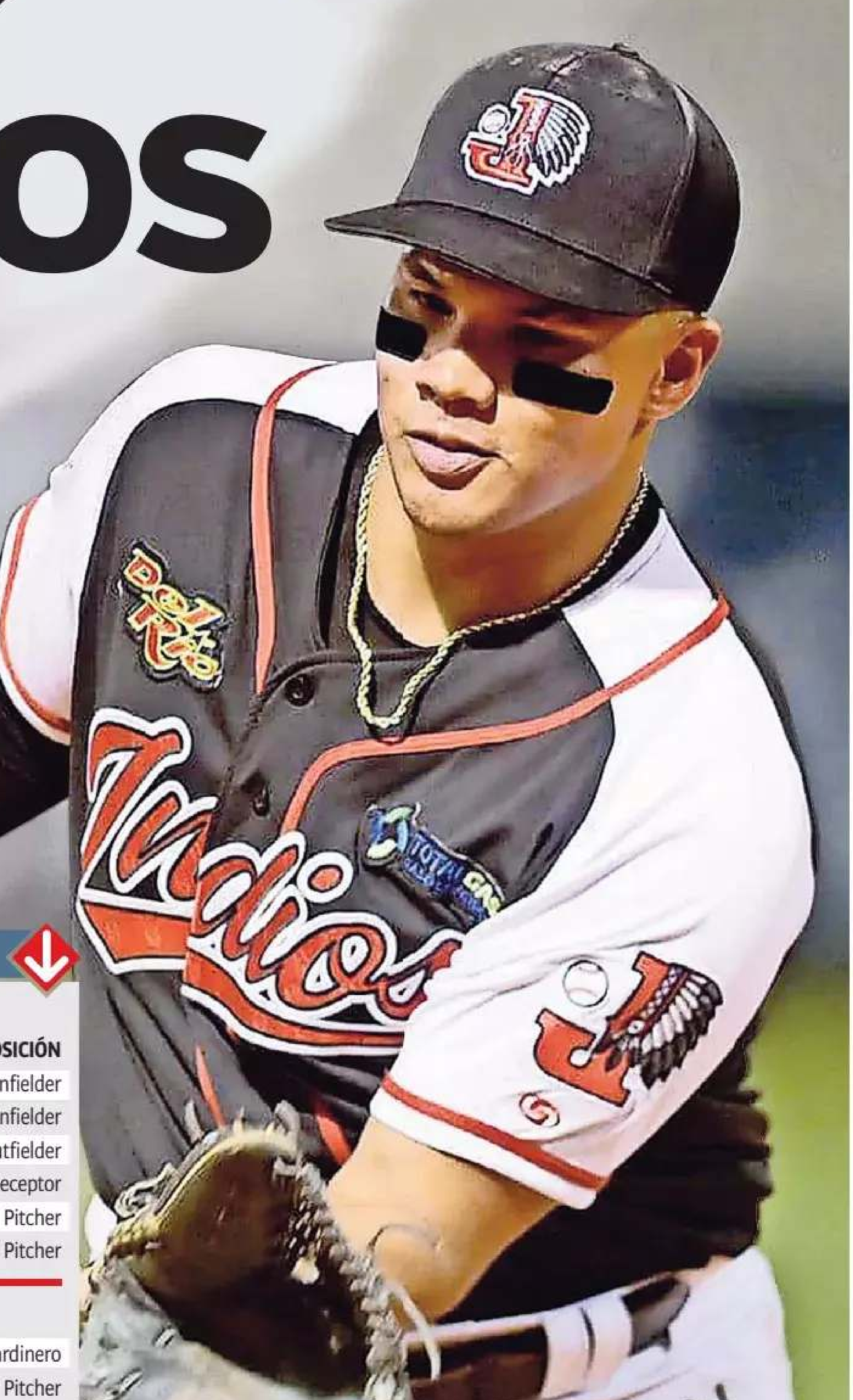
Al mismo tiempo la directiva de los Indios dio a conocer la alta de Kevin García, quien se puede desempeñar tanto en el cuadro como en los jardines, así como los nombres de cinco jugadores contemplados como opciones para altas: los lanzadores Roberto Osollo, Gethse Ulloa, Daniel Villarreal y Edgar Coronel, el jardinero Luis Olivas y el primera base Ahmed Galaz.

La novena juarense ha tenido un muy mal inicio de temporada y después de 12 partidos disputados en cuatro jornadas está ubicada en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones con cuatro victorias y ocho derrotas.

En la cuarta jornada, los Indios derrotaron en el primer juego a Delicias el jueves pasado, un día después cayeron ante los mismos Algodoneros, y el sábado fueron blanqueados por los Mazorqueros de Camargo.

"La verdad, esta serie fue una serie dura. Pensábamos, teníamos la confianza que el equipo iba a reaccionar y lograr la serie, lamentablemente no se dio. Enfrentamos a buenos equipos y la realidad es que no bateamos como esperábamos tampoco", declaró el nuevo manager indígena Iván Gallegos.

Este jueves y viernes, la novena fronteriza recibirá




### PARA SABER

#### LAS BAJAS

| NOMBRE | POSICIÓN |
|---|---|
| Julio Pacheco | Infielder |
| Carlos Mauldín | Infielder |
| Héctor Jácquez | Outfielder |
| Cristian Almanza | Receptor |
| Aarón Aguilar | Pitcher |
| Jesús Juárez | Pitcher |

#### ALTAS

| | |
|---|---|
| Kevin García | Infielder/Jardinero |
| *Roberto Osollo | Pitcher |
| *Gethse Ulloa | Pitcher |

# Unen 1,187 sus créditos para comprar vivienda

Llama Infonavit a trabajadores a aprovechar y aumentar monto de financiamiento

El Diario

De enero al 31 de mayo el Instituto Nacional del Fondo de Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en Ciudad Juárez registró mil 187 personas que unieron sus créditos a través de Unamos Créditos, lo cual representó una derrama de 400 millones de pesos, dijo el delegado estatal Octavio García.

El servidor público, explicó que este esquema ofrece la libertad al derechohabiente de comprar una vivienda con quien quiera: hermana, hermano, padres, amigos, o pareja, por lo que estar casado no es un requisito y cada acreditado será dueño de acuerdo con la parte proporcional de su participación.

"También está esta opción, de que dos personas junten su crédito. Solo en Juárez existen mil 187 personas que juntaron sus créditos y eso representó una derrama de 400 millones de pesos", dijo García e invitó a la ciudadanía a acudir por información a las oficinas sobre la calle Teófilo Borunda.

Externó que para algunos trámites sí se requiere cita. Sin embargo, destacó que siempre hay espacio para aquellas personas que quieran ir y preguntar por los servicios que ofrece el Infonavit, que próximamente tendrá unas nuevas oficinas en la frontera con las que desfogará la demanda actual.

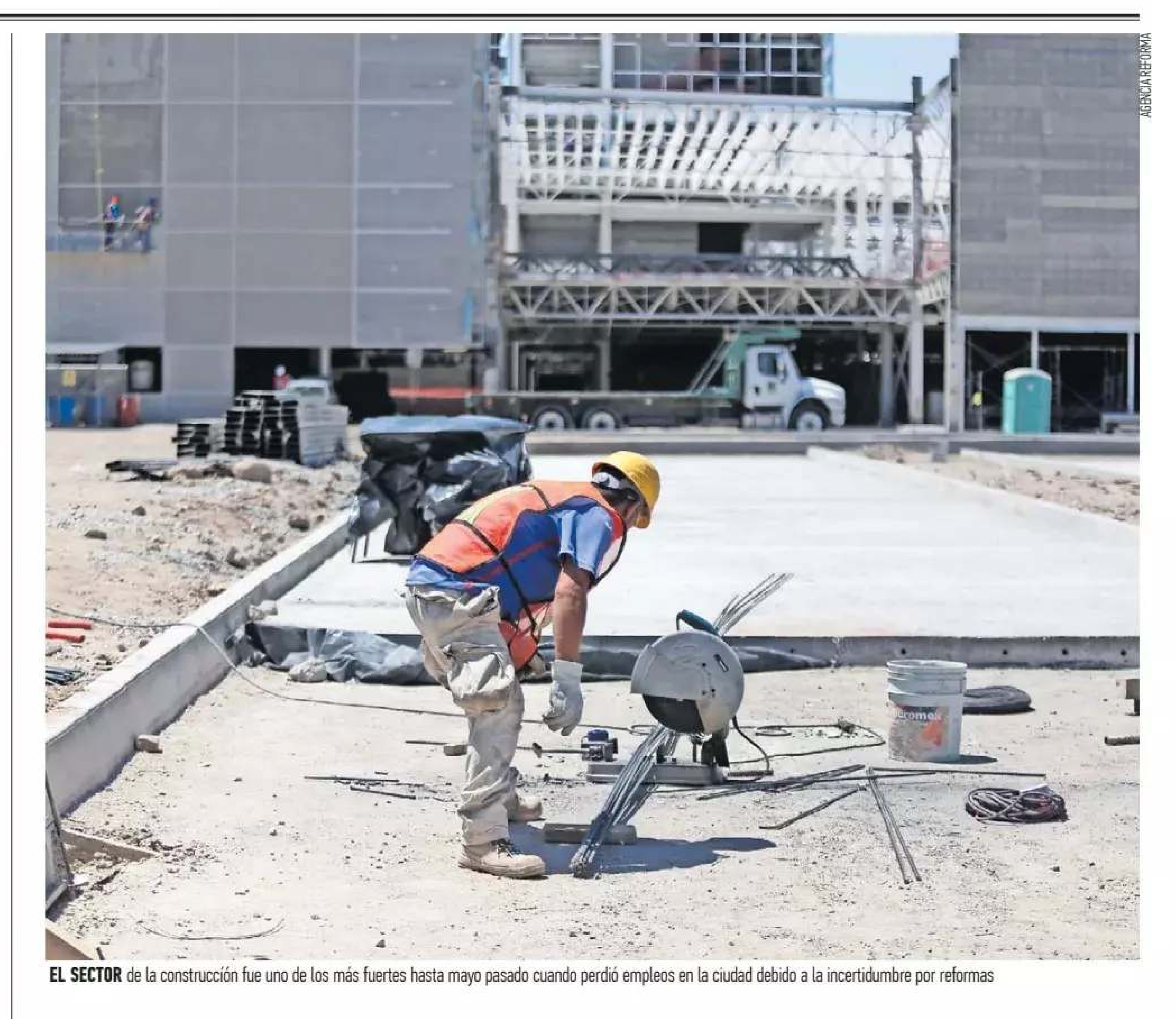
"Para muchos trámites no se requiere cita. También tenemos espacios para todas aquellas personas que quieran venir y hacer una consulta y ahora con este nuevo espacio se nos va a doblar la capacidad y nos va a permitir atender a las personas cuando lo necesitan", manifestó García.

Enfatizó que si el derechohabiente está pensando en comprar una casa o departamento, pero su precio es mayor al de su financiamiento, Unamos Créditos puede ser la opción ideal, ya que al juntar su crédito con otra persona pueden obtener un monto de hasta 4 millones 889 mil 402 pesos. *(Alejandro Vargas)*

*avargas@redaccion.diario.com.mx*



**JUNTANDO DOS** créditos se pueden alcanzar los 4mdp




**EL SECTOR** de la construcción fue uno de los más fuertes hasta mayo pasado cuando perdió empleos en la ciudad debido a la incertidumbre por reformas

# Va CCE por diálogos con nuevos diputados

Buscan hacerles ver impacto de iniciativas económicas propuestas por el ejecutivo federal

Alejandro Vargas/El Diario

Ante la posibilidad de que la Federación impulse reformas capaces de ahuyentar al nearshoring, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) trabaja en propuestas que expondrá a los múltiples diputados locales, estatales y federales con el objetivo de contrarrestar el impacto de las iniciativas.

Sergio Colin, presidente del CCE y de Index-Juárez, aseguró que en la última reunión del Consejo acordaron, entre los miembros, que trabajarán con los legisladores a través de la misma dinámica que emplearon con los candidatos a la presidencia municipal previo a las elecciones del 2 de junio.

"En la reunión de Consejo se mencionó que vamos a trabajar y esta misma dinámica que hicimos a nivel municipal (de dialogar con los candidatos). La vamos a hacer, pero con los diputados, digamos locales, estatales y federales, para sembrarles un seguimiento a lo que nos afecta", dijo el ejecutivo.

Resaltó que ahí es donde caen todas esas iniciativas laborales, de comercio exterior, económicas, que podrían afectar directamente a esta frontera y eso, apuntó, es una tarea que desarrollarán esta semana y la próxima, en la cual harán propuestas a todos los demás candidatos virtuales o electos.

"Hasta ahorita de parte de la industria manufacturera no se ve que haya una fuga de capitales. Hay que estar muy atentos todos (...) Hay que seguir muy de cerca cómo se están moviendo los capitales actualmente en México (...) Hay que revisarlo porque podrían ser especulaciones", puntualizó.

A partir del 1 de septiembre, Morena y sus aliados tendrán una "super" mayoría en el Congreso con la cual impulsarán, prácticamente sin negociar con la oposición, las modificaciones constitucionales que pida el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y ello causa miedo en los inversores.

"Mucho de ahí se alucina o se menciona que se están saliendo o que no se están saliendo (los inversionistas). Bueno, hay que revisarlo para tener una certera base de cómo se mueven esos capitales porque eso sí puede impactar, no tanto a la industria, si no al país", concluyó Colin.

En el contexto de la discusión sobre el 'Plan C' de AMLO, propuesto a inicios de este 2024, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer su análisis sobre las 20 reformas impulsadas por el Presidente de la República, donde señala, entre otras cosas, que podría ser una iniciativa 'regresiva' y 'dañina' para el país.

El pasado 5 de febrero, el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, presentó un paquete de 20 reformas, conocido como 'Plan C', donde destaca la propuesta de que magistrados, ministros y jueces del Poder Judicial puedan ser electos mediante voto popular.

*avargas@redaccion.diario.com.mx*

# Conectan a Pymes locales con financiera

Blue Capital ofrece financiamientos a empresas de inyección, metalmecánica, transporte y servicios

El Diario

La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) impulsó el networking entre pequeñas y medianas empresas (PyMes) en Ciudad Juárez, para generar apalancamientos a través de la financiera Blue Capital, que les ayuden a contar con flujo de capital para su competitividad.

Isela Molina Alcay, presidenta local de Canacintra, informó que Blue Capital es una empresa que ofreció financiamientos de créditos blandos, factoraje y se presentó como una buena oportunidad para que las PyMes pudieran soportar mientras esperan el pago de sus facturas con la industria.

"Una de las cosas que platicamos con Blue Capital es que viniera para hacerle a las empresas un traje a la medida. Hay empresas que pueden tener necesidades de un financiamiento mínimo: 100 mil pesos, 200 mil, un millón, etcétera. Depende mucho del tipo de operación que tienen", indicó.

Destacó que las PyMes se reunieron en un restaurante de la vialidad Gómez Morin, donde conversaron entre sí para generar redes y señaló que es la segunda edición de este encuentro de Networking de socios con una empresa financiera, y continuarán desarrollándose gradualmente.

"Este beneficio es para PyMes. Nosotros estamos trabajando en hacer estas dinámicas para los socios: ahorita tenemos alrededor de 25 socios. Nos interesa mucho que Blue Capital conozca cada una de las empresas y sus necesidades. Lo vamos a estar haciendo de forma recurrente", manifestó.

Señaló que en esta edición participaron empresas de inyección de plásticos, de metal mecánica, transporte y servicios. Resaltó que, básicamente, quienes participaron fueron proveedores de la maquiladora, por lo que puntualizó que están trabajando en el desarrollo de la proveeduría. *(Alejandro Vargas)*

*avargas@redaccion.diario.com.mx*

## MUY ATACADOS

**En el segundo semestre de 2023, este fue el porcentaje, por sector, de computadoras en las que se bloquearon documentos maliciosos.**

| | |
|---|---|
| Automatización de edificios | 36.7% |
| Energía | 34.9 |
| Integración de energía e ICS | 32.7 |
| Petróleo y gas | 31.2 |
| Manufactura | 27.2 |
| Promedio global | 31.9 |



Fuente: Kaspersky

AVISO CLA$IFICADO ¡BÚSQUELO DENTRO DE ESTA SECCIÓN! ANÚNCIESE 656 629-6900

El Diario de JUÁREZ

# DEPORTES

EDITOR: César Morales
COEDITOR: Alfonso Ocón
DISEÑO: Joel Guillén
TEL. 629-1905 • deportes@redaccion.diario.com.mx

LUNES 17 / JUNIO 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

SECCIÓN C

diario.mx/Deportes




# EN CAÍDA LIBRE

## Pese al cambio de manager, Indios no levanta en el Estatal de Beisbol y se mantiene en los últimos lugares

Eduardo Morán / El Diario

Los Indios de Ciudad Juárez no logran levantar ni con el cambio de manager que se realizó hace una semana, y tras dos derrotas consecutivas en la Jornada 4 se estancaron en el penúltimo lugar de la tabla de posiciones, solamente arriba de Nuevo Casas Grandes, a quien enfrentarán el próximo fin de semana en tres partidos.

La tribu fronteriza perdió por blanqueda 6-0 con los Mazorqueros de Camargo el sábado por la noche en el Estadio Juárez, un día después de haber sido derrotada por los Algodoneros de Delicias 10-7 también en su propio patio.

El lunes anterior, la Jurisdicción de la Zona 1, decidió darle las gracias al manager Ricardo 'Bacatete' Fernández luego de sumar tres derrotas consecutivas en la Jornada 3 y dejar a los indígenas con una marca de tres victorias y seis derrotas.

En su lugar decidieron darle la oportunidad a Iván Gallegos, que tuvo un inicio prometedor el miércoles pasado al venir de atrás y derrotar a Delicias 7-4 en el primer partido de la cuarta jornada. Pero después llegaron dos derrotas seguidas y en estos momentos Indios otra vez tiene el doble de derrotas (8) que de victorias (4).

Una vez que Gallegos tomó el timón de la escuadra fronteriza, anunció la llegada de algunos refuerzos, entre ellos el ex ligamayorista Héctor Velázquez, que fue anunciado con bombo y platillo para lanzar el sábado ante los Mazorqueros.

Velázquez recibió una bienvenida no muy cálida de parte de los visitantes y en la misma primera entrada con dos out y hombres en primera y tercera, Gabriel Gómez pegó un imparable que impulsó al juarense César Cano a la registradora para abrir el marcador.

De 35 años y oriundo de Ciudad Obregón, Sonora, Velázquez lanzó cinco entradas completas en las que permitió una carrera, cuatro hits y recetó seis ponches, y dijo sentirse satisfecho en su debut con el equipo fronterizo.

"Me sentí muy bien, gracias a Dios. Físicamente me respondió bien el cuerpo a pesar que tenía alrededor de unos 20 días que no lanzaba en juego. Estaba en casa, me estaba manteniendo lanzando, tirando bullpen, pero es diferente lanzar bullpen a lanzar un juego ya real. Gracias a Dios me sentí bien", declaró el ex jugador de Medias Rojas de Boston, Orioles de Baltimore y Astros de Houston en las Grandes Ligas.

Pasado el trago amargo, Velázquez resalta que así es la pelota, hay días buenos y días malos, por lo que ahora tienen que dar vuelta a la página y pensar en el siguiente rival: Nuevo Casas Grandes.

Indios y Faraones se medirán este jueves y viernes en esta frontera, y el sábado en el Estadio Luis Cobos Huerta de aquella localidad.

### PARA SABER...

**LIGA ESTATAL DE BEISBOL**

**JORNADA 4**
Indios 7, Delicias 4
Indios 7, Delicias 10
Indios 0, Camargo 6

**LOS INDIOS ESTÁN EN EL PENÚLTIMO LUGAR**
4 Ganados 8 Perdidos

**JORNADA 5**
Jueves 20 y Viernes 21 de junio
**INDIOS VS FARAONES**
Estadio Juárez

Sábado 22 de junio
**FARAONES VS INDIOS**
Estadio Luis Cobos Huerta

DESPEGAN INGLATERRA Y HOLANDA EN LA EURO; EMPATAN DINAMARCA Y ESLOVENIA / 4C

# Buscan Celtics coronarse en casa

Associated Press

*Boston*— La catastrófica actuación de los Celtics de Boston en el Juego 4 de las Finales de la NBA les dio la oportunidad de conseguir otro campeonato hoy por la noche bajo los 17 banderines que ya colgaban en las vigas del TD Garden.

Y, como les recordó el entrenador Joe Mazzulla, todavía tendrían dos oportunidades más después de eso.

"No nos gusta perder", dijo el guardia de los Celtics, Jaylen Brown, antes de la práctica de ayer. "Creo que estamos listos para el Juego 5. Creo que esa es la mejor respuesta que tengo. Creo que estamos listos. Estamos en casa. Y estamos deseando que llegue".

Los Celtics atravesaron la temporada regular con el mejor récord de la NBA y luego lo hicieron aún mejor en los playoffs, nunca perdiendo en una serie y ganando 15 de sus primeros 17 juegos. Abrieron una ventaja de 3-0 sobre Dallas, pero los Mavericks evitaron la eliminación con una victoria de 122-84 el viernes por la noche, la tercera paliza más grande en la historia de las Finales.

Eso envió la serie de regreso a Boston, donde los Celtics intentarán nuevamente ganar su título número 18 de la NBA, algo sin precedentes, y el primero desde 2008. En una ciudad que ya ha acumulado 12 campeonatos en este siglo, eso es lo que pasa por una sequía.

"Esto es por lo que todos trabajamos", dijo Brown. "Estamos a punto de completar lo que nos propusimos al inicio de la temporada. Así que creo que no es difícil lograr que todos en ese vestuario estén en sintonía en este momento".



La derrota del Juego 4 rompió la racha ganadora de 10 juegos en postemporada, récord de la franquicia de Boston (y también puso fin a la racha personal de 13 derrotas consecutivas de Kyrie Irving contra su exequipo). Boston había tenido marca de 3-0 en juegos potencialmente eliminatorios hasta el momento durante estos playoffs.

Pero los Celtics saben (y Dallas seguramente también lo sabe) que todavía tienen tres oportunidades más de cerrar la serie. El All-Star Jayson Tatum dijo que Mazzulla le dijo a su equipo el domingo que no "se rindieran ante esa idea de que tenemos que ganar mañana".

Si bien es inusual que un entrenador se aparte de la mentalidad de "un juego a la vez", los Celtics dijeron que reconocer que tienen tres intentos para ganar un juego les quita algo de presión.

"Nos encantaría ganar mañana (hoy), más que nada", dijo Tatum. "Pero si no sucede, no es el fin del mundo. Tenemos más oportunidades".

Irving dijo que los Mavericks también están tratando de "disfrutar el momento" y no centrarse en el hecho de que ningún equipo de la NBA ha remontado jamás un déficit de 3-0 en una serie de playoffs. El Juego 6 regresaría a Dallas el jueves, y el Juego 7 podría decidirse en Boston el domingo.

"(Estamos) pensando lo mejor que podemos en la meta que tenemos frente a nosotros, y tratamos de no cansarnos, de que todos hablen sobre la historia que no se ha hecho", dijo Irving. "Tenemos la oportunidad de lograr una de nuestras metas, que es regresar a Boston. Tenemos otra meta por delante, y es regresar a Dallas".

Eso será mucho más difícil si el pívot de Boston Kristaps Porzingis está disponible. El letón, de 2.18 metros, figuraba el domingo como cuestionable por una dislocación del tendón del tobillo izquierdo.

### PARA HOY




MAVERICKS CELTICS

**JUEGO 5 - FINALES DE LA NBA**
**SERIE: 1-3**
6:30 p.m. / 7.1, ESPN
Línea de acuerdo a BetMGM sportsbook: Celtics -6.5; over/under en 209.5

Los Celtics de Boston buscan asegurar el campeonato de la NBA ante los Mavericks de Dallas en el Juego 5. Los Mavericks ganaron el último duelo 122-84 el 15 de junio comandados por los 29 puntos de Luka Doncic, mientras Jayson Tatum aportó 15 por los Celtics



# VIENTOS DE CAMBIO

## Sindicato de jugadores de la NFL propone modificar prácticas de primavera por un campamento de entrenamiento más largo

Associatede Press

*Santa Clara, California*— En toda la NFL, los equipos concluyeron sus minicampamentos obligatorios y tendrán un descanso de un mes antes del inicio de una agotadora temporada que podría ser de siete meses para los equipos que lleguen al Super Bowl.

La práctica de primavera es seguida por un descanso y luego, continúa el campamento de entrenamiento que ha sido algo habitual durante años, que fue interrumpido por un cierre en el 2011 y la pandemia en el 2020, aunque eso podría cambiar.

La Asociación de Jugadores de la NFL está contemplando proponer un cambio importante a esa programación, reemplazando las prácticas de primavera con un campamento de entrenamiento más largo que incluiría un descanso más largo después de la temporada y un incremento más gradual del campamento de entrenamiento con la esperanza de reducir algunas lesiones.

**TOME NOTA**

La Asociación de Jugadores de la NFL está contemplando proponer un cambio importante reemplazando las prácticas de primavera con un campamento de entrenamiento más largo que incluiría un descanso más largo después de la temporada y un incremento más gradual del campamento de entrenamiento con la esperanza de reducir algunas lesiones

Es un plan que no ha recibido una amplia aceptación, ya que varios jugadores y entrenadores están criticando la eliminación de las actividades organizadas de los equipos y los minicampamentos en mayo y junio.

"Creo que los necesitamos", comentó Foster Moreau, ala cerrada de los Santos, acerca del programa actual durante la temporada baja. "Uno puede tener un descanso durante la temporada baja y luego llega el campamento de entrenamiento".

Ryan Kelly, centro de los Potros, es el representante de jugadores del equipo ante el Sindicato, y está contemplando ambos lados del asunto, y cree que alterar la continuidad de los descansos y empezar el campamento de entrenamiento anticipadamente podría hacer que la temporada sea muy larga.

"Nosotros practicamos y luego no nos vemos durante dos meses", dijo Kelly, refiriéndose a la programación actual.

"¿Será la mejor y más efectiva manera de entrenar y sacarle el mayor provecho? Creo que el contra-argumento es que se agrega un mes al inicio de la temporada y eso hará que la temporada se sienta más larga, ya que la Liga está presionando para que haya 18 partidos, aunque ya estamos jugando 17. Creo que va a haber cierto jaloneo y no creo que sea la solución perfecta".

De acuerdo al formato de la temporada baja actual, los jugadores pueden regresar a las instalaciones del equipo de manera voluntaria a mediados de abril. Los equipos que tienen nuevos entrenadores en jefe tienen permitido iniciar el programa dos semanas antes si así lo deciden.

Hay un programa de nueve semanas que empieza con dos semanas en donde mayormente hay reuniones y entrenamiento de fortaleza, luego, tres semanas de trabajo en el campo que se limita a prácticas individuales y repasos y finalmente cuatro semanas de prácticas sin contacto físico, incluyendo un minicampamento obligatorio que usualmente es en junio.

Luego, la NFL queda inactiva hasta que los jugadores regresan al inicio del campamento de entrenamiento a finales de julio después de un descanso de más de un mes que permite vacacionar con sus familias antes de iniciar la temporada, eso les da a los jugadores un descanso y la oportunidad de ejercitarse por su cuenta con grupos informales.

**PARA SABER…**

Sterling Shepard fue una selección de segunda ronda de los Gigantes en 2016 y tuvo 372 recepciones para 4,095 yardas y 23 TD en 90 juegos (74 como titular) durante ocho temporadas en Nueva York

# Emociona dupla Mayfield-Shepard a los Bucaneros

El Diario

*Tampa, Florida*— Baker Mayfield impulsó su carrera en la NFL con los Bucaneros de Tampa Bay.

Ahora, el mariscal de campo espera ayudar a un excompañero de equipo universitario a hacer lo mismo.

Sterling Shepard, el exreceptor de los Gigantes de Nueva York que jugó con la primera selección general del Draft de 2018 en Oklahoma, estaba contemplando el retiro antes de firmar un contrato de un año que brindaba la oportunidad de un nuevo comienzo con los Bucs.

Mayfield llegó a Tampa Bay con un contrato de prueba de un año en 2023 y tuvo su mejor temporada como profesional mientras resucitaba una carrera que se estancó después de temporadas con los Cafés de Cleveland, Panteras de Carolina y Carneros de Los Ángeles.

Con el ganador del Trofeo Heisman 2017 lanzando para marcas personales de 4,044 yardas y 28 touchdowns, los Bucs surgieron tarde para ganar un tercer título consecutivo del Sur de la NFC y llegar a los playoffs por cuarta temporada consecutiva, un récord de la franquicia.

Los Bucs recompensaron a Mayfield con un contrato de tres años que podría valer hasta 115 millones de dólares.

Sin un par de receptores esta temporada baja debido a lesiones, el mariscal de campo de 29 años se acercó a su antiguo compañero de equipo para evaluar el interés de Shepard en una posible reunión.

"Ha sido genial. Obviamente nos faltan receptores y necesitábamos que algunos muchachos vinieran y dieran un paso adelante", dijo Mayfield durante un minicampamento obligatorio de tres días.

"Es un chico veterano que va al noveno año. Ha tenido algunas lesiones en el pasado, pero está buscando un nuevo comienzo", añadió Mayfield. "Obviamente puedo identificarme con esa parte". *(Associated Press)*



# EL SENA REPRUEBA: CUNDEN BACTERIAS

El Diario

*París*— Las aguas del río Sena presentaban niveles elevados y peligrosos de E. coli a menos de dos meses de las pruebas de natación previstas allí durante los Juegos Olímpicos de París, según los resultados de unas pruebas publicados.

Los niveles de contaminación en los ocho primeros días de junio, tras las persistentes lluvias caídas en París, mostraban que los niveles de bacterias como E. coli y enterococos superaban las marcas consideradas seguras para los deportistas.

El reporte fue publicado por el grupo de monitoreo Eau de Paris (Agua de París), un día después de que un alto ejecutivo del Comité Olímpico Internacional dijo que "no hay razones para dudar" de que las competiciones se celebrarán según lo previsto en el tramo del Sena que recorre el centro histórico de la capital francesa, junto a la Torre Eiffel.

La primera competición olímpica prevista en el saneado río es el triatlón masculino, que incluye de 1.5 kilómetros (menos de una milla) de natación, en la mañana del 30 de julio. La prueba femenina se disputará un día después y la de relevos mixtos será el 5 de agosto.

**PARA SABER…** 

La primera competición olímpica prevista en el saneado río es el triatlón masculino, que incluye de 1.5 kilómetros (menos de una milla) de natación, en la mañana del 30 de julio. La prueba femenina se disputará un día después y la de relevos mixtos será el 5

Las pruebas de natación en aguas abiertas, masculina y femenina, de 10 kms (6.2 millas), se disputarán el 8 y el 9 de agosto, respectivamente, en unas aguas históricamente contaminadas hasta la inversión de 1,500 millones de dólares para su saneamiento antes de los Juegos.

"Confiamos que nadaremos en el Sena este verano", dijo el ejecutivo del COI Christophe Dubi durante una comparecencia online tras un anuncio de los responsables de la ciudad y los organizadores de París 2024.

A pesar de la confianza mostrada en público por el COI, la decisión final sobre la seguridad de las pruebas para los deportistas corresponde a los órganos rectores de cada deporte, en este caso, World Aquatics (natación) y la Unión Internacional de Triatlón. *(Associated Press)*

# Tino de oro da boleto

## Va México a París 2024 con equipo cmpleto en el tiro con arco y corta ausencia de 8 años

Yarek Gayosso / Agencia Reforma

*Ciudad de México*— Los arqueros mexicanos se agenciaron su boleto olímpico a París 2024 y rompieron una sequía de 8 años sin que México fuera con equipo completo en el tiro con arco a unos Juegos Olímpicos.

Matías Grande, Javier Rojas y Bruno Wing conquistaron la medalla de oro en el Preolímpico Mundial de la especialidad, evento que se desarrolló en Antalya, Turquía, con lo que obtuvieron una de las tres plazas disponibles para acudir a la justa deportiva francesa.

El pase olímpico lo aseguraron con la victoria 6-2 ante los británicos Alex Wise, Tom Hall y Conor Hall, pero los arqueros tricolores no se conformaron y después se colgaron la medalla de oro enfrentado a los representantes de China Taipéi, tras imponerse 5-1.

Camino a su conquista, los mexicanos consiguieron 1,974 unidades y se ubicaron octavos, suficiente para librar la primera fase eliminatoria. En un duelo dramático vencieron 6-2 a los españoles, Pablo Acha, Andrés Temiño y Ken Sánchez, quienes les ganaron el primer episodio, pero los mexicanos respondieron para terminar imponiéndose.

El conjunto tricolor ganó en flechas de oro el duelo de Cuartos de Final contra los indios Dhiraj Bommaderava, Tarundeep Rai y Pravin Jadhav, pues habían empatado 4-4 en los primeros parciales.

La Selección Mexicana de tiro con arco irá con equipo completo a Juegos Olímpicos –no lo hacía desde Río 2016–, ya que el equipo femenil consiguió su boleto el año pasado en el Campeonato Mundial de Berlín.

Con este boleto olímpico, México podrá competir en la prueba individual con tres arqueros, equipo varonil, equipo mixto, más el equipo femenil y tres arqueras en individual.

**3 MEDALLAS**

**OLÍMPICAS TIENE MÉXICO EN EL TIRO CON ARCO: 1 PLATA Y 2 BRONCES**



**PARA SABER...**

Mike Roberts se unirá al staff del entrenador Joe Golding. Anteriormente también ocupó puestos de entrenador a tiempo completo en su alma mater Indiana (2019-21), así como UNC Greensboro (2012-19), Rice (2008-12) y Cal (2007-08)

## UTEP presenta a nuevo entrenador asistente de basquetbol

El Diario

Mike Roberts ha sido nombrado entrenador asistente del equipo de basquetbol de UTEP, anunció en la semana el entrenador en jefe Joe Golding. Roberts tiene una amplia experiencia en todos los ámbitos y un historial comprobado de victorias. Recientemente entrenó en Cincinnati del 2021 al 2023.

Anteriormente también ocupó puestos de entrenador a tiempo completo en su alma mater Indiana (2019-21), así como UNC Greensboro (2012-19), Rice (2008-12) y Cal (2007-08). Roberts ingresó a la profesión de entrenador como asistente graduado del fallecido miembro del Salón de la Fama de Naismith, Bob Knight, en Texas Tech (2005-06) antes de trabajar como coordinador de video en Cal (2006-07). Roberts jugó en Indiana de 2000 a 2005, y estuvo en el equipo subcampeón del Torneo de la NCAA de 2002.

"Estoy muy emocionado de darle la bienvenida a Mike Roberts a la frontera como miembro de nuestro cuerpo técnico. Desde el primer día aquí en UTEP me he comprometido a identificar hombres de gran carácter para entrenar y orientar a nuestros estudiantes-atletas, y eso lo hemos encontrado en Mike", dijo Golding.

"En la cancha, estamos adquiriendo una gran cantidad de conocimientos de basquetbol de quien ha jugado y entrenado en los niveles más altos del basquetbol colegial bajo la tutela de más de uno de los grandes entrenadores de nuestro tiempo. Nuestro programa se beneficiará de su gran experiencia y conocimiento del juego, y no podríamos estar más emocionados de que haya elegido ser parte de Miner Basketball", añadió Golding.

Roberts jugó con Mike Davis antes de trabajar para algunos nombres conocidos de la industria. La lista incluye a Knight, Ben Braun, Archie Miller y Wes Miller. *(Eduardo Morán)*

EDUARDO MORÁN / EL DIARIO




**ANA GISELA** Reyes al llegar a la meta en la carrera de ayer

# REPITEN TRIUNFO

### Los hermanos Reyes conquistan otra etapa del Circuito Atlético Pedestre Municipal al ganar la 'Carrera por la Carrera' del Club Rotario

Eduardo Morán / El Diario

Los hermanos Moisés y Ana Gisela Reyes repitieron triunfo en el Circuito Atlético Pedestre Municipal, al ganar este domingo los 10 kilómetros, en varonil y femenil respectivamente, de la 'Carrera por la Carrera' organizada por el Club Rotario, que se corrió en la zona de El Chamizal.

Hace una semana, Moisés y Ana Gisela fueron los ganadores generales de la 17ª Carrera Del Río.

Moisés cubrió la distancia de los 10 mil metros en un tiempo de 33 minutos y 23 segundos, seguido en segundo lugar por Christian Daniel Bautista con 33:55 y en tercero por Andrés Avilés con 34:30.

Por su parte, Ana Gisela paró el cronómetro en 37 minutos y 57 segundos, dejando el segundo lugar para Mayra Alba con 38:36 y el tercero para la maestra Elizabeth Ávila con 40:58.

"La semana pasada dijimos que íbamos por esta carrera, sí estuvo difícil, ahora sí vino la mayoría de los competidores y, bueno, se puso bueno la verdad, el tiempo estuvo mucho mejor que la vez pasada.

Entonces creo que es la clave, jalarse con todos los demás y hablando del clima estuvo un poquito pesado con el viento, pero estuvo ayudando a favor por el calor, estuvo muy bien la verdad, muy feliz", declaró Moisés después de cruzar la meta.

El corredor juarense consideró que el recorrido de esta carrera estuvo muy bien, muy rápido, con una recta final un poco pesada.

Ahora, Moisés se preparará para la carrera del Centro Médico de Especialidades, programada para el domingo 21 de julio.

Su hermana Ana, dijo sentirse bien con el triunfo de este día pues cumplió el objetivo que se fijó desde la semana pasada.

**RESULTADOS**



1ª Carrera por la Carrera del Club Rotario
5ª etapa del Circuito Atlético Pedestre

**10K VARONIL**

| Nombre | Tiempo |
|---|---|
| 1. Moisés Reyes | 33:23 |
| 2. Daniel Bautista | 33:55 |
| 3. Andrés Avilés | 34:30 |

**10K FEMENIL**

| Nombre | Tiempo |
|---|---|
| 1. Ana Gisela Reyes | 37:57 |
| 2. Mayra Alba | 38:36 |
| 3. Elizabeth Ávila | 40:58 |

"La verdad creo que estuvo un poquito mejor, o sea, no me cansé tanto en este recorrido, pero igual teníamos ahí la competencia detrás de nosotros, entonces, creo que se logró llevarme el primer lugar en esta carrera", dijo la atleta de la UACJ.

"Otra vez nos volvemos a llevar el pódium los hermanos Reyes, creo que eso nos está dando una señal de que vamos bien en esta temporada de carreras. Creo que estamos viendo a las siguientes carreras que creo que nos va a ir mejor que en estas", añadió Ana Gisela.

La corredora de 23 años competirá dentro de dos semanas en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza en la Ciudad de México.

"Ese es nuestro siguiente objetivo y esperemos poder colocarnos en uno de los tres primeros lugares representando a Ciudad Juárez."

ARMANDO VELA / EL DIARIO DE EL PASO

**LOS 'LOCOS'** no han ganado como locales en la presente temporada

## Vimos un equipo más sólido: Wilmer Cabrera

El Diario

A pesar de que se dejaron empatar en los últimos minutos del partido, el colombiano Wilmer Cabrera, entrenador de El Paso Locomotive, salió satisfecho del encuentro porque vio un equipo más sólido en la cancha y sobre todo porque no perdieron.

Los Locos se enfrentaron el sábado por la noche a Phoenix Rising FC y ganaban desde el minuto 13, pero en el 82' Panor Armenakas agüó la fiesta con un gol de media distancia que le dio la igualada al conjunto de Arizona sobre la cancha del Southwest University Park, en partido de la Semana 15 del Campeonato de la United Soccer League (USL).

"Pienso que vamos bien, pienso que hoy vimos un equipo más sólido, más fuerte, que batalló cada balón, que defensivamente fue difícil de quebrar y penetrar, que durante el partido ellos tuvieron que patear de media distancia y lograron el gol con un disparo de media distancia y lamentablemente ahí pudimos haberlo hecho mejor", dijo Cabrera en la conferencia de prensa posterior al partido.

"Pero eso muestra que estamos más sólidos defensivamente, o sea, yo empecé a trabajar con este equipo y el objetivo era 'ok empecemos a ser más sólidos defensivamente', cuando estemos sólidos defensivamente tendremos cómo generar futbol y atacar. Hoy, trabajamos más sólidos defensivamente, pero pienso que ahí nos faltó un poco más de soltarse con el balón, de arriesgar más y de sentirse más cómodos con la pelota para atacar".

Cabrera destacó que por fortuna no perdieron, pero tienen que darle vuelta a la página de inmediato porque este miércoles visitan a Oakland.

"Y tenemos que seguir sumando, tenemos que seguir creyendo en lo que estamos trabajando, añadiendo cosas mejores al trabajo que se está haciendo y a lo que se vio hoy. Hoy el equipo estuvo fuerte, pero podemos añadirle más y los jugadores que tenemos tienen calidad para ser mejor con el balón y ser más ofensivos".

Con el empate, los Locos llegaron a 12 puntos y se mantienen en el último lugar de la Conferencia Oeste del Campeonato de la USL. *(Eduardo Morán)*

**MARCADOR**




| EL PASO | PHOENIX |
|---|---|
| 1 | 1 |

**GOLES**

1-0, Min. 13, Eric Calvillo
1-1, Min. 82, Panos Armenakas

## Harken conquista el Mountain Top Futurity

El Diario

**TOME NOTA...**



Harken tuvo en la monta al jockey Sergio Becerra Jr. y ganó el Mountain Top Futurity, con bolsa de 351 mil 484 dólares, al derrotar prácticamente sobre la línea meta a Eye Im Flashin y el jockey Jacob Enríquez, con un tiempo de 17.765 segundos en las 350 yardas

Harken, caballo castrado dosañero criado en Nuevo México, mantuvo a raya a un grupo cerrado de caballos para ganar por una nariz lel Mountain Top Futurity, con bolsa de 351 mil 484 dólares, que se corrió este domingo en el hipódromo Ruidoso Downs.

"Estaba mirando hacia mi izquierda y pensé que los teníamos", dijo el jockey Sergio Becerra Jr. en el círculo de ganadores. "Soy afortunado de tener algo de experiencia con este caballo; sabía que era capaz de ganar."

Harken ganó el Mountain Top Futurity al derrotar prácticamente sobre la línea meta a Eye Im Flashin y el jockey Jacob Enríquez, con un tiempo de 17.765 segundos en las 350 yardas, pagando $16.80, $11.40 y $6.80 dólares a sus apostadores.

El caballo castrado fue engendrado por Eye Am King y la yegua Donelli, ésta hija de Big Daddy Cartel.

Fue una segunda victoria en tres aperturas para el caballo entrenado por Marco Flores para el propietario Ernesto Soto.

En el Mountain Top Juvenile de 50 mil dólares, Woody Rocks y el jockey Luis Martínez vinieron de atrás para vencer a la favorita Macho Daddys Girl y al jockey Adrián Ramos por un cuello en un tiempo de 17.979 segundos en las 350 yardas.

Woody Rocks devolvió $12.60, $6.20 y $4.20. El caballo castrado fue engendrado por Woodridge y la yegua Jr Rock Star, y ésta es producto de Fantastic Corona para el entrenador Tony Sedillo y el propietario Juan Ramos de CHR Racing. *(Eduardo Morán)*

CORTESÍA



**EL DOSAÑERO** criado en Nuevo México ganó por una nariz




EUROCOPA 2024
Grupo D

# Weghorst da triunfo a Holanda sobre Polonia

El Diario

*Hamburgo, Alemania*— Haber sido el foco de un reproche de Lionel Messi en un picante cruce que se convirtió en un meme que se hizo viral, fue una extraña forma para Wout Weghorst de despedirse con Holanda de la Mundial de 2022 tras firmar un doblete que le añadió dramatismo al épico duelo de cuartos de final.

El atacante neerlandés reapareció el domingo en un gran torneo y el desenlace fue feliz.

Salió otra vez de la banca para anotar en las postrimerías, un gol que sentenció la victoria 2-1 ante Holanda en la apertura del Grupo B de la Eurocopa, en el que está la favorita Francia.

El gigantón definió con un zurdazo rasante a los 83 minutos, un toque de primera tras haber ingresado por Memphis Depay, quien había desperdiciado varias ocasiones.

Weghorst quizás no sea el jugador más habilidoso, pero su reputación de ser muy efectivo frente al arco contrario fue ganada con sus dos goles ante Argentina en el Mundial de Qatar hace 18 meses.

Messi y Weghorst estuvieron entre los 15 jugadores que recibieron tarjetas amarillas al cabo del tenso cruce de cuartos de final. Trasladaron su pique a los túneles del estadio, con el capitán argentino — en medio de una entrevista — increpándole desafiante: " ¡Qué miras, bobo; anda para allá, bobo!".

Esta vez, el gol de Weghorst valió tres puntos.

"Se lo dije a mi novia: 'Voy a anotar con el partido empatado 0-0 o 1-1, faltando 20 minutos'. Fue un poco después, pero lo palpitaba", señaló Weghorst al canal neerlandés NOS.

La sufrida victoria dejó a Holanda en la cima del Grupo D. Francia y Austria, los otros integrantes de la llave, se miden hoy en Dusseldorf. *(Associated Press)*



**JUDE BELLINGHAM** (centro) celebra tras anotar el gol que le dio a Inglaterra la victoria

ASSOCIATED PRESS

# 'HEY JUDE'

## Inglaterra despega en la Euro 2024 con gol de Bellingham al vencer a Serbia

Associated Press

*Gelsenkirchen, Alemania*— Jude Bellingham es el modelo para la marca de ropa interior de Kim Kardashian. El ícono inglés David Beckham imita su tradicional gesto cuando marca un gol. Y una canción clásica de los Beatles se ha convertido en su banda sonora, con sus seguidores serenándole el estribillo de "Hey Jude" cuando salta a la cancha.

Hoy por hoy, Bellingham lo hace todo bien. Y no debió sorprender a nadie que el encargado de poner a Inglaterra en órbita en esta Euro 2022. Su gol en el primer tiempo bastó para asegurar la victoria 2-1 ante Serbia en Gelsenkirchen el domingo.

"Siento que soy capaz de tener un impacto en cada partido. Siento que puedo decidir los partidos", señaló el astro del Real Madrid. "Disfruto jugar. Así que cuando estoy en la cancha, juego sin temor alguno, porque me encanta. Es una sensación liberadora".

El astro del Real Madrid adelantó a los Tres Leones con un fulminante cabezazo a los 13 minutos.

Con el número 10 en la camiseta que una vez lució Wayne Rooney, el versátil mediocampista se elevó para cabecear el centro de Bukayo Saka. Se plantó frente a la tribuna para hacer la pose firme con los brazos abiertos de par en par, una celebración que los hinchas del Madrid adoran y que Beckham ha imitado en las redes sociales.

Bellingham habla en la cancha, como lo evidenció en una sensacional primera temporada con el Madrid, firmando 23 goles, coronándose campeón de La Liga y de la Liga de Campeones.

Y como Beckham, su atractivo va más allá del fútbol. Fue lo que habrá hecho que Kardashian le fichara para modelar la ropa interior masculina de su marca SKIMS. También es la estrella de una campaña publicitaria de Adidas.

Tantas cosas para alguien tan joven podría ser mucho.

Pero Bellingham no es un futbolista promedio.




EUROCOPA 2024
Jornada 1 - Grupo C

"Se encarga de escribir su propio guion", comentó el seleccionador inglés Southgate.

Bellingham fue la figura del encuentro, convirtiéndose en el primer jugador europeo que actúa en tres grandes torneos internacionales ante de cumplir los 21 años — tiene 20 años y 353 días. También puede presumir de goles tanto en un Mundial como una Eurocopa.

### Eriksen marca en el empate de Dinamarca con Eslovenia

Para Christian Eriksen, el partido inaugural de Dinamarca en la Eurocopa deparó un momento más alegre esta vez.

El volante del Manchester United anotó el primer gol en el empate 1-1 contra Eslovenia el domingo. Fue su primer partido en un Campeonato Europeo desde que sufrió un paro cardíaco en el debut de la selección danesa en la anterior edición del torneo en 2021.

Eriksen abrió el marcador con una muestra de su gran olfato goleador. Bajó con el pecho el balón tras un saque de banda por el costado derecho que sorprendió a la defensa de Eslovenia, y remató cruzado para batir al arquero Jan Oblak.

Pero Dinamarca perdonó muchos ocasiones para aumentar la diferencia en el duelo por el Grupo C en Stuttgart.

Lo pagó caro al final cuando Erik Janza anotó para Eslovenia a los 77 para decretar la repartición de puntos. A la salida de un tiro de esquina, Sesko empalmó un balón que se desvió en Morten Hjulmand e imposible de atajar para el arquero Kasper Schmeichel.

Eriksen regresó al futbol en 2022 y usa un desfibrilador automático.

# Mbappé y Francia se estrenan ante una peligrosa Austria

El Diario

*Duesseldorf, Alemania*— Después de la decepción de sucumbir por penales ante Argentina en la final de la Copa del Mundo, Francia se presenta como uno de los favoritas de la Eurocopa y pone en marcha su campaña el lunes ante Austria en Duesseldorf.

Les Bleus vuelven a persignarse a su talismán Kylian Mbappé tras otra temporada en la que alcanzó la barrera de los 40 goles con el Paris Saint-Germain. La acción en el Grupo D arrancó el domingo con la victoria 2-1 de Holanda ante Polonia en Hamburgo.

Francia y Austria jugarán a partir de la 1:00 pm (tiempo de Ciudad Juárez y del Centro de México).

El 2023 de Francia fue dominante: ocho victorias en 10 partidos y una derrota contra Alemania. Llevan cuatro encuentros este año, incluyendo otro revés ante Alemania, por 2-0, en un amistoso disputado en marzo, y un empate 0-0 frente a Canadá la semana pasada.




EUROCOPA 2024
Jornada 1 - Grupo D
**1:00 PM**
TV: Sky Sports, IZZI, Fox (14.1)

Los pronunciamientos de los jugadores franceses sobre las inminentes elecciones legislativas han sido constantes. El atacante Marcus Thuram instó al pueblo francés "luchar día a día" para alejar a la extrema derecha del poder. Su compañero Ousmane Dembélé pidió a la gente votar en la primera vuelta de las elecciones el 30 de junio.

El técnico Ralf Rangnick revitalizó a Austria tras asumir en 2022 y rechazó una oferta del Bayern Múnich para continuar con la selección.

Los austriacos llegan a la Euro 2024 inmersos en una racha invicta de siete partidos, con apenas tres goles en contra. Su victoria 2-0 ante Alemania en noviembre y la goleada 6-1 sobre Turquía fueron las notas destacadas.

El centrocampista francés Aurélien Tchouaméni no ha jugado desde que se perdió la final de la Liga de Campeones con el Real Madrid por una lesión en el pie. *(Associated Press)*



**LA SELECCIÓN** de Francia durante un entrenamiento en Paderborn, Alemania

ASSOCIATED PRESS



**EL BELGA** Maxim De Cuyper (der.) cabecea el balón durante un partido

ASSOCIATED PRESS

# Bélgica debuta frente a Eslovaquia en el Grupo E

El Diario

*Fráncfort, Alemania*— Muy cerca, por poco lo consiguen. Después de más de 25 minutos de preguntas dirigidas ayer domingo al capitán belga Kevin De Bruyne y el técnico Domenico Tedesco, las temidas palabras "Generación Dorada" no se mencionaba.

Y luego sucedió – en la última pregunta a Tedesco, en la víspera del debut ante Eslovaquia en el Campeonato Europeo.

"Es la típica pregunta alemana sobre la Generación Dorada", bromeó Tedesco, italiano de nacimiento con ciudadanía alemana. "La estaba esperando".

Algún día, los entrenadores y jugadores de Bélgica no volverán a ser asociados con la camada que estaba llamada a alcanzar un título internacional, y posiblemente deberían haberlo logrado en la Eurocopa de 2016.

De Bruyne y Eden Hazard maduraban en el equipo que llegó a los cuartos de final de la Copa Mundial de 2014. Los Diablos Rojos fueron aturdidos por Gales en la misma instancia de la Eurocopa 2016, pese a contar con Thibaut Courtois en el arco y Romelu Lukaku en el ataque.




7:00 am / TUDN (5.1), Fox (14.1)

10:00 am / Sky Sports, Fox (14.1)

EUROCOPA 2024
Jornada 1 - Grupo E

Marc Wilmots se marchó como entrenador y fue reemplazado por el español Roberto Martínez, quien ahora dirige a Portugal en la Euro 2024. *(Associated Press)*

ASSOCIATED PRESS

**FEDERICO VALVERDE,** mediocampista de la Selección Uruguaya

# GARRA CHARRÚA

## El Uruguay de Bielsa que brilla en la eliminatoria llega como favorito a su certamen preferido, la Copa América 2024

Associated Press

*Montevideo—* Campeona en 15 oportunidades de la Copa América, Uruguay llega a Estados Unidos en medio de un espléndido presente.

Cada vez más consolidado un funcionamiento ambicioso de la mano de Marcelo Bielsa, la Celeste cuenta con una de las mejores líneas medias del continente. Marchan en la segunda plaza de las eliminatorias de Sudamérica rumbo al próximo Mundial, una campaña que incluye una resonante victoria 2-0 ante la campeona mundial Argentina en noviembre pasado en Buenos Aires.

Luego de conseguir ganarle a Brasil después de 20 años y derrotar a Argentina en Buenos Aires, Bielsa ha ganado confianza por parte de la afición, por lo que decidió ir más adelante en su proceso de transformación del futbol uruguayo.

"Ya demostramos contra Brasil y Argentina que somos un equipo de muchos jóvenes, de buen pie. Todos tenemos buena calidad y por algo estamos acá en la selección y en clubes grandes", afirmó Darwin Núñez tras cerrar su temporada con el Liverpool de la Liga Premier inglesa. "La idea es ir paso a paso y fijar como objetivo avanzar en la fase de grupos para después pelear todos los partidos y hacer lo mejor posible para ser campeones".

El torneo que comienza el 20 de junio y finaliza el 14 de julio será una muestra de ese trabajo, pero también una clara oportunidad de agregar otra copa a la vitrina — y romper el empate con Argentina por la mayor cantidad.

Fue lo que sintetizó Rodrigo Bentancur, volante del Tottenham Hotspur de la Premier: "Por más que no nos gusta decirlo, el objetivo es el mismo de siempre: ganar la Copa América; es nuestra mayor ilusión y la de todo el pueblo uruguayo".

Uruguay naufragó en la primera ronda del Mundial de Qatar 2022, una decepcionante actuación que precipitó la salida de Diego Alonso y la contratación del argentino Bielsa como entrenador.

Durante lo que va de su ciclo, Bielsa ha hecho debutar a más de una docena de jugadores con la seleccionados y sondeado talento en todas partes, citando a 23 futbolistas de la primera y segunda división del futbol uruguayo. Llamó hasta a Walter Domínguez, goleador de Juventud de Soriano, equipo de la Organización de Futbol del Interior (OFI), de carácter amateur.

### Suárez y Cavani

El técnico argentino Bielsa protagonizó una breve polémica con la prensa local por no convocar a los históricos goleadores Luis Suárez y Edinson Cavani.

Suárez finalmente obtuvo su turnos en los choques ante Argentina y Bolivia, y acabó siendo convocado para una quinta participación en el torneo continental. Cavani, en cambio, decidió renunciar pese a su gran presente en Boca Juniors, máximo artillero del club argentino — 12 en 2024, luego de meter tan solo uno el año pasado.

**TOME NOTA...**

**SU CAMINO EN COPA AMÉRICA 2024**

**GRUPO C**

URUGUAY VS PANAMÁ
23 de junio / 7:00 pm

URUGUAY VS BOLIVIA
27 de junio / 7:00 pm

EST. UNIDOS VS URUGUAY
1 de julio / 7:00 pm

**CONVOCADOS**

**PORTEROS**
Sergio Rochet (Internacional), Santiago Melé (Junior), Franco Israel (Sporting)

**DEFENSAS**
Ronald Araujo (Barcelona), José María Giménez (Atlético de Madrid), Sebastián Cáceres (América), Nicolás Marichal (Dynamo), Mathías Olivera (Napoli), Lucas Olaza (FC Krasnodar), Matías Viña (Flamengo), Guillermo Varela (Flamengo) y Nahitán Nández (Cagliari)

**MEDIOS**
Manuel Ugarte (París Saint Germain), Rodrigo Bentancur (Tottenham), Federico Valverde (Real Madrid), Emiliano Martínez (Midtjylland), Nicolás de la Cruz (Flamengo), Giorgian de Arrascaeta (Flamengo) y Agustín Canobbio (Paranaense)

**DELANTEROS**
Brian Rodríguez (América), Brian Ocampo (Cádiz), Facundo Pellistri (Granada), Maximiliano Araujo (Toluca), Cristián Olivera (Dallas), Darwin Núñez (Liverpool), Luis Suárez (Inter Miami)

## Ecuador busca encontrar identidad y gustar en la Copa América

El Diario

*Quito—* Las dudas fastidian a Ecuador de cara a la Copa América, un torneo en el que se ha acostumbrado a ubicaciones secundarias o tempranas despedidas en las últimas tres décadas.

Su técnico Félix Sánchez Bas aún no termina de seducir, aunque no demoró en conducirles a la zona de clasificación directa en las eliminatorias mundialistas de Sudamérica, tras iniciar con un descuento de tres puntos.

Pese a que reúne a un talentoso elenco de futbolistas que brilla en Europa, el juego de equipo no termina de convencer.

Así llega Ecuador a la Copa América en Estados Unidos. La Tri mantiene una larga deuda pendiente en este torneo, especialmente desde inicios de este siglo, cuando a pesar de haber logrado cuatro clasificaciones al mundial de fútbol con actuaciones destacadas, los resultados en el certamen continental han sido decepcionantes. Su mejor actuación se remonta al cuarto lugar que alcanzó en la edición de 1993, en que fue anfitrión.

Ecuador quedó anclado en el Grupo B, junto a Jamaica, México y Venezuela. Debuta el 22 de junio contra la Vinotinto.

### De Doha a Quito

Sánchez Bas, el español que dirigió a Qatar en el Mundial de 2022 que organizó ese país, llegó en marzo del año pasado como la nueva apuesta de Ecuador, que marcha en quinta posición de las eliminatorias sudamericanas con ocho unidades, luego de tres triunfos, dos empates y una derrota.

Empezaron el proceso con un descuento de tres unidades debido a una sanción impuesta por FIFA a causa de la alineación irregular del jugador Byron Castillo, en las eliminatorias pasadas. *(AP)*



ASSOCIATED PRESS

**EL VOLANTE** ecuatoriano Moisés Caicedo con el balón durante un partido amistoso




**COPA AMÉRICA 2024**
Jornada 1 - Grupo B
Sábado 22 de junio
Hora: 4:00 pm
Levi's Stadium
(Santa Clara, California)

## Chile y su 'Generación Dorada' vuelven a Estados Unidos

El Diario

*Santiago—* Para la "Generación Dorada" de Chile y su nuevo técnico Ricardo Gareca, la Copa América es un torneo marcado por la nostalgia.

Ocho años después, el torneo continental regresa a Estados Unidos y la consagración de "La Roja" perdura. La victoria por penales ante la Argentina de Lionel Messi aquella noche del 26 de junio de 2016 en Nueva Jersey completó un bicampeonato histórico por parte del equipo chileno.

Las conquistas sucesivas de la Copa América — primero como anfitrión en 2015 — fueron el momento cumbre de un grupo notable de futbolistas, liderado por Alexis Sánchez, Arturo Vidal, Gary Medel, Eduardo Vargas y Claudio Bravo.

Pero todos ellos han superado la barrera de los 30 años y no se ha visto un recambio: desde hace rato no hay un jugador chileno que haya logrado establecerse en las cinco grandes ligas de Europa, por lo que la tarea de Gareca no será sencilla.

"Por más que tengan una avanzada edad, hay futbolistas de esa generación que están muy vigentes, que siguen siendo muy competitivos. Un equipo se abastece de todas las edades de jugadores", defendió el técnico de cara al torneo continental.

Chile empezará su andadura en la próxima edición de Copa América midiéndose contra Perú el 21 de junio en Arlington, Texas. Será la primera prueba de fuego del entrenador argentino, al frente desde finales de enero. Lo hará contra el seleccionado que dirigió entre 2015 y 2023, llevándoles al Mundial de 2018.

El título de 2016 no es la única similitud que comparten aquella centenaria edición y la de este 2024.

Una vez más, Chile figura en el mismo grupo que Argentina. Su otro rival será Canadá.

Hace ocho años, comandado por el también argentino Juan Antonio Pizzi, cayó 2-1 ante Argentina en el debut. Pero a lo largo del campeonato ajustó sus fallos y, gracias a las hazañas de figuras como Vargas, Sánchez o Vidal, aseguró la cima del podio al imponerse 4-2 en penales en el MetLife Stadium de East Rutherford, Nueva Jersey. *(AP)*



CORTESÍA

**ALEXIS SÁNCHEZ,** atacante del combinado chileno

**PRÓXIMO PARTIDO**




**COPA AMÉRICA 2024**
Jornada 1 - Grupo A
Viernes 21 de junio
Hora: 6:00 pm
AT&T Stadium
(Arlington, Texas)

MATRIZ JUÁREZ
629-6900
• Paseo Triunfo de la República 3505
• 10 líneas disponibles
o mándanos un whatsapp al
y (656) 269-2786

# AVISO CLA$IFICADO

El Diario de JUÁREZ

LUNES 17 / JUNIO DE 2024, CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

SECCIÓN C

EN EL PASO, TX
(915) 838-1602
• 1801 Texas Ave. El Paso, Tx. 79901


¡EN DONDE TODO JUÁREZ BUSCA Y ENCUENTRA! ¡ANÚNCIATE! 629-6900

1 AUTOMOTORES | 2 BIENES RAICES | 3 SERVICIOS DEL HOGAR | 4 SERVICIOS PARA FIESTAS | 5 SERVICIOS PROFESIONALES | 6 SERVICIOS VARIOS | 7 BAZAR COMERCIAL | 8 PERSONALES | 9 EMPLEOS

## 1 AUTOMOTORES

### SERVICIOS AUTOMOTRICES

### AUTOS COMPRA

**SIN** MENTIRA, PAGO DE $8,000 A $60,000. 656-205-8118

**PAGO LO JUSTO**

**DE** $12,000 A $100,000. RECOJO A DOMICILIO 656-418-0026.

**COMPRO**

**carros,** de $3,000.00 a $40,000.00, trabajando o descompuestos, recojo a domicilio, 656-429-1780.

**COMPRO** TODO TIPO DE VEHÍCULOS PARA REPARAR O YONKE, CON O SIN PAPELES. 656-348-3372

**COMPRO** vehículos, cascarones, jalando y para kilo, con documentos extraviados, pago de $8,000.00 a $23,000.00. 656)758-5070. recojo a domicilio, lunes a domingo

### AUTOS VENTA

CHEVROLET

**REMATO** 15 motores con accesorios y 6 transmisiones, $275.00 dólares pieza. (915)881-7810.

MERCURY

**LINCONL** LS 2001, automático, precioso, lujosísimo, 8 cilindros, extremadamente cuidado, 90,000 kilómetros, factura agencia, pagado 2024, asegurad\o, como nuevo, solo conocedores del V-8, $140,000.00 pesos. 656-318-0563.

NISSAN

**NISSAN** SENTRA 97', NACIONAL, EN REGLA, 4 CILINDROS, AUTOMÁTICO, BUENAS CONDICIONES, A/C, $38,000 NEGOCIABLE. INFORMES 656-275-2303

TOYOTA

**TOYOTA** Prius C 2019 híbrido, mexicano de agencia, servicios de agencia, 4 cilindros, perfectas condiciones, único dueño, 102,000 km, llanta nuevas. Cero adeudos. $255,000. Informes 656-311-1007

**TOYOTA** Corolla 2018, para decreto, 50,000 millas originales, excelentes condiciones mecanicas, $220,000.00 negociables. 656-176-7639

### CAMIONETAS VENTA

FORD

**FORD** F150, 2015 Platinum, 0 adeudos, nacional XD, de lujo, asientos de piel, techo panorámico, 656-638-1817.

**2004** RANGER fronteriza, 6 cilindros, automática, $70,000 pesos, . 656-427-9000.

**$122,000.00**

**Escape** 2013, negra, aire frío, sin detalles, 656-674-2292, 656-202-1268.

NISSAN

**XTRAIL** 2005, de oportunidad, nacional, quemacocos, 4x4, faros de techo, automática, sin adeudos, todos los servicios, 170 mil km., $92,000.00 pesos. 656-202-3776.

**2000 FRONTIER, NACIONAL, 4X4, 4 PUERTAS, LISTA PARA PLACAS, $95,500 PESOS. 656-427-9000.**

**NISSAN** Frontier 2018, 80,000 millas originales, fronteriza, factura abierta, cámara de reversa, 4 cilindros, excelentes condiciones mecánicas, a/c, $220,000.00 pesos, negociable, 656-176-7639

OTRAS

**SE** vende camioneta BMW 2003, excelentes condiciones. 656-623-7002, 656-638-0196

### MOTOCICLETAS

**SE** venden 4 motos Italika 2014, poco kilometraje, $25,000.00. 656-623-7002, 656-638-0196



## 2 BIENES RAICES

### AMUEBLADOS

**EXCELENTE** Ubicación, Amueblado y equipado, San Lorenzo, para 1 o 2 personas, 1 recamara, cocineta y baño. Informes 656-182-8089.

**COMPLETAMENTE** amueblado, limpio y seguro, luz incluida, $6,999.00 pesos, (915)881-7810.

**MAS** BARATO QUE UN HOTEL, amueblado, incluye los servicios, Factura. 656-623-72-29.

**HABITACIONES** casa compartida, profesionistas y trabajadores, 656-656-2488.

**AMUEBLADO,** recámara, cocina, recibidor, $7,000.00 y $6,000.00. Constitución #729 norte, 656-565-3531

**VIENE** de fuera, casitas amuebladas por Plaza Juárez de 2 a 10 personas. 656-332-1389 656-253-4193

### APARTAMENTOS RENTA

**RENTO** departamento 2 recámaras, a/c, planta alta, espacio para 1 automóvil. Ignacio Mejía #623 Col Hidalgo, $8,900.00 Informes 656-471-3046.

**1** RECAMARA, baño, tv., refrigerador, estufa, aire, barra. estacionamiento 1 auto, renta $6,000.00, incluye agua, 10 minutos puente Santa Fe. Tel. 656-706-5736, calle Globo #2730-1

**CÉNTRICO** departamento 2 recamaras, sala- comedor, cocina, patio privado, aire acondicionado, $6,500 mensuales, incluye mantenimiento. Ubicado, en Luis G. Urbina #2776, casi esquina con Salvador Diaz Miron, Col. Melchor Ocampo. Tel. 656-191-0922, 656-179-8186.

**PLAZA** MONUMENTAL renta suits de 2 recamaras completamente amuebladas, con ropa de cama y baño, aire acondicionado, ya incluye servicios, 0 contratos, $9,500 a $15,000 cada 30 noches, 656-207-0980

**SE RENTA APARTAMENTO FRACC. LOS NOGALES, DE 2 RECAMARAS, $11,500.00, 656-366-2010**

**SEMIAMUEBLADO,** 1 recámara, Informes 656-306-2711.

**DEPARTAMENTO** AMUEBLADO, PLANTA ALTA, TODOS LOS SERVICIOS INCLUIDOS, EXCELENTE UBICACIÓN. 656-381-3160

**SUPER** ubicación, 2 recámaras, patio, cochera, $6,800.00, igual depósito. 656-176-0068.

**AMUEBLADO,** 3 RECÁMARAS, CERCA TERESIANO, SOLO ADULTOS, $9,000.00. 656-638-6105.

**HOTEL** SUITES LAS MISIONES. Se rentan suites por día, semana y mes, con sala, cocina, comedor, 1 y 2 recámaras. Fotografías y precios en Facebook a nombre de HOTEL SUITES LAS MISIONES puede pagar a plazos comodos. no se pide depósito, no contrato, precios desde $316.00 pesos por noche en tarifa mensual. 656-207-0980.

**DEPARTAMENTO** recién remodelado, recamara con baño, sala, comedor, cocina, lavandería. Nevada #640, área Hipódromo. 656-381-3186, 656-563-0110.

**¡NUEVOS!** Apartamentos en RENTA, amueblados o sin amueblar, excelente ubicación por Plaza Monumental, servicios incluidos, estacionamiento privado. (656)347-6513.

**PRIVADO** departamento amueblado chico, $7,500.00, igual depósito. 656-287-7417

### BODEGAS RENTA

**RENTO** BODEGAS NUEVA POR YEPOMERA, 2,471 mts, todo o en partes, una de 773 mts, otra 823 y 878, 8 dlls por metro. Información 656-145-3948 656-199-8818

**BODEGAS** desde 200, 350, 400 y 500 metros, 656-214-1621. No intermediarios

**SE** renta bodega 41x22 pies, Eje Vial Juan Gabriel #4370 y local amplio en 16 de Septiembre #3400, $7,500.00 y $5,500.00. Informes 656-207-0980.

### BODEGAS VENTA

**11,000** m2, 2 entradas por Ramón Rayón , muy cerca de puente Zaragoza, ideal para Fraccionamiento, Maquila, Bodega lo que usted desee. 915-626-4075.

### CASAS COMPRA

**VENDE** su propiedad? cualquier sector, casa ó terreno. 656-415-4376.

### CASAS RENTA

**BONITAS** semi-equipadas, sector privado, $10,000 pesos y $12,000 pesos, Rinconada de las Torres. Tel. 656-350-4678.

**PRIVADO,** amueblada, 3 recamaras, 2 y medio baños, térmica, 3 autos, fotografías WhatsApp 656-751-5676

**CASA,** Av. Gomez Morin, por el puente al revés, 3 recámaras. WhatsApp 656-189-91-38

**RENTO** casa completamente bardeada, 2 recámaras, baño, sala, amplísimo estacionamiento, $10,000.00 pesos, igual depósito, aval, calle Ruanda #7454. Elvira 915-588-0594, René 915-588-7011

**BONITA CASA 1 PISO, AMUEBLADA, CERCA DEL SEGURO 35, EN VALENTÍN FUENTES, 2 RECÁMARAS, PORTÓN ELÉCTRICO 1 CARRO, INFORMES 656-134-4235.**

**SE** renta casa amplia, 3 recamaras, sala, cocina, comedor, recibidor amplio, 2 baños, cochera para 3 autos con medio baño, amplio patio. Informes al 656-193-9584 656-379-5456

**SE** renta casa en fraccionamiento privado, RESIDENCIAL VICTORIA, continuo al campestre, con 3 recámaras, sala, comedor, cocina, baño y medio, espacio para dos carros, con parque. $15,500.00, mas 1 mes de depósito y fiador. 656-311-5479.

**RENTO** casa Quintas del Valle, 3 recámaras, 1 1/2 baños. 656-441-0710.

**$7,500.00**

**2** recámaras, sala, comedor, cocina, mucho patio, Riveras del Bravo VIII,656-674-2292, 656-202-1268.

**3** RECAMARAS, Fracc. privado, no niños, no mascotas, semiamueblada. 656-555-5480.

### CASAS VENTA

**RE/MAX PREMIER**

**Más** de 17 años de experiencia en la Ciudad, Profesionales para compra, venta, renta, administración y avalúos de inmuebles. 656-623-0100.

**$2,700,000.00**

**Las** Aldabas, 4 recámaras, 2.5 baños, cocina integral, cochera, 656-674-2292, 656-202-1268.

**RIVERAS DEL BRAVO**

**3** recamaras, 2 baños, estancia, cocineta, $1,280,000.00 (656)206-2987.

**VENDO** Casa, Col. Azteca, 250 mts de terreno, 2 recamaras, sala, comedor, cocina y 1 baño y medio, solo efectivo, trato directo. 656-179-4768.

**Se** vende casa en excelente ubicación, sector Soriana Iglesias, en esquina, 3 recamaras (una en planta baja), cochera enrejada, patio amplio, zona segura y tranquila, aplica solo de contado. Informes al 625-584-6080, 656-591-4158 y 656-101-9769.

**CANTOS** VERONA I. Residencial privado, esquina, excedente, 210 mts, 195 construcción, preciosa. $3,995,000.00. Información 656-145-3948 656-199-8818

**OASIS** REVOLUCIÓN, muy amplia, bonita , $1,250,000.00 $150,000 efectivo, diferencia en crédito. Información 656-145-3948 656-199-8818

**SE** vende casa céntrica, muy cerca del puente Santa Fe . Informes 656-466-59-43. Llamar de 2 a 8 pm

**SE** venden 6 apartamentos como terreno, 560 m2. 656-475-6668

**SE** vende casa 5 recámaras, 2 baños, patio y preparación para terraza, excelente ubicación, rápido acceso al puente Libre, 656-131-3651.

**663** m2, construido 260 m2 pisos y baños nuevos, cochera para 10 vehículos, muy céntrico, 3 recámaras, sala, comedor, 2 baños, 2 baños completos, 1 año techada, cocina muy grande, ideal para estancia o cualquier giro. 915-626-4075.

**PASEO** DE LOS NOGALES, VENDO CASA 1 PISO, 3 RECÁMARAS, PATIO, 4 COCHERAS, $3,850,000.00. 656-556-1390.

**CASA** venta $1,400,000, Hacienda de las Torres. 656-137-4434

**PRADERA** OASIS, 200 mts, 2 pisos, muy grande, $2,250,000.00 Preciosa. Información 656-145-3948 656-199-8818

**PRADERA** DORADA 4 recamaras, estancia, excelente, $2,595,000.00 Información 656-145-3948 656-199-8818

**SE** vende hermosa casa en Campos Elíseos, 4 recámaras, alberca, excelente precio. 656-131-3651.

**HACIENDA DE LAS TORRES**

**5** recamaras, 3 baños, cocineta, 3 minisplits, boiler, $1,990,000.00 (656)206-2987.

**AVALÚOS,** ESTIMACIONES DE VALOR, **PLANOS CATASTRALES,** PERITO REGISTRADO. (656)280-55-83.

### CUARTOS AMUEBLADOS

**RENTO** cuartos amueblados, Ignacio Mejía #1267, esq. con Bolivia, servicios incluidos e Internet, Tel. 656-614-1868, 656-113-4040, 656-638-8900

### LOCALES RENTA

**VALENTIN** Fuentes #2069-4, 65 m2, enrejado, planta alta, magnífico para oficina. $7,000.00. 656-659-4062.

**RECIEN** REMODELADO, 2 RECAMARAS, TODOS LOS SERVICIOS, EXCELENTE UBICACIÓN. 656-381-3160.

**PARA** CONSULTORIO U OFICINAS, EXCELENTE UBICACIÓN, RENTA O VENTA. 656-381-3160

### LOCALES VENTA

**VENTA** O RENTA de local para uso comercial o bodega, cerca de corredor con mas de 60 maquiladoras, Horizontes del sur, $1,650,000.00 pesos negociable, trato directo. 656-124-0753

### TERRENOS

**TERRENOS** varias medidas, rumbos y usos de suelo. 656-214-1621

**LOTES RESIDENCIALES,** 190 m2, Riveras del Bravo, facilidades de pago. 656-415-1295 o 656-674-2292. 656-202-1268.

**CJZ, VENDO TERRENO 10,000 m2** / SG 0.5 ideal **BODEGAS** zona maquilas y habitacional calle Bocanegra cerca Troncoso 001(915)731-9724

**1000** M2 Prolongación Teáfilo Borunda y Calle Camino Ortíz Rubio, 656-122-70-41.

**SE** venden 6 apartamentos como terreno, 560 m2. 656-475-6668



## 3 SERVICIOS DEL HOGAR

### ALBAÑILERÍA

**CONSTRUCCIONES,** ampliaciones y remodelaciones en general. Simbrado y colado de losas, Facturamos. Tel. 656-609-6427

**LOZETA,** CIMBRA, BARDAS, ENJARRES. INFORMES 656-162-6434, 656-588-4629.

**CONCRETO** pre-mezclado para lozas, pisos, banquetas, asesoria y presupuestos sin costo. 656-372-0770.

### CLIMAS

**INSTALACIONES** unidades paquete, minisplit, evaporativo, facturamos. 656-570-2057, whatsapp 656-607-0389, pago con tarjeta

**AIRE ACONDICIONADO**

**Mastercool** y evaporativos, mantenimiento, limpieza y reparación, amplia experiencia. (656)669-8910.

**INSTALACIÓN** Y REPARACIÓN MINISPLIT Y AIRES ACONDICIONADOS, CARGA DE GAS FREÓN. 656-274-8159, 656-298-0428

**CLIMAS GAUCIN**

**MANTENIMIENTO** E INSTALACIÓN DE AIRES Y REFRIGERACIONES, MINISPLIT, FABRICACIÓN DE DUCTOS EN GENERAL, FACTURAMOS. (656)660-9011

**AIRES**

**Acondicionados** mantenimiento, **albañilería,** plomeaía, pintura y lavado profesional alfombra. 656-418-9466

### HERRERÍA

**HERRERÍA ALSA**

**Hace** puertas de forja de calidad, rejas, barandales y escaleras, en abonos. 656-613-5245, 656-320-5603 Ave. Reforma #2538.

### IMPERMEABILIZANTES

**POLIURETANO ESPREADO**

**$130** m2, 2 manos impermeabilizantes, 14 años garantía. Oficina 656-322-1739.

**POLIURETANO** Espreado 1" espesor, 2 capas recubrimiento, garantía x escrito 12 años, facturamos, aceptamos tarjetas. 656-556-3522

**POLIURETANO** Espreado, 2 capas de recubrimiento, $130 m2, 12 años de garantía x escrito, mejoramos tu presupuesto. 656-775-7177, 656-842-1064

**POLIURETANO ESPREADO**

**Garantía** por escrito, mejoramos cualquier precio, presupuestos gratis, oficina. 656-565-7421.

**POLIURETANO SERVICIOS INTEGRALES**

**FACTURAMOS,** ECONOMICO, $130 M2, PRESUPUESTOS GRATIS, SIN COMPROMISO. 656-311-5435.

### PLOMERÍA

**PLOMERÍA,** electricidad, climas, impermeabilizantes e instalaciones, mantenimiento general, facturamos, 656-447-4929 Whatsapp.

**PLOMERO**

Destapacaños, fugas, gas, bóilers, sink, sanitario, 682-90-21 y (656)315-33-12.

**PLOMEROS URGENTES**

**Instalaciones,** fugas, fontanería, drenajes, agua, gas, bóiler, 656-619-9470

### REPARACIONES

**CASTRUITA**

**Reparación** refrigeradores, lavadoras, secadoras, microondas. Revisión gratis. 656-615-00-66. Facturamos.



## 4 SERVICIOS PARA FIESTAS

### SALONES

**RENTO** palapas con cabaña, alberca, asador, Km. 24.5 Carr. Casas Grandes, se puede llevar cuatrimoto, Jeep, $4,000.00, 656-237-6073.



## 5 SERVICIOS PROFESIONALES

### ABOGADOS

**DIVORCIO** EXPRESS, $3,500.00. 656-668-3211

### DINERO

**HONESTIDAD**

**Préstamos** sobre vehículos y propiedades. No es necesario dejar tu vehículo, inf. 656-381-3040




## 6 SERVICIOS VARIOS



## 7 BAZAR COMERCIAL

### EQUIPO DE NEGOCIOS

**EQUIPAZO** excelente para carnitas, completo, $13,000.00 pesos. Sorpresas. 656-299-2090, 656-286-4255.

### MATERIALES CONSTRUCCIÓN

**RETIRO** escombro, limpio patios, terrenos, deslichadero, demoliciones en general, 656-134-99-59.

**CONCRETO** pre-mezclado para lozas, pisos, banquetas, asesoria y presupuestos sin costo. 656-372-0770.

### MUEBLES Y ACCESORIOS

**VENDO** sala usada, 3 piezas, buenas condiciones, color beige. $9,000. Comunicarse al 656-184-8512

### SALUD Y BELLEZA

**SUEROS VITAMINICO**

**Previene** enfermedades, antioxidante, antienvejecimiento, reduce estres y fatiga. Enfermera certificada. Previa cita 656-460-4433, 656-297-2461.

### VARIOS

**CUIDAMOS** Ancianitos 24 horas, enfermería. 656-556-2217



## 8 PERSONALES

### AVISOS

**INVESTIGADORES** privados, investigamos infidelidades, celulares, localizaciones, absoluta discreción y honestidad, (656)315-11-96.

**SEÑOR** 66 años, busca relación estable mujer sincera. 656-419-3385.

### GRATIFICACIONES

**GRATIFICACION** a quien entregue visa láser a nombre de: Luis Arturo Hernández Portillo, 656-609-4641



## 9 EMPLEOS

### DIVERSOS

**SE** SOLICITA PERSONA CON EXPERIENCIA EN LOGISTICA DE CONTENEDORES, INGLES 80%, ÁREA SAN LORENZO, ENVIAR CV administracion1@tjf-transportes.com, INFORMES 656828-48-24

**¿BUSCAS EMPLEO? GRUPO FRANCIE TIENE VACANTES EN DIFERENTES ÁREAS:**

**Capturista** de datos, atención a cliente, ventas, cajeras (os), recepcionista, Galerías Tec y El Paseo, de 9 a 7 pm., Ofrecemos: Prestaciones que marca la ley, uniforme, bono de comida, sueldo de $3,600 a $3,900.00 semanales, buen ambiente laboral, te esperamos para entrevista, agendar una cita, mandar mensaje vía whatsapp al 656-756-6450, requisitos: Acta de nacimiento, comprobante de domicilio, credencial de elector, carta de no antecedentes penales, RFC, CURP y Número de seguro social.

**SOLICITO** Auxiliar técnico con conocimientos en diversos materiales e instrumentos de medición para 1er turno, vía por área de las Torres. Interesados enviar currículum al correo: mayra.jacobo@mgprecision.net

**SOLIS MOTORS SOLICITA VENDEDOR. SUELDO MAS COMISIÓN. 656-366-2010**

**MOLY** JUGOS Y LICUADOS, SOLICITA MUJER RESPONSABLE, DE 25 EN ADELANTE. SOLO WHATSAPP 656-853-8466 URGE!

**SE** solicita **CHÓFER** para plataforma DIDI ó UBER, mayor de 45 años, sexo indistinto, maneje carro estándar. Mandar whatsapp al 656-115-54-85.

**SOLICITO** Lavadores para carwash. Informes 656-618-7701, 656-398-0696.

**SE** solicita persona de limpieza para casa. Interesadas comunicarse al 656-599-8126

**SE** solicita OPTOMETRISTA sexo indistinto, área Blvd. Zaragoza y Ramón Rayón 656-103-1224 Whatsapp

**APRENDE SOBRE PLÁSTICO RECICLADO TRABAJANDO**

**Solicitamos** operadores de máquinas y auxiliar de bodega, en REKUPLAST. Tel. 656-629-1457, lugar de trabajo, a un costado de Plaza Juárez Mall, horario de trabajo, de lunes a viernes, de 9:00 am a 5:00 p.m.

**SOLICITO** Rectificador automotriz (Cabecero) con experiencia y lava fierro. Llevar solicitud Blvd. Oscar Flores #2815

**EMPRESA** DE TRANSPORTE, SOLICITA **COORDINADOR DE TRÁFICO Y AUXILIARES DE TRÁFICO**, INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM A: te.contratacion@gmail.com O MAYORES INFORMES 657-101-4950

**AGENCIA ADUANAL**

**Solicita** DOCUMENTADOR con experiencia en tramites de Ferrocarril, Interesados enviar curriculum a los correos: lourdes@aajob.com.mx y vgonzalez@aajob.com.mx

**TALLER DE MAQUINADOS SOLICITA:**

**Operador** de Ensamble **Contratación inmediata**, 1er. Turno, experiencia no necesaria, papelería básica, pago semanal (sin semana de fondo), **no es maquila.** Interesados presentarse en calle Julime #6002. Col. Nuevo Hipódromo o llamar al 656-664-7180 ext 103.

**POR** EXPANSIÓN EMPRESA DE TRANSPORTE REQUIERE: **CHÓFER FORÁNEO DE UNIDADES CARGO VAN**. PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE AL 657-101-4950

**SOLICITAMOS** MAESTROS ALBAÑILES Y AYUDANTES DE ALBAÑIL, BUEN SUELDO Y PRESTACIONES. INTERESADOS MARCAR 656-600-6196

**PROCESADORA DE CARNES**

Solicita chofer con conocimiento de la ciudad y licencia de conducir vigente. Se ofrece sueldo negociable, prestaciones de ley. Interesados enviar solicitud a : ana.mejia@plasymet.com o entregarlo en Centeno #8814 o al teléfono 656 801 30 28 Para concretar cita.

**SE** solicita Suministrador de materiales, para fábrica de muebles, con conocimientos de materias primas de carpintería y licencia de manejo. Interesados llamar al 656-453-4291.

**SE** solicita carpintero con experiencia en cocinas integrales, cortado, armado e instalación, ingresos de $3,000.00 a $5,500.00. Interesados llamar al 656-222-2294

**SOLIS MOTORS SOLICITA RECEPCIONISTA. 656-366-2010**

**SE** solicita Soldador, con experiencia en tubo galvanizado e instalador de malla ciclónica. Interesados comunicarse al 656-620-3316.

**SE** solicita **Lic. en Nutrición**, para trabajar en clínica, disponibilidad de horario, prestaciones de ley. Enviar CV WhatsApp 556-176-5451, o al correo lipomedic@outlook.com

**HOTEL LA QUINTA**

SOLICITA **CAMARISTA Y PERSONAL DE LIMPIEZA.** Ofrecemos prestaciones superiores a las de Ley. Acudir a Ejercito Nacional #8211 o al whatsapp (656)367-0783.

**CONJUNTO DE DEPARTAMENTOS**, solicita Auxiliar de mantenimiento, conocimientos básicos en plomería, albañilería y electricidad. Mas información al 656-222-9273 admonvillaserena@gmail.com

**CENTRO** de copiado, solicita Jóvenes 18 - 24 años, para atención de mostrador, prestaciones de ley y descanso los domingos. Informes WhatsApp 656-675-6262.

**Se** solicita AYUDANTE DE ALBAÑILERIA para obras área de: TECNOLOGICO (entre Aeropuerto y Blvd. Zaragoza), Informes 656-617-0101.

**SOLICITO** Techero y ayudantes, $450.00 a $800.00 diarios. Informes 656-150-0382

**SOLICITO TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN, EXPERIENCIA COMPROBABLE Y AUXILIAR DE REFRIGERACIÓN. INFORMES 656-638-9802.**

**CONTACT CENTER**

**Solicita** personal femenino para agentes de telemarketing, bilingües, sueldo base + comisiones, área Waterfill. Enviar cv a: contactcenter@elpasodelnorteadvisors.com 656-702-8768.

**SOLICITO** ayudante de ductero y para mantenimiento de aires. Informes 656-167-0476.

**TORTILLERIA PUGA**

**Solicita REPARTIDOR y ALMACENISTA** Interesados comunicarse al 656-625-9469.

**INTEGRATE A NUESTRO EQUIPO**

**Empresa** líder en el área maquiladora SOLICITA **AGENTE DE VENTAS** ofrecemos cartera de clientes, sueldo base, comisiones, bono por meta, bono de puntualidad, ayuda para gasolina, prestaciones de ley y fondo de ahorro. Interesados favor de enviar su CV a servicio@bbrm.net comunicarse al (656)441-3256 o (656)207-0770

**HOTEL LA QUINTA**

SOLICITA **AUXILIAR DE MANTENIMIENTO** Preparatoria, 25 a 45 años, 3 años de experiencia en mantenimiento general. Acudir a Ejercito Nacional #8211 o al whatsapp (656)367-0783.

**HOTEL VICTEN INN**

**Solicita RECEPCIONISTA**, ambos sexos, disponibilidad de horario, no estudiantes. Presentarse con Solicitud elaborada carretera Panamericana Km 19.

**TIENDA** Ferretera, solicita Empleado de mostrador. Favor de enviar currículum a: info@seisajz.com contabilidad@seisajz.com

**SHANGRI LA**

**Solicita** Bartender, con experiencia. Comunicarse al 656-611-4210, con solicitud elaborada, Ave. Américas #133 norte.

**TIENDA** Ferretera, solicita Auxiliar de Almacen. Favor de enviar currículum a: info@seisajz.com contabilidad@seisajz.com

**SOLICITO FRESADOR** para 1er. turno, con experiencia comprobable de 3 a 5 años, viva por área de Las Torres. Enviar currículum al correo: mayra.jacobo@mgprecision.net

**EMPRESA** Dedicada a publicidad, solicita empleado de intendencia e instaladores de decoración de supermercados, preferentemente sexo masculino. Personas interesadas acudir a entrevista Paraguay #110, esquina con Av. 16 de Septiembre

**Se** solicita: En área de Fracc. Los Nogales se requiere **Albañil y Ayudante de albañil** (AMBOS CON EXPERIENCIA). Interesados llamar al tel. (656)633-1128 al 30 y (656)322-5700 para entrevista.

**DEPORTIVO** SAN ANGEL, solicita cocinero (a) y cajera reepcionista (o). Llamar al 656-339-1265.

**NICE BROWS**

**SOLICITA** lashista, estilista, maquillista, peinados, con experiencia comprobable, sueldo y comisión o rento espacio con 3 semanas free. Salón muy aclientado, por Vicente Guerrero y Av. del Charro, visita la pagina. Información 656-145-3948 656-199-8818

**HOTEL** Suite Las Misiones, solicita persona de mantenimiento, conocimientos generales, plomería, construcción, electricidad, etc., buen sueldo. Informes 656-207-0980.

**RT DE JUAREZ SOLICITA**

INGENIERO **CIVIL, HOMBRE O MUJER; VENDEDOR DE MOSTRADOR Y DE CAMPO, HOMBRE O MUJER; MECÁNICO GENERAL, EXPERIENCIA EN PLATAFORMAS ELÉCTRICA E HIDRÁULICAS, GASOLINA Y DIÉSEL; CHÓFER REPARTIDOR EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. 6356-617-7032, 656-618-6863.**

**SOLICITO** Carrocero, pintor y preparador con experiencia, Interesados acudir en Carlos Villarreal #1885, esquina con Brasil. O llamar al 656-108-2155.

**SE** solicita **MAESTRO DUCTERO Y TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN.** 656-619-3299, 656-620-4578.

**TUBERÍAS INDUSTRIALES,** SOLICITA **SOLDADOR ARGONERO,** COMUNICARSE AL 656-610-4842 EXT. 101.

**DOMÉSTICOS A PARTICULARES**

**SOLICITO** trabajadora para aseo general de casa, dos días por semana. 656-618-1498

**SOLICITO** dama para aseo general y sepa planchar, área de trabajo Campestre. Informes 664-518-1973, 656-304-4031

**OFICINAS**

**ARTIFLORA**

AUXILIAR Contable, conocimiento de programas, contpaq, excel, word, oficce, experiencia 2 años, enviar curriculum distribuidoraartiflora@gmail.com

**SOLICITO AUXILIARES DEALMACÉN** CON CARTA DE NO ANTECEDENTES PENALES, HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 7 A 5 Y SÁBADOS DE 7 A 2, PRESTACIONES DE LEY Y FONDO DE AHORRO. INTERESADOS PRESENTARSE EN CALLE CUAUHTEMOC N.6010 COL. NUEVO HIPODROMO TEL (656)265-8016.

**SOLICITO facturista** sexo indistinto, organizado, responsable servicio al cliente horario de lunes a viernes de 7 a 4 y sábados de 7 a 1 interesados enviar informacion al correo : sergion@icj.com.mx

**PROFESIONISTAS**

**INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA**

**Salvavidas** certificado, maestros para ballet, artes marciales y orquesta con experiencia. rhscs21@gmail.com , 656-559-1146

**MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**

**Presentarse** con currículum, de lunes a viernes, de 2:00 a 5:00, en Gómez Morín #6830, junto puente al revés.

**INSTITUCION EDUCATIVA SOLICITA**

**Asistente** educativo certificado, con experiencia para horario de 1 a 6:30. rhscs21@gmail.com

**VETERINARIA CATALÁN**

**Solicita** Enfermera (o), turno matutino y nocturno. Presentarse con curriculum, Gómez #6830, junto al puente al revés.

**RESTAURANTES**

**EMPRESA LÍDER EN EL RAMO SOLICITA:**

**CAJERA (O),** preferentemente con experiencia (no indispensable) con disponibilidad de horario. Ofrecemos: Atractivo sueldo mas propinas, prestaciones de ley. Interesados acudir a Ave. Abraham Lincoln #971, con solicitud bien elaborada y copia de toda su papelería ó hacer cita al 656-418-9283.

**LAS** MALAS COMPAÑÍAS SOLICITA: COCINEROS, AYUDANTES DE COCINA Y AUXILIARES DE COCINA, CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE CUCHLLO. OFRECEMOS EXCELENTE SUELDO, TODAS LAS PRESTACIONES DE LEY, BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA. INTERESADOS COMUNICARSE AL 656-617-4800 O ACUDIR A ENTREVISTA CON SOLICITUD ELABORADA

**EL TORO BRONCO DE CARRETERA CASAS GRANDES**

**Solicita** parrillero, cocinero y mesero, sueldo $4,000 por semana. Interesados presentarse en sucursal con solicitud elaborada.


**SE VENDE RANCHO**

**EN MESILLA, NUEVO MEXICO.**

104+/ Acres con dos pozos de riego. Con 10.85 acres con 2 casas, con un granadero grande de adobe. Se vende todo junto o separado. Para mas información de esta propiedad llamar a

**Van A. Bullock (575)649-2213**
**o Mary Jane McNeil (575)520-8580**

Si es posible tener alguien que hable inglés para traducir su llamada.

BH&G Real Estate Steinborn and Associates, 140 Roadrunner Pkw, Las Cruces, NM.


**INTERNATIONAL PAPER MEXICO COMPANY S. DE R.L. DE C.V.**

**COMUNICA**

A todos los trabajadores de **INTERNATIONAL PAPER MEXICO COMPANY, S. DE R.L. DE C.V.**

que hayan laborado durante el ejercicio Fiscal del 01 de **Enero de 2023** al **31 de Diciembre de 2023**, y que de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo tengan derecho a participar en el Reparto de Utilidades, (es decir, empleados contratados por tiempo indeterminado o por tiempo u obra determinada que hayan laborado 60 días por lo menos), favor de comunicarse a partir del **31 de mayo 2024.**

Con Abraham Salazar. (recursos humanos) al telefono **656-252-08-08** y **656-252-08-24** de **Lunes** a **Viernes** en un horario de **9:00 am** a **12:30 pm.**

**OFICINA CIUDAD JUÁREZ**

*Enviar correo electronico a **abraham.salazar@ipaper.com** para solicitar información sobre los requisitos para el pago de utilidades 2023.

# AVISO CLA$IFICADO

EL PASO, TEXAS

1801 Texas Av. El Paso, Tx 79901 / 915-838-1602




¡LA SOLUCIÓN PARA EMPLEAR, COMPRAR O VENDER!

**AUTOS 1**

AUTOS COMPRA

**COMPRO CARROS YONKEADOS**
con y sin título
obtén de inmediato $$,
mejores precios en El Paso $$.
Levanto a domicilio
**(915)990-9251**
con Jorge.

AUTOS VENTA

**HONDA**

**2015 HONDA CIVIC**

139MIL MILLAS, TITULO LIMPIO,

**$9,950 dls**
**(915)262-2424**

**NISSAN**

**2013 NISSAN ALTIMA**



176MIL MILLAS, TITULO LIMPIO

**$5,950 dls**
**(915)262-2424**

**2016 NISSAN ALTIMA**



103MIL MILLAS, TITULO LIMPIO

**$8,950 dls**
**(915)262-2424**

CAMIONETAS VENTA

**HONDA**

**2013 HONDA CR-V**



163MIL MILLAS, TITULO LIMPIO,

**$9,950 dls**
**(915)262-2424**

**NISSAN**

**2017 NISSA ROGUE**



135MIL MILLAS, TITULO LIMPIO,

**$9,950 dls**
**(915)262-2424**

**BIENES RAICES 2**



Casas Renta

**RENTO CASA BONITA** 4 RECAMARAS, 2 BAÑOS, DOBLE COCHERA, REFRIGERACION $1,500.dlls IGUAL DEPOSITO (915)422-9454



Casas Venta


Saratoga HOMES
Invierte en tu futuro
Multiplica tu dinero
Comprando Casa en El Paso
Llama a César
(915) 288-7595


**SERVICIOS DEL HOGAR 3**



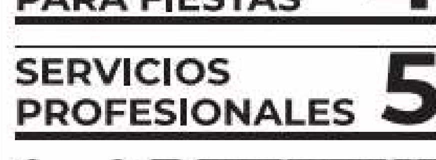

CEMENTO, LANDSCAPING, BARDAS, SPRINKLERS, PODO ARBOLES, REPARACION DE TECHOS Y PLOMERIA (915)667-3365

LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

**LIMPIEZA** DE **ALFOMBRAS Y TAPICERIA.** $5.95/POR CUARTO. $29.95/POR SOFA / SILLON. GARANTIZADO. **(915)256-9455**

**SERVICIOS PARA FIESTAS 4**

**SERVICIOS PROFESIONALES 5**






**RIVER CONSTRUCTION & ROOFING** Remodelaciones, Cemento, Pintura Exterior/ Interior, Baños. Bonded Insured **(915) 921-7547** Presupuestos Gratis!!

**EMPLEOS 8**




Solicito personas para limpieza de oficinas, + Bono!!! 2124 Montana (915)533-7107

**AVISO DEL EDITOR**

Todas las Agencias de Bienes Raices aquí publicadas están sujetas a la Ley Federal Habitacional (Federal Fair Housing Act) que convierte en ilegal el hecho de anunciar cualquier preferencia, limitación o discriminación por causa de raza, color, religión, sexo, incapacidad, estado familiar u origen nacional, ó su intención de ejercer tal preferencia, limitación ó discriminación. En lo futuro, no se aceptará ninguna clase de publicidad en el ramo de bienes raíces, que con nuestro conocimiento, viole la ley. A todas las personas se les informa por este medio de que todas las propiedades aquí anunciadas se encuentran disponibles con base de igualdad de oportunidades para todos.








En nuestro CLASIFICADO de El Diario de EL PASO



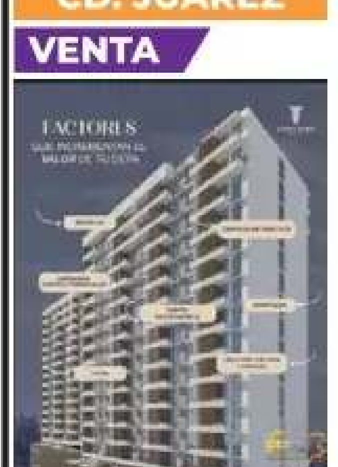
BIERATI
BIENES RAÍCES TIGRE
CIUDAD JUÁREZ
SUCURSAL San Lorenzo
San Pedro de Gante 7073
SUCURSAL Talamas Camandari
Celular: 656 841-5304

¿QUIERES VENDER, RENTAR O COMPRAR?
aaronyanezlimas@bierati.com
¡Únete a nuestro equipo de asesores!
Bierati es profesional
www.bierati.com
PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO






**CD. JUÁREZ**
**VENTA**



**CD. JUÁREZ VENTA MXN 3,165,000 UN NUEVO ESTILO DE VIDA EN LA FRONTERA!!!!** DEPARTAMENTOS DE 1-2 - 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA BALCON CON ESPECTACULAR VISTA, 2 BAÑOS, AREA DE LAVANDERIA, 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO AMENIDADES: ALBERCA, ASADORES, MESAS Y SILLAS, SPORT BAR, COWORKING, SALON DE EVENTOS, LUDOTECA, GYM, PET PARK PRECIOS DESDE $3,165,000, IDEAL PARA INVERSION EN AIR BNB, ENCUENTRA TODOS A UNOS PASOS DE TU DEPARTAMENTO
*CENTRO COMERCIAL
*RESTAURANTES
*HOTEL
*TORRE MEDICA
*PARQUES Y ÁREAS VERDES



**CD. JUÁREZ VENTA 1,790000** CASA EN OBRA NEGRA, UBICADA EN FRACCIONAMIENTO PRIVADO, ENTRE AVE LOPEZ MATEOS Y DE LA RAZA, CUENTA CON 4 RECAMARAS, ESTANCIA EN PLANTA ALTA, ESTANCIA EN PLANTA BAJA, 4 BAÑOS



**CD. JUÁREZ, REVOLUCIÓN MEXICANA $1,225,000.00** EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA INVERSIONISTAS, TERRENO EN ESQUINA CON 30.29 M DE FRENTE Y 17.70 M DE LARGO, UBICADO EN CALLES PRINCIPALES, A UNA CUADRA DE LA AVE. PONCIANO ARRIAGA



**CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO TERRANOVA $1,995,000.00** RECÁMARAS: 3, BAÑOS: 1 Y MEDIO, SUPERFICIE DEL TERRENO: 119.00 M², CASAS NUEVAS EN FRACCIONAMIENTO TERRANOVA SUR, 3 RECAMARAS (LA PRINCIPAL CON CLOSET VESTIDOR) , 1 1/2 BAÑOS, COCINA INCLUYE COCINETA, SALA, COMEDOR, ESTANCIA, ESTACIONAMIENTO PARA 2 VEHICULOS LOS BIENVENIDOS TODOS LOS CREDITOS !!!! PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO



**CD. JUÁREZ PARTIDO SENECU VENTA $925.000** CONDOMINIO DE DOS NIVELES UBICADO A ESPALDAS DEL CANAL 44, REMATE BANCARIO VENTA SOLO EN EFECTIVO, 2 RECAMARAS



**CD. JUÁREZ, JOSE GOROSTIZA AL 2000 VENTA $900,000** EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA INVERSIONISTAS, UBICACIÓN CÉNTRICA, 3 RECAMARAS, COCINA, 1 BAÑO, EQUIPADA CON PROTECCIONES EN PUERTAS Y VENTANAS, BARANDAL, PATIO TRACERO, CASA PARA REMODELAR



**CD. JUÁREZ, RACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS TORRES UNIVERSIDAD IV, VENTA $1,898,000** CALLE HACIENDA EL PARAÍSO AL 3100, CASA DE DOS PISOS., SEGUNDO PISO: 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, ESTANCIA, PRIMER PISO: SALA, COCINA, COMEDOR 1 BAÑO COMPLETO, ÁREA DE LAVANDERÍA.COCHERA PARA DOS AUTOS. BARANDAL.



**CD. JUÁREZ CAMPESTRE VIRREYES VENTA MXN $10,250.000** INFORMACIÓN BÁSICA. RECÁMARAS: 3, BAÑOS: 4, MEDIO BAÑOS: 1, SUPERFICIE DEL TERRENO: 986.00 M², TOTAL CONSTRUIDO: 669.00 M², ESPACIOS, COCINA, COMEDOR, CUARTO DE SERVICIO, OFICINA, JARDÍN, LAVANDERÍA, SALA, PATIO, VESTIDOR



**CD. JUÁREZ VENTA MXN 1,180,000** HACIENDA MEDINA FRACC. SIERRA VISTA. AL 4000 SIERRA VISTA IV. HACIENDA DE MEDINA., CASA DE UN PISO CON 3 RECAMARAS, 1 BAÑO COMPLETO, SALA, COCINA, COMEDOR, ÁREA DE LAVANDERÍA AL INTERIOR, EQUIPADA CON PISO DE CERÁMICA, COCINETA, PROTECCIÓN EN PUERTAS Y VENTANAS, BARANDAL Y COCHERA TECHADA PARA UN AUTO.



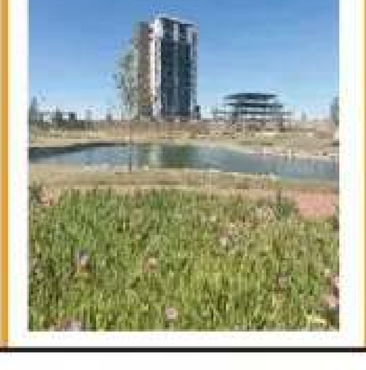
**CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO CERRADA ARBOLEDA VENTA $8,850.000** CASA NUEVA EN CONSTRUCCION • FRACCIONAMIENTO PRIVADO, EN ZONA DE ALTA PLUSVALIA •3 RECAMARAS. •ESTANCIA •4 1/2 BAÑOS •SALA •COCINA •COMEDOR •ALBERCA •PANELES SOLARES •CISTERNA



**CD. JUÁREZ, TORRES DEL PRI VENTA: $950.000.00** SUPERFICIE DEL TERRENO: 170.00 M² TOTAL CONSTRUÍDO: 150.00 M², A DOS CALLES DE AVE. DE LAS TORRES, 3 RECÁMARAS, 2 BAÑOS, COCINA, COMEDOR, SALA



**CD. JUÁREZ, HERMOSA RESIDENCIA EN CAMPOS ELISEOS VENTA MXN 15,995,000** INFORMACIÓN BÁSICA RECÁMARAS : 3, BAÑOS : 5 MEDIOS BAÑOS : 1, ESTACIONAMIENTOS : 12



**CD. JUÁREZ , COL. EJIDO ZARAGOZA,** VENTA CON OPCIÓN A COMPRA *LOS PRECIOS PUEDEN TENER VARIACIONES. FIRE-PIT, CO-WORKING CENTER, ALBERCA INFINITA, GIMNASIO, STEAKHOUSES, LIVING ROOM KIDS CLUB, SERVICIOS A BASE DE UNA ESTRUCTURA URBANA ¡VIVE LA EXPERIENCIA DE SER PARTE DE #ALTOZANOELNUEVOJUÁREZ!



**CD. JUÁREZ AVE. REFORMA ESQ BLVD MUNICIPIO LIBRE. VENTA MXN 5,950,000** TERRENO: 2021.42 M² SUPERFICIE TOTAL: 1206.98 M², INMUEBLE EN ESTADO RUINOSO, COL. MELCHOR OCAMPO



**CD. JUÁREZ, TERRENO DIVIDIDO EN 2 AREAS UNA CUENTA CON PREPARACION DE TERRAZA VENTA $10,500,000** AREA PRINCIPAL PISCINA, DOS BAÑOS VESTIDORES , UN AREA DE SALON, JARDIN , SALON EXTERIOR CON PREPARACIÓN PARA HASTA TERCERA PLANTA SOBRE CALLE PRINCIPAL , SEGUNDA AREA EN OBRA NEGRA PREPARACIÓN PARA TERRAZA, CON UNA CONSTRCUCCIÓN DE DOS PLANTAS TAMBIEN EN OBRA NEGRA , LA CUAL YA CUENTA CON LOZA , PREPARACIÓN PARA PISCINA Y JARDIN , PUEDE SER USO COMERCIAL O HABITACIONAL EXCELENTE UBICACIÓN DE ALTA PLUSVALÍA CON VIAS RÁPIDAS. SI TE INTERESA ESTA PROPIEDAD AGENDA TU CITA AL 6568415304 *PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO



**CD. JUÁREZ TERRENO EN VENTA** EN AV. EJERCITO NACIONAL $2,400.000, SUPERFICIE DEL TERRENO: 803.00 M², IDEAL PARA INVERSIONISTAS

**CD. JUÁREZ FRACCIONAMIENTO JARDINES DE ROMA 45 DLS TERRENO EN ZONA INDUSTRIAL** AREA ELECTROLUX, 40 HECTAREAS, 45 DLLS METRO PARA MAYORES INFORMES 656 8415304 /656 3048083



**CD. JUAREZ VENTA $1,450.000** SUPERFICIE DEL TERRENO: 10,000.00 M² - PROPIEDAD ESCRITURADA, LIBRE DE GRAVAMEN- ZONA DE CONEJOS MEDANOS, EXCELENTE UBICACIÓN,- TAMBIEN PUEDE SER USADO PARA GRANJA, CORRALES DE DESCANSO, CABALLERIZAS, O CASA CAMPESTRE.- CERCA LINEA DE LUZ, CERCA A SUS ALREDEDORES POZOS AGUA DE JMAS CONEJOS, MEDANOS CON EXCELENTES ACCESOS Y VISTAS. CERCA DE LINEA FRONTERIZA CON EEUU, CAMINOS



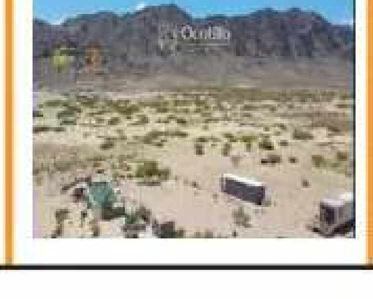
**CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO PARAJES DE SAN ISIDRO,** TERRENO EN EXCELENTE ZONA COMERCIAL UBICADO FRENTE A TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y ESCUELAS, EN LA PRINCIPAL VÍA DEL FRACCIONAMIENTO. $2000.00 POR METRO2, IDEAL PARA PLAZA COMERCIAL UBICACIÓN, TERRENO 6116 M²



**CD. JUÁREZ VENTA $10 DLLS M2** PLAZUELA DE ACUÑA, TERRENO UBICADO EN PLAZUELA DE ACUÑA, 50 HECTÁREAS, LISTO PARA ESCRITURAR



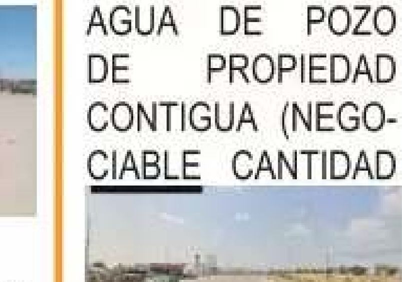
**CD. JUÁREZ EXCELENTE TERRENO EN ZONA COMERCIAL CERCA DEL CONSULADO** CUENTA CON DOS POLIGONOS CONTIGUOS
1.- DE 2738 M2
2.- DE 3000 M2



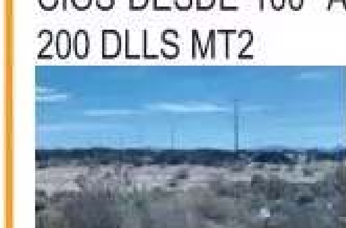
**CD. JUÁREZ VENTA $390 PESOS POR M2 TERRENOS CAMPESTRES** A 5 MINUTOS DEL PUEBLO DE SAMALAYUCA- A PIE DE CARRETERA PANAMERICANA , ESCRITURA PÚBLICA (NO EJIDO), AGUA DISPONIBLE EN TODOS LOS LOTES, LUZ DISPONIBLE, LAGO ARTIFICIAL, CALLE PRINCIPAL PAVIMENTADA , CERCO PERIMETRAL, ACCESO CONTROLADO , TERRAZA PARA HABITANTES , SENDEROS, FINANCIAMIENTO A 60 MESES CON EL 10%, PRECIO DE CONTADO A #330 POR M2



**CD. JUÁREZ TERRENO $1,995.000** SUPERFICIE DEL TERRENO: 50,000.00 M² - PROPIEDAD ESCRITURADA, LIBRE DE GRAVAMEN - EXCELENTE UBICACIÓN -DESARROLLO INDUSTRIAL O PARA GRANJA, CORRALES DE DESCANSO, CABALLERIZAS, O CASA CAMPESTRE CON SUMINISTRO DE AGUA DE POZO DE PROPIEDAD CONTIGUA (NEGOCIABLE CANTIDAD



**CD. JUÁREZ, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS TORRES VENTA DE TERRENOS $125 USD** PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL UBICADOS EN EL BLVD. MANUEL TALAMAS, LOTE 1, SUPERFICIE DE 34,984 MT2, LOTE 2, SUPERFICIE DE 50,000 MT2, PRECIOS DESDE 100 A 200 DLLS MT2



**CD. JUÁREZ** TERRENO EN VENTA A 5 MIN DE CIUDAD UNIVERSITARIA VENTA $17M2 TERRENO: 1900000 M² 19 HECTÁREAS



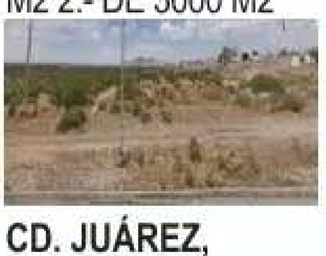
**CD. JUÁREZ, LIBRAMIENTO A CHIHUAHUA. VENTA, CARRETERA PANAMERICANA** OPORTUNIDAD INVERSIONISTAS, TERRENO DE 240 HECTÁREAS, 60 DLLS MT2 WWW.BIENES-RAICES.COM/PP/4970812



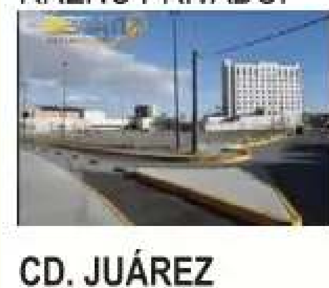
**CIUDAD JUÁREZ, COLONIA LAS PALMAS TERRENO EN VENTA USD 1,600,000,** 1,000 MTS 2 AVE. WATERFILL



**CD. JUÁREZ, PARTIDO SENECÚ USD 350** SUPERFICIE DEL TERRENO: 2,738.00 M², EXCELENTE TERRENO EN ZONA COMERCIAL CERCA DEL CONSULADO- CUENTA CON DOS POLIGONOS CONTIGUOS 1.- DE 2738 M2 2.- DE 3000 M2



**CD. JUÁREZ, TERRENO CARRETERA 45 VENTA USD 16,** 15 DÓLARES POR M2700 MÉTROS DE LA CARRETERA 45 JUÁREZ CHIHUAHUA. ÁREA DE 116 HECTAREAS TERRENO PRIVADO.



**CD. JUÁREZ TERRENO FRENTE A PLAZA DE LAS AMERICAS, VENTA MXN $28,500,000** ANTIGÜEDAD : A ESTRENAR , MANTENIMIENTO: $ 0, TERRENO: 12275.87 M², IDEAL PLAZA COMERCIAL, DESARROLLO VERTICAL PARA OFICINAS O DEPARTAMENTOS, ETC.



**CD. JUÁREZ FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LA PALOMA VENTA MXN 21,950,000** ESPACIOS, BALCÓN, COCINA, COMEDOR, ANTECOMEDOR, OFICINA, JARDÍN, LAVANDERÍA, SALA, LIVING COMEDOR, PATIO, TERRAZA, ALBERCA, VESTIDOR, ESCRITORIO, ESTUDIO

**RENTA**



**CD. JUÁREZ RENTA $28,000 OFICINAS EN RENTA** EXCELENTE UBICACION, CERCA DE RIO GRANDE MALL 6 PRIVADOS, 3 BAÑOS, 2 SALAS DE JUNTA, RECEPCION COCINETA, ESPACIO PARA ARCHIVO, INTERIOR Y EXTERIOR



**CD. JUÁREZ RENTA USD $30002** BAÑOS TERRENO: 148.81 M² OFICINA EN RENTA - PUNTO ALPHA, TORRE DE NEGOCIOS, DIRECCIÓN: CAMPOS ELISEOS CD. JUAREZ, 3ER PISO, "OFICINA 3A", 148.81 M2, 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PRIVADO, ELEVADOR, 2 BALCONES PRIVADOS CON VISTA PANORÁMICA, 2 BAÑOS EN EL PISO CON ACABADOS DE LUJO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN, OBRA GRIS, CON LA OPORTUNIDAD DE ADECUAR EL ESPACIO A SUS NECESIDADES, SEGURIDAD 24/7 + CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA



**CD. JUAREZ RENTA USD 2,850.00** SE RENTA LOCAL IDEAL PARA TÚ NEGOCIO EN AVE. LÓPEZ MATEOS PLAZA DELTA, UBICADO EN LA ESQUINA DE AV. DE LA RAZA Y LÓPEZ MATEOS, UBICACIÓN CON ALTA AFLUENCIA VEHICULAR., LA PLAZA TIENE MUY AMPLIO ESTACIONAMIENTO, Y NEGOCIOS CON ALTA ATRACCIÓN DE CLIENTES. -SUPERFICIE: 190 M2, LOCAL CON AMPLIOS ESPACIOS, BAÑOS PARA HOMBRE Y MUJER, DOBLE ALTURA (SE PUEDE COTIZAR CONSTRUCCION DE MEZZANINE)., MISMA CANTIDAD DE DEPÓSITO EN GARANTÍA.



**CD. JUÁREZ BLVD GOMEZ MORIN RENTA $1,656 USD** LOCALES COMERCIALES , MEDIOS BAÑOS : 1, TERRENO: 50 M²



**CD. JUÁREZ: COLONIA MARGARITAS, MEJIA Y AMERICAS** EDIFICIO EN EXCELENTE CRUCE COMERCIAL, SUPERFICIE DEL TERRENO: 1,250.00 M²TOTAL CONSTRUÍDO: 699.00 M²